



Universidad de Concepción  
Dirección de Postgrado  
Facultad de Humanidades y Artes - Programa de Magister en Historia

## **“Fuertes a la vez que fieles: Los Infantes de Marina de la Armada de Chile durante la crisis del Beagle, 1977-1979”**

Tesis para optar al grado de Magister en Historia

GERT HANS THIENEL KATTAN  
CONCEPCIÓN-CHILE  
2024

Profesor Guía: Juan Eduardo Mendoza Pinto  
Dpto. de Historia, Facultad de Humanidades y Artes  
Universidad de Concepción

## AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecer, al finalizar este proceso de tesis, en primer lugar, a mi familia. A mi esposa Carmen, que ha sido por casi 20 años mi compañera, el pilar de mi vida y me ha motivado e inspirado siempre para ser una mejor persona y crecer intelectualmente. A mi hija Amanda, la alegría más grande de mi vida y a quien le debo, por esta incursión académica, muchas horas de juego. A mis padres, Jaime y Paula y a mis hermanos Franz, Jaime y Juan Pablo, muchas gracias por su apoyo.

En segundo lugar, quisiera agradecer la comprensión, el apoyo y la dedicación de mi profesor guía, Dr. Juan Eduardo Mendoza, quien estuvo siempre disponible para colaborar con mi investigación, participando activamente en mi proceso formativo dentro del Magister y me ha guiado no solo en este proceso de tesis, sino también en mis primeras aproximaciones al mundo académico.

A mis profesores del programa de Magister, todos docentes de excelencia y que con mucha dedicación me abrieron las puertas del fascinante mundo de la historiografía, a través del estudio de variados enfoques de la historia, pero que, principalmente, me ayudaron a encontrar mi camino hacia la Historia Cultural. También quisiera agradecer a mis compañeros, especialmente a Cristian y Carolina, con quienes me incorporé al programa.

Gran parte de mi trabajo fue compilada en las profundidades del mar, como parte de la dotación del Submarino “O’Higgins”, por lo que puedo dejar pasar la oportunidad de agradecer el apoyo de mis compañeros de cámara y especialmente de quienes fueron mis comandantes y segundo comandante, que me apoyaron en la realización de mis estudios, los Capitanes de Navío Cristián Ahumada y Christopher Green, y el Capitán de Corbeta Felipe Robles.

Agradezco también a quienes me entregaron el insumo principal de esta investigación, a los Infantes de Marina en Retiro que participaron de la crisis del Beagle y que se dieron el tiempo en entrevistas, algunas muy largas, para entregarme sus testimonios. También al profesor Francisco Sánchez, quien gentil y desinteresadamente me entregó un extenso material de apoyo que fue muy útil para la realización de mi trabajo. Misma mención hago al Contralmirante IM Miguel Álvarez Ebner, apasionado por la historia, quien también accedió a entregarme información que sería muy útil para la investigación.

Finalmente, agradecer a los Infantes de Marina, soldados del mar, que estuvieron desplegados en las remotas islas del Chile Austral, soportando las inclemencias del clima patagónico. Esta investigación busca visibilizar su experiencia y complementar lo que se ha escrito de su historia. Muchas gracias.

## TABLA DE CONTENIDOS

AGRADECIMIENTOS.....	2
LISTA DE IMÁGENES.....	5
INTRODUCCIÓN.....	5
RESUMEN.....	5
FUNDAMENTO / MARCO TEÓRICO O CONCEPTUAL.....	6
<i>Marco teórico</i> .....	6
<i>Marco conceptual</i> .....	8
ESTADO DE LA CUESTIÓN / DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	14
HIPÓTESIS DE TRABAJO.....	19
OBJETIVO PRINCIPAL.....	19
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	19
METODOLOGÍA.....	19
<b>CAPÍTULO 1: CULTURA ORGANIZACIONAL DE LOS INFANTES DE MARINA DESPLEGADOS DURANTE LA CRISIS DEL BEAGLE.....</b>	<b>22</b>
<b>1.1. Evolución organizacional de los Infantes de Marina hasta la década de 1970.....</b>	<b>22</b>
<b>1.2 Cultura organizacional de los Infantes de Marina en la década de 1970.....</b>	<b>37</b>
<b>1.2.1 Símbolos.....</b>	<b>37</b>
<b>1.2.1.1 Bandera Nacional.....</b>	<b>37</b>
<b>1.2.1.2 El Uniforme.....</b>	<b>46</b>
<b>1.2.1.3 El Fusil.....</b>	<b>51</b>
<b>1.2.2 Valores.....</b>	<b>58</b>
<b>1.2.2.1 Honor.....</b>	<b>59</b>
<b>1.2.2.2 Patriotismo.....</b>	<b>60</b>
<b>1.2.2.3 Valor.....</b>	<b>62</b>
<b>1.2.2.4 Lealtad.....</b>	<b>64</b>
<b>1.2.2.5 Abnegación.....</b>	<b>66</b>
<b>1.2.2.6 Espíritu de Cuerpo.....</b>	<b>67</b>
<b>1.2.2.7 Subordinación.....</b>	<b>69</b>
<b>1.2.2.8 Disciplina.....</b>	<b>71</b>
<b>1.2.3 Supuestos Básicos Subyacentes.....</b>	<b>71</b>

1.2.3.1 Vencer o Morir.....	72
1.2.3.2 No se deja ni un hombre atrás.....	73
1.2.3.3 Esperando una posible guerra con Argentina.....	75
<b>CAPÍTULO 2: DESPLIEGUE DE LOS INFANTES DE MARINA EN EL TEATRO DE OPERACIONES AUSTRAL DURANTE LA CRISIS DEL BEAGLE, 1977-1979.....</b>	<b>77</b>
2.1. La Crisis del Canal Beagle, Chile y Argentina al borde de la guerra.....	77
2.2. Los Infantes de Marina que enfrentarían la Crisis del Beagle.....	82
2.2.1. Misión y Funciones del Cuerpo de Infantería de Marina en la década de 1970.	82
2.2.2. Carrera, formación y entrenamiento de los Infantes de Marina durante la década de 1970.....	83
2.2.3. Organización del Cuerpo de Infantería de Marina en la década de 1970.....	86
2.3. Se presiente la posibilidad de un conflicto, comienza el despliegue del Cuerpo IM...	89
2.4. Se viene la guerra, el momento más álgido. Traslado y espera en las Islas.....	
2.5. La guerra que no fue. Comienza el repliegue.....	
<b>CAPÍTULO 3: LA CULTURA ORGANIZACIONAL EN LA VIDA DE LOS INFANTES DE MARINA DESPLEGADOS DURANTE LA CRISIS DEL BEAGLE.....</b>	
3.1. Los Infantes del “Cochrane” y un año de despliegues.....	
3.2. Comienza a reforzarse el TOAC. La Infantería de Marina se moviliza.....	
3.3. Zarpe sin retorno. Los infantes van a la guerra.....	
<b>CONCLUSIONES.....</b>	
<b>FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....</b>	

## LISTA DE IMÁGENES

- Imagen N°1:** Ceremonia de entrega de Estandarte de Combate del Batallón de Infantería de Marina N°4, Punta Arenas, 1962.....
- Imagen N°2:** Juramento a la Bandera durante una ceremonia en el Centro de Telecomunicaciones Navales de Santiago, 1970.....
- Imagen N°3:** Escudo del Cuerpo de Infantería de Marina.....
- Imagen N°4:** Ceremonia de entrega de armas del Cuerpo de Infantería de Marina, 1964.....
- Imagen N°5:** Rueda de timón de la Lancha Misilera “Orella”, con el lema “Vencer o Morir”....
- Imagen N°6:** Mapa esquemático de los límites entre Chile y Argentina en Tierra del Fuego y el Canal Beagle, de acuerdo en el tratado de 1881.....
- Imagen N°7:** Organización del Cuerpo de Infantería de Marina en la década de 1970.....
- Imagen N°8:** Desembarco de Infantes de Marina en las Islas del Teatro de Operaciones Austral en embarcaciones del AP-45 “Piloto Pardo”.....
- Imagen N°9:** Desembarco de tropas en las Islas del Teatro de Operaciones Austral, desde barcaza varada en la playa.....
- Imagen N°10:** Patrullaje de soldados en las Islas del Teatro de Operaciones Austral.....
- Imagen N°11:** Entrenamiento de Infantes de Marina en la Isla Dawson. ....
- Imagen N°12:** Desembarco de tropas en las Islas del Teatro de Operaciones Austral, desde barcaza varada en la playa.....
- Imagen N°13:** Movilización de soldados del BIM21 al Teatro de Operaciones Austral.....
- Imagen N°14:** Formación en Puerto Harris.....
- Imagen N°15:** Vigilancia en las Islas del Martillo.....
- Imagen N°16:** Oficial desplegado en Isla Dawson, con tenida de mimetismo coreana.....
- Imagen N°17:** Desembarco de tropas en las Islas del Teatro de Operaciones Austral, desde barcaza varada en la playa.....
- Imagen N°18:** Posición en Isla Nueva, noviembre de 1978.....
- Imagen N°19:** Revista al personal desplegado en Isla Nueva.....
- Imagen N°20:** Infantes de Marina rinden Honores al Pabellón nacional en Puerto Harris.....
- Imagen N°21:** Bandera de lata, izada en la Isla Lennox.....

- Imagen N°22:** Infantes montando asta de pabellón, en alguna Isla del Teatro de Operaciones Austral.....
- Imagen N°23:** Infantes de Marina en jornada de lavado de ropa, hirviendo sus prendas en una olla.....
- Imagen N°24:** BIM 21 formado en el campamento de Rio Chico.....
- Imagen N°25:** Entrenamiento del BIM21, en Isla Dawson.....
- Imagen N°26:** Parte de la Compañía 413 en Isla Lennox, 1978.....
- Imagen N°27:** Desembarco de tropas en las Islas del Teatro de Operaciones Austral, desde barcaza “Elicura” .....
- Imagen N°28:** Compañía 414 embarcada en un APD.....

## INTRODUCCIÓN

### RESUMEN

Con este trabajo pretendemos abordar la experiencia de vida de los Infantes de Marina de la Armada de Chile, de aquellos que estuvieron en el Teatro de Operaciones Austral, específicamente en zonas aisladas, durante la crisis vecinal que enfrentó al país con Argentina a fines de la década de 1970 (1977-1979). Pretendemos, a través de un análisis de testimonios y relatos, comprender cómo la cultura organizacional de la Infantería de Marina influyó en la vida de sus integrantes, más allá del aspecto puramente militar de la crisis, sino más bien sus aspectos sociales y culturales. Buscamos complementar la historiografía chilena existente de la denominada crisis del Beagle (la cual se ha centrado mayoritariamente en la diplomacia, en la estrategia del país y en el desplazamiento, movilización y preparación del teatro de operaciones), abordando la crisis a través de una historia naval con un enfoque cultural y social, centrada en la cultura del Infante de Marina como parte integrante de una cultura más amplia de la Armada, estudiando la memoria histórica de aquellos que formaron parte de sus filas. Para alcanzar el logro propuesto, revisaremos y analizaremos documentación oficial del periodo, reglamentación de la Armada y de la Infantería de Marina, la Ordenanza de la Armada, el Ceremonial Naval, manuales doctrinales de la Escuela de Infantería de Marina y cancioneros, entre otros. Además, utilizaremos testimonios escritos en libros y artículos, sumado a entrevistas de quienes estuvieron desplegados en sus puestos de batalla a la espera del inicio de un enfrentamiento armado. A partir de esta instancia, buscaremos generar un encuentro con el soldado en su dimensión humana y personal, no como una historia militar asociada a la táctica o la estrategia, sino como la historia de lo que estos hombres experimentaron, lo que callaron y lo que contaron, además de su percepción con respecto a la representación de la ritualidad, tradición, disciplina y cultura de la Infantería de Marina, durante su período de despliegue hacia un territorio austral e inhóspito, que los vio siempre listos y dispuestos para ir a la guerra contra Argentina, en el conflicto que más cerca tuvo a Chile de un enfrentamiento armado durante el Siglo XX. El desenlace de esta crisis, bien lo sabemos, no fue la guerra sino la paz; pretendemos, entonces, contar la historia de una guerra “que no fue”, la historia de soldados que se prepararon para combatir en ella, pero que finalmente no lo hicieron.

Para alcanzar nuestro objetivo analizaremos bitácoras y reportes de las Brigadas de la Infantería de Marina que se encuentran en el Archivo Histórico del Cuerpo de Infantería de Marina y testimonios, que representan la necesidad de los soldados de contar sus vivencias en la medida que van ocurriendo y que requieren ser conocidas, donde buscaremos identificar conceptos

comunes relacionados con la memoria colectiva, a partir de sus experiencias individuales. Además, analizaremos las memorias, ya sea a través de escritos o testimonios orales, lo que representa una forma narrativa más compleja, selectiva y construida de manera más consciente, con una mirada menos subjetiva acerca del pasado y que posee un importante distanciamiento temporal de los acontecimientos

## **FUNDAMENTO / MARCO TEÓRICO O CONCEPTUAL**

### *Marco teórico.*

La perspectiva historiográfica desde la que se abordará la presente investigación es de la historia cultural aplicada a los estudios de la guerra. Sin embargo, si tomamos en consideración que la crisis del Beagle no escaló hasta un conflicto armado, podríamos limitar dicha perspectiva a la historia cultural del ámbito militar. Creemos que este enfoque es el adecuado, toda vez que engloba, además, elementos de la historia social de los soldados y de la sociología militar, y en ellas se insertan los elementos culturales que queremos encontrar.

Es necesario precisar que, si bien estudiaremos la acción de un componente del poder militar de un país, como es su Marina de Guerra, y la de un escalafón en particular, su Infantería de Marina, esta investigación se enmarca en un período de crisis, de tensión entre dos naciones. Más bien, pretendemos abordar desde la perspectiva cultural y social de aquellos que estuvieron desplegados en el lugar donde se pudo haber desencadenado un enfrentamiento armado. Por esta razón es que lo que la historia militar y lo que se ha investigado y publicado con posterioridad de la crisis que enfrentó a Chile y Argentina en la década de 1970, servirá como argumentación y base para poder relacionar, desde un punto de vista cultural, la memoria colectiva de los Infantes de Marina.

El historiador y General de División Roberto Arancibia, define la historia militar como “el estudio del quehacer del hombre militar en el tiempo”<sup>1</sup>; pero hay otros autores, como Briand Bond, que menciona que “la historia militar puede referirse a materias no estrictamente relacionadas con operaciones militares (las Fuerzas Armadas en tiempos de paz, el hombre militar y la sociedad, etc.)”<sup>2</sup>; ésta debe ser, en último término, “acerca de la batalla<sup>3</sup> y relacionarse con la guerra y el combate”<sup>4</sup>.

El fenómeno histórico de nuestro estudio no fue una guerra, por lo que resultaría un

---

<sup>1</sup> Roberto ARANCIBIA: *Una introducción a la historia militar*, Academia de Historia Militar, Santiago, 2015, p. 17.

<sup>2</sup> Brian BOND: *What is Military History?* History Today, Vol 34, Issue 12, diciembre 1984, p. 2.

<sup>3</sup> John KEEGAN: *The face of battle: A study of Agincourt, Waterloo and the Somme*, Kent, Chapman, 1991, p. 27.

<sup>4</sup> Brian BOND: *What is Military...*, p. 7.

abordaje incompleto si es que se pretendiese estudiar desde una mirada estrictamente militar o de análisis de una campaña; pero si bien el interés por lo militar es lo específicamente operacional, es necesario extender la atención para comprender lo que pasaría en el transcurso del conflicto a un ámbito cultural; es decir, entender que estos acontecimientos están asociados a una serie de factores, ya sean tecnológicos, logísticos, sociales y morales, que no pueden explicarse con el solo estudio de las campañas<sup>5</sup>. Un aspecto de la historia militar es, precisamente, estudiar la guerra a través de la forma en que los ejércitos y sus soldados se preparan para ella<sup>6</sup>.

Este enfoque nos permitirá penetrar en las dinámicas y equilibrios colectivos, y adentrarnos en los recovecos del comportamiento, las emociones y las motivaciones humanas bajo condiciones extremas impuestas por los conflictos armados<sup>7</sup>. Asimismo, la comprensión histórica de las experiencias, memorias e identidades construidas por los combatientes<sup>8</sup>, el *modus operandi*, las condiciones de vida y las transformaciones que sufrieron<sup>9</sup>, son elementos que, al ser abordados metodológicamente, permiten comprender esta historia cultural a la que pretendemos llegar respecto al fenómeno estudiado.

Nos permitirá conocer de qué manera la cultura organizacional de la Infantería de Marina y la formación de los infantes, pudo influir en la supervivencia y su comportamiento bajo situaciones de precariedad material y emocional, en las redes de sociabilidad y la privacidad. Por otra parte, y tomando en consideración que la crisis que se estudia pertenece a la historia reciente de Chile y que todavía existe un cierto grado de confidencialidad respecto a las fuentes documentales oficiales, la Historia Oral se presenta como un campo de la historiografía en el que podremos apoyarnos para el desarrollo de la investigación<sup>10</sup>. A través de los testimonios de personas (que aún están vivas) que fueron parte de la Infantería de Marina entre los años en que se enmarca la investigación, y basándose en un muestreo de representantes de distintas divisiones sociales, generaciones y escalafones militares<sup>11</sup>, podremos escuchar las voces de los protagonistas, para posteriormente abordar la memoria restituyendo a los actores y sus experiencias. La importancia de la historia oral radica su metodología, ya que permite, para efectos de la investigación, contar con testimonios “desde abajo”, de forma transversal entre todos los

---

<sup>5</sup> Michael HOWARD: *What is Military History?* History Today, Vol 34, Issue 12, diciembre 1984, p. 12

<sup>6</sup> Geoffrey BEST: *What is Military History?* History Today, Vol 34, Issue 12, diciembre 1984, p. 13

<sup>7</sup> David ALEGRE: *Nuevos y viejos campos para el estudio de la guerra a lo largo del siglo XX*. Revista de Historia Contemporánea, Vol. 16, 2018, p. 168.

<sup>8</sup> Germán SOPRANO, Alejandro RABINOVICH: *Para una Historia Social de la guerra y los militares en Sudamérica*. Perspectivas de Historia comparada, conectada y de largo plazo. Siglos XIX – XX, p. 16.

<sup>9</sup> David ALEGRE: *Nuevos y viejos...*, p. 175.

<sup>10</sup> José RODRÍGUEZ: *Primer encuentro entre el Periodismo de Investigación y la Historia. Homenaje a Kapuscinski*. Universidad Rey Juan Carlos e Instituto de Humanidades de la URJC, Madrid, 2008, p. 21.

<sup>11</sup> Roberto ARANCIBIA: *Una introducción a...*, p. 129.

individuos, en contraste con la historia militar tradicional, que acostumbra a verticalizar los fenómenos históricos en base a “personajes importantes”.

### *Marco conceptual*

Respecto de los conceptos fundamentales sobre los cuales se centrará la investigación, dado el enfoque y la característica cultural del tema a abordar, se han tomado en cuenta tres de ellos. A saber: en primera instancia el Teatro de Operaciones Austral; segundo, el de Cultura Organizacional y, finalmente, la Memoria Colectiva.

El primero de estos conceptos, **Teatro de Operaciones Austral Conjunto**, debe abordarse desde la teoría de la administración de los espacios geográficos en los conflictos armados. Antes de definir el concepto de Teatro de Operaciones, es necesario entender su procedencia, ya que es un área de nivel estratégico que se deriva de la organización general del espacio geográfico a nivel político, de lo que se conoce como el Teatro de Guerra, que corresponde al conjunto de espacios, ya sean estos terrestres, marítimos o aéreos de una zona geográfica y que se encuentran o pueden potencialmente encontrarse en un conflicto armado, dentro de los cuales todos los medios y fuerzas desplegadas tienen una misma finalidad estratégica<sup>12</sup>. Este teatro está compuesto por diferentes áreas de nivel estratégico, dentro de las cuales se encuentra el Teatro de Operaciones, que corresponde al espacio necesario para la realización de una misión estratégica y cuya extensión tiene las características necesarias para proporcionar el espacio de maniobra, la seguridad y la logística necesaria para que las fuerzas desplegadas puedan llevar a cabo esta misión<sup>13</sup>. De acuerdo con Clausewitz, los límites del teatro pueden estar cubiertos por obstáculos geográficos o por una distancia considerable que los separa del resto de los territorios abarcados por la guerra<sup>14</sup>. Una vez que el nivel político define el establecimiento de un Teatro de Operaciones, corresponde entonces designar a una persona para desempeñarse como su Comandante, quien es elegido de entre los altos mandos de las Fuerzas Armadas. Es sobre su figura donde descansan los recursos necesarios para planificar, conducir y sostener acciones militares, aplicando su conocimiento para realizar operaciones mayores, en las que debe coordinar las fuerzas de manera conjunta<sup>15</sup>.

En la denominada Crisis del Beagle se estableció que el Teatro de Guerra sería a escala general, es decir, abarcaría todo el territorio nacional, por lo que se establecieron a nivel

---

<sup>12</sup> Jorge VALENZUELA: *La zona de Comunicaciones de un Teatro de Operaciones Conjunto en el caso Nacional*. Planificación militar, ciberdefensa e inteligencia. Cuaderno de Difusión de Pensamiento de Estado Mayor., Academia de Guerra del Ejército, Diciembre 2018, p.56.

<sup>13</sup> Julio AGUIRRE: *El Teatro de Operaciones*. Revista ESG, N°339, 1960, p. 552.

<sup>14</sup> *Ibidem*.

<sup>15</sup> Ramiro NAVAJAS: *El arte operacional y la estrategia conjunta*, Revista de Marina, Vol. N°3, 2006, p. 219.

estratégico cuatro teatros de operaciones: Teatro de Operaciones Norte (TON), Teatro de Operaciones Central (TOC), Teatro de Operaciones Sur (TOS) y el Teatro de Operaciones Austral Conjunto (TOAC)<sup>16</sup>, siendo este último en el cual se enmarca nuestra investigación.

El Teatro de Operaciones Austral Conjunto corresponde al territorio conformado por las regiones XI de Aysén y XII de Magallanes, las que estaban al Mando del General Nilo Floody quien a contar de enero de 1977 fue designado por el Presidente para desempeñarse como Jefe de la Región Militar Austral, Comandante en Jefe de la V división del Ejército y además como intendente de la XII Región de Magallanes y la Antártica Chilena, puestos desde los cuales se derivaba la planificación de las campañas de la región, es decir, las responsabilidades de asumir el control del TOAC en caso de conflicto, situación que se comenzó a presagiar ante la negativa por parte de las autoridades argentinas de aceptar el laudo arbitral de la Reina Isabel en 1977<sup>17</sup>.

Una vez coordinados los esfuerzos de preparación entre el General Floody y los altos mandos locales de la Armada y la Fuerza Aérea, se pusieron a disposición los medios necesarios para la preparación del teatro ante el eventual escalamiento de la crisis con Argentina, para lo cual se contó con los medios la V división de Ejército, con los medios navales de la Tercera Zona Naval, que incluyó la incorporación de personal de Infantería de Marina, los medios del Ala N°3 de la Fuerza Aérea, cuyas aeronaves operarían desde Punta Arenas y Puerto Natales y finalmente una guarnición de Carabineros que fueron desplegados a la zona para apoyar los esfuerzos<sup>18</sup>.

La escuadra nacional operaría bajo el mando directo del alto mando de la Armada, pero compartiría el área geográfica del TOAC con el General Floody, por lo que trabajarían en coordinación. Esto sumado a que la responsabilidad de resguardo directa de las Islas del Martillo, que son las Islas principales de la controversia por el Canal Beagle, la llevaría a cabo la Infantería de Marina, cuyos cerca de 5.000 integrantes efectuarían patrullajes permanentes y se establecerían, en reemplazo de carabineros en los Puestos de Vigía y Señales (PVS) en cada una de las Islas del sector Beagle/Nassau, bajo la dirección de Capitán de Navío IM Pablo Wunderlich, quien sería nombrado Comandante del SubTeatro de Operaciones Beagle, lo que le permitiría una cierta autonomía para la utilización y movimiento de la Brigada de Infantería de Marina en la zona<sup>19</sup>. De esta forma se organizaría el Teatro y sus actores para esperar una posible guerra con Argentina.

---

<sup>16</sup> Arturo FERNANDEZ: *1978: Vivencias de quienes estuvieron en las trincheras*. Anuario de la Academia de Historia Militar, N°32, 2018, 157-203, p. 170.

<sup>17</sup> Nilo FLOODY: *Mis recuerdos de 1978. La "casi guerra" con Argentina*. Cuaderno de Historia Militar N°7, Diciembre de 2011, p. 39.

<sup>18</sup> *Ibidem...*, p. 144.

<sup>19</sup> Francisco SÁNCHEZ: *La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía austral: Los soldados del mar en acción (1958-1978)*. Acton, Santiago, 2020, p. 12.

Para elaborar una explicación adecuada del segundo concepto fundamental, la **Cultura Organizacional**, es necesario en primer lugar, abordar el concepto de Cultura. Ésta puede ser definida como el patrón de supuestos básicos y procedimientos que son aprendidos por un grupo, mientras resuelven sus problemas de adaptación externa e integración interna, y que ha funcionado lo suficientemente bien como para ser considerado válido y, por lo tanto, aceptado para ser enseñado a nuevos miembros como una forma correcta de percibir, pensar y sentir en relación con aquellos problemas<sup>20</sup>. Corresponde al modo de vida de un grupo social, una comunidad o una familia, y que incluye las tradiciones, costumbres, valores y hábitos<sup>21</sup>, conocimiento, creencias y, de acuerdo con lo que plantea Taylor para referirse a la cultura de las organizaciones, cualquier otra capacidad o hábito adquirido por el hombre como miembro de estas<sup>22</sup>. Es el resultado del comportamiento humano colectivo, único y característico para cada sistema social en particular. Tiene efecto en cada uno de sus miembros y moldea a aquellos que se incorporan durante el proceso de socialización, para que puedan ser representativos de su cultura<sup>23</sup>.

Desprendido de la definición anterior, el primero de los conceptos clave, Cultura Organizacional, lo abordaremos desde la perspectiva de una organización militar, como lo es la Armada de Chile y una suborganización, en este caso la Infantería de Marina, ya que son sus valores centrales históricos los que observaremos, finalmente, como base ética y de comportamiento durante la crisis.

Se puede definir como la filosofía, conjunto de percepciones o valores institucionales<sup>24</sup> que un grupo humano organizado asume y comparte por convicción, e incorpora naturalmente a su manera de pensar y actuar, para realizar tareas individuales y objetivos comunes<sup>25</sup>. Se puede considerar como la personalidad de una organización y el conjunto de características que le proporcionan su identidad, diferenciándola de otras<sup>26</sup>.

De acuerdo con el autor Michael Ritter, la cultura organizacional cumple con la función de definir los límites entre una organización y otra, transmitir un sentido de identidad a sus miembros, facilitar la creación de un compromiso personal con más amplitud que los intereses individuales, incrementar la estabilidad del sistema social y controlar las actitudes y el

---

<sup>20</sup> Edgar H. SCHEIN: *Organizational Culture and Leadership*. John Wiley & Sons. San Francisco. 2004. p. 38

<sup>21</sup> Mónica LLANOS: *La personalidad de las organizaciones: La cultura*. En *La cultura organizacional: Eje de acción en la gestión humana*..... p. 8.

<sup>22</sup> Edwards B. TYLOR, en Jesús MOSTERIN: *Filosofía de la Cultura*. Alianza Editorial, Madrid, 1993, p. 17.

<sup>23</sup> Arnold GROH: *Theories of Culture*. Routledges, Abingdon. 2020, p.3.

<sup>24</sup> *Ibidem*.

<sup>25</sup> Sergio ROMERO: *La cultura organizacional* ...p.1

<sup>26</sup> Mónica LLANOS: *La cultura*....., p. 3

comportamiento de los integrantes de la organización<sup>27</sup>.

Enfocándonos en la organización objeto de nuestro estudio, la Infantería de Marina, Mansoor y Murray plantean que lo militar ha estado tradicionalmente ligado y ha sido estudiado a través de factores como la tecnología, el liderazgo, el personal, el entrenamiento, o la combinación de todos ellos<sup>28</sup>. La historiografía militar y naval chilena no ha sido ajena a esa corriente. Sin embargo, recientemente se han añadido al estudio de la efectividad militar, conceptos asociados a la cultura, tales como las creencias, valores, actitudes y comportamientos aprendidos por un grupo de personas<sup>29</sup>, entre otros conceptos, que podrían asociarse a la forma en cómo los individuos, y su cultura, influyen en el desarrollo de un conflicto armado.

Dentro de las instituciones militares, como es el caso de la Armada, existen subculturas, como los aviadores navales, los submarinistas o los infantes de marina, las cuales en su conjunto aportan a la formación de la cultura organizacional de la Armada como una totalidad<sup>30</sup>.

Se pueden identificar entonces, tres componentes para analizar la cultura de una organización: los símbolos, las creencias y valores, y las asunciones básicas subyacentes<sup>31</sup>. El primero de ellos, son la capa exterior de una cultura, lo que puede verse, sentirse o saborearse. En el caso de las organizaciones militares, corresponden a las representaciones de las diferentes ramas, la relación de mando y subordinación, los escudos y simbologías, entre otros<sup>32</sup>. Dentro de la Infantería de la Marina Nacional intentaremos encontrar estos elementos enmarcados en los símbolos y representaciones tangibles dentro de su tradición.

El segundo nivel corresponde a las creencias y valores, dentro del cual se enmarcan todas las representaciones filosóficas, los credos institucionales, la doctrina, el ethos y el discurso, como lo son la disciplina y el valor físico o moral<sup>33</sup>. Todos ellos cumplen una función normativa que sirve como guía a los miembros de la organización para comportarse o reaccionar ante diferentes tipos de situaciones<sup>34</sup>. Especialmente, como en el caso de la crisis del Beagle, ante situaciones inciertas y desconocidas. El conocer e identificarse con la cultura es un pilar principal en la estructura de las instituciones militares, induciendo el proceso de socialización desde el cual se comparte el modelo de creencias válido de la organización<sup>35</sup> Los valores dentro de una institución

---

<sup>27</sup> Michael RITTER: *Cultura Organizacional*. Editorial Dircom, Buenos Aires, 2008, p. 46

<sup>28</sup> Peter MANSOOR, Williamson MURRAY: *The culture of military organizations*. Cambridge University Press. New York. 2019. p. 17.

<sup>29</sup> *Ibidem, Ibid.*

<sup>30</sup> *Ibidem...* p. 19.

<sup>31</sup> Edgard H. SCHEIN: *Organizational Culture and...*, p.18.

<sup>32</sup> Peter MANSOOR, Williamson MURRAY: *The culture of military...*, p. 17.

<sup>33</sup> Miguel Ángel POSADA: *La cultura organizacional militar. Una aproximación y fundamentos*. Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas. Buenos Aires.

<sup>34</sup> *Ibidem.*

<sup>35</sup> *Ibidem.*

revelan las motivaciones dentro de su cultura organizacional. Para analizar en profundidad los valores y creencias que la organización realmente pone en práctica, y no solo aquéllos que están descritos en sus bases, es necesario acudir al siguiente nivel del análisis cultural, los supuestos básicos subyacentes<sup>36</sup>.

Cuando ciertas creencias y valores conducen a un éxito repetitivo acerca de cómo resolver un problema o lidiar con una situación, se forma gradualmente una asunción básica. La creencia se da por sentado y es compartida por casi toda la organización como la forma aprobada de ver el mundo y guiar la acción. Esta conciencia subyacente de asunciones inconscientes afecta la percepción, el proceso analítico y el comportamiento en la organización<sup>37</sup>.

Descritos algunos elementos esenciales de la cultura organizacional, y para lograr comprender la cultura organizacional de la Infantería de Marina, utilizaremos las definiciones y dimensiones de la cultura en organizaciones militares desarrollada por Global Leadership and Organizational Behavior Effectiveness (GLOBE), y que ha sido utilizada por Peter Mansoor y Williamson Murray para el estudio de diferentes fuerzas militares y su cultura<sup>38</sup>. Estas dimensiones son las siguientes:

- Orientación al rendimiento: Grado en el cual se fomenta y premia la mejora en el rendimiento y la excelencia.
- Orientación Futura: Alcance en el que se enfrenta comportamientos a futuro, como el retardo en la gratificación, la planificación y la inversión en el futuro.
- Seguridad en sí mismo: Grado en el cual se incentiva a los individuos a ser confrontacionales y agresivos en relación con otros.
- Colectivismo institucional: Grado en el cual se incentiva y premia la distribución colectiva de los medios.
- Colectivismo grupal: Grado en el cual los miembros expresan el orgullo, la lealtad y la cohesión a su institución.
- Distancia de poder: Grado en el cual los miembros esperan que el poder se distribuya equitativamente.
- Orientación humana: Grado en el cual se incentiva y premia a los miembros a ser justos, altruistas, generosos, cuidadosos y amables con otros.
- Evitar incertidumbre: Alcance que descansa en procedimientos y reglas para reducir la imprevisibilidad de eventos futuros<sup>39</sup>.

---

<sup>36</sup> *Ibidem.*

<sup>37</sup> Edgard H. SCHEIN: *Organizational Culture and...*, p. 21.

<sup>38</sup> Peter MANSOOR, Williamson MURRAY: *The culture of military...*, p. 23.

<sup>39</sup> Peter MANSOOR, Williamson MURRAY: *The culture of military...*, p. 21.

La **memoria colectiva** se instala como un tercer concepto fundamental, toda vez que es a ésta a la que interrogaremos para analizar la influencia de los rasgos principales de la cultura en los infantes de marina durante la crisis del Beagle. Entendemos por concepto de memoria, la forma en que se lee crea y recrea el pasado en cada tiempo presente<sup>40</sup>. La memoria y la historia nacen desde el cumplimiento de un objetivo común; en efecto, ambas tratan de elaborar el pasado y, en base a ese objetivo, es que han sido interpretadas como opositoras, analógicas y dialogantes de acuerdo con diversos investigadores<sup>41</sup>. Existe una memoria individual y una memoria colectiva, siendo en esta última, en donde nos centraremos para el desarrollo del presente estudio.

Sabemos que en la memoria de un grupo se pueden identificar acontecimientos y recuerdos referidos a la mayoría de sus miembros<sup>42</sup>; lo anterior es posible porque estos recuerdos son representaciones de modelos culturales a los que se recurre en la búsqueda de significados<sup>43</sup>.

Por supuesto que pueden existir dentro de este grupo recuerdos individuales producidos dentro de sus propios límites, aunque llevados a segundo plano cuando se trata de lo colectivo. Para que estos recuerdos permeen el pensamiento común, deben ser contrastados con el resto del grupo, de acuerdo con las circunstancias en las cuales se encuentran los individuos de ese grupo<sup>44</sup>, asociado además a la dificultad del distanciamiento temporal, como es el caso de la memoria colectiva de los infantes de marina ocultos en las trincheras de la zona austral del país.

La memoria se construye, se recuerda y se ubica socialmente, ya que la interpretación de los recuerdos individuales se construye y se asienta en base a la pertenencia social del individuo, tomando además la influencia del tiempo y del espacio como factores relevantes de su sostenimiento<sup>45</sup>. Cuando una persona quiere evocar su propio pasado a través de la memoria individual, recurre a los recuerdos de los demás y se remite a puntos de referencia que existen fuera de él, fijados por la sociedad<sup>46</sup>. Aunque los integrantes de un grupo como **el de la** Infantería de Marina tengan, cada uno, un punto de vista individual, pero la relación con los demás es tan estrecha que, si sus recuerdos se deforman, basta con que éstos se pongan en la perspectiva del grupo, para rectificarse<sup>47</sup>.

La particularidad de la memoria es que no recuerda las cosas tal como fueron, sino que se

---

<sup>40</sup> Mauricio MANJIVAR: *Los estudios sobre la memoria y los usos del pasado: Perspectivas teóricas y metodológicas*. Cuadernos de ciencias sociales. Costa Rica, 2005, p. 9.

<sup>41</sup> María Paula GONZÁLEZ: *Historia, memoria y enseñanza de la historia: conceptos, debates y perspectivas europeas y latinoamericanas*. Historia y Memoria, N°9, 2014, p. 279

<sup>42</sup> Maurice HABWACHS: *La memoria colectiva*. Tirivillus, Epub, 1950, p. 30.

<sup>43</sup> Patricia SAFA: *Memoria y tradición: Dos recursos para la construcción de identidades locales*. Alteridades, Mexico D.F., 1998, p. 91

<sup>44</sup> Maurice HABWACHS: *La memoria colectiva...*, p. 30.

<sup>45</sup> Mauricio MANJIVAR: *Los estudios sobre...*, p. 9.

<sup>46</sup> Maurice HABWACHS: *La memoria colectiva...*, p. 30.

<sup>47</sup> *Ibidem, Ibid.*

reconstruye, se modula e interpreta desde el presente, y es desde esta perspectiva, donde entra en conflicto con la historia, según la posición de diversos investigadores. Citando a Patrick Hutton y su interpretación de la obra de Halbwachs, la memoria mostraría “las similitudes entre el pasado y el presente en la medida en que transmite un sentido del pasado que revive una vez más”<sup>48</sup>, mientras que la historia “establece las diferencias entre el pasado y el presente. Esta reconstruye el pasado desde una distancia crítica y [...] sus conexiones con el presente están desprovistas de compromiso emocional”<sup>49</sup>.

Sin embargo, para efectos de nuestro estudio, no buscaremos enfrentar a la historia con la memoria colectiva. Por el contrario, utilizaremos la cientificidad de la historia para convertir a la memoria colectiva de la Infantería de Marina durante la crisis, en objeto de estudio, siendo tratada como fuente histórica que permita encontrar en ella elementos asociados a su Cultura Organizacional.

## **ESTADO DE LA CUESTIÓN / DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA**

El fenómeno histórico que pretendemos analizar pertenece a la historia reciente de Chile; y es justamente esa categoría de reciente, lo que hace que los estudios sobre la crisis del Beagle a través de la disciplina histórica y a través de un método histórico, particularmente desde una perspectiva cultural y social, sean escasos. Sin embargo, la distancia temporal se ha encargado de hacer resurgir este momento histórico, de indudable relevancia para la historia diplomática, militar y social de ambos países.

Existen diversos autores que se han aproximado al abordaje de la crisis. Sin embargo, las corrientes investigativas se han relacionado principalmente con la diplomacia y las relaciones internacionales entre ambos países durante ésta. En menor medida, algunos autores han tratado la preparación de las Fuerzas Armadas para enfrentar la crisis, desde un enfoque político-militar. Últimamente, algunos autores han tratado de reivindicar la memoria como fuente para del estudio de la crisis.

Para desarrollar la discusión bibliográfica, efectuaremos un recorrido desde lo general a lo particular; es decir, analizaremos a autores que han tratado la crisis desde un plano general, como lo son las relaciones internacionales hasta el plano cultural, que es la corriente historiográfica desde la que se desarrolla la investigación.

La crisis entre ambos países se desencadenó con posterioridad a la negativa por parte de Argentina de reconocer el laudo arbitral informado el día 2 de mayo de 1977 por la Corona

---

<sup>48</sup> Patrick HUTTON: *History as an art of memory*. New England University Press, Hanover, and London, 1993, p. 76.

<sup>49</sup> *Ibidem, Ibid.*

Británica, en virtud de la decisión de la corte arbitral constituida por cinco jueces integrantes de la Corte Internacional de Justicia, nombrados por consenso de ambos países y solicitado el 22 de julio de 1971. Con respecto al proceso del laudo arbitral en particular, la obra de Germán Carrasco: *El laudo arbitral del Canal Beagle*, en donde el autor problematiza al canal Beagle a través del proceso histórico de los tratados de límites entre ambos países<sup>50</sup>, la lectura de su texto permite observar que el autor no hace alusión a la posibilidad de un conflicto armado, ni a la preparación de las fuerzas armadas de ambos países. Para efectos de nuestro estudio, este libro aporta antecedentes importantes para entender la situación previa a la que llevó a los soldados de ambos países a prepararse para un enfrentamiento.

La escalada de la crisis posterior a la negativa de Argentina de aceptar el laudo arbitral y la casi guerra entre ambos países, han sido abordadas por varios autores que, en su mayoría, transitan entre la diplomacia y el despliegue de las tropas y unidades de las Fuerzas Armadas, desde una perspectiva política - militar y centrada en las decisiones y gestiones de altos funcionarios de gobierno, así como de los altos mandos militares. Uno de los trabajos que destaca es: *Esta noche: la guerra*; no obstante, tratarse más de un relato periodístico que histórico, la cronología de hechos, desde el laudo arbitral hasta la mediación papal para resolver la crisis, sus menciones al rol de las Fuerzas Armadas y al despliegue del Ejército en los pasos fronterizos y localidades aisladas del país<sup>51</sup>; además de la mención somera de la movilización de la Escuadra Nacional y las torpederas en la zona de Puerto Williams<sup>52</sup>, es un trabajo que resulta un valioso apoyo para entender el contexto diplomático y de relaciones internacionales entre ambos países. Con respecto al rol de la Armada de Chile en la crisis, existe una serie de libros de historia naval que narran los acontecimientos. La mayoría de éstos, sin embargo, no presentan un método histórico. Más bien, la mayoría elaboran una cronología de los principales sucesos. Es el caso, por ejemplo, del libro *La Historia de la Artillería Naval en la Armada de Chile. Desde los albores hasta nuestros días*, escrito por Renato Valenzuela y Piero Castagneto, en el cual se organizan cronológicamente los principales episodios de la especialidad más antigua de la institución.<sup>53</sup> En el libro mencionado, los autores se encargan de dar a conocer los avances y novedades relacionadas con la artillería durante la década de 1970, incluidas las adquisiciones de buques y nueva tecnología, además de los movimientos de la flota y el despliegue de las unidades dentro

---

<sup>50</sup> German CARRASCO: *El laudo arbitral del Canal Beagle*. Editorial jurídica de Chile, Santiago, 1978.

<sup>51</sup> Luis Alfonso TAPIA: *Esta noche: La guerra*. Ediciones de la Universidad Marítima de Chile. Viña del Mar, 1997, p.73.

<sup>52</sup> *Ibidem...*, p. 89.

<sup>53</sup> Renato VALENZUELA, Piero CASTAGNETO: *Historia de la Artillería Naval en la Armada de Chile. Desde los albores hasta nuestros días*. Imprenta de la Armada, Valparaíso, 2015.

del teatro de operaciones<sup>54</sup>.

Un significado particular con respecto a este tipo de trabajos tiene el libro *Reminiscencias del Destacamento IM N°2 Miller. 1903 -2003* Del Contraalmirante IM Miguel Álvarez Ebner. Su importancia radica en que el autor tuvo un rol protagónico en la Infantería de Marina durante la crisis y posteriormente se desempeñó como su Comandante. Su relato cuenta con una detallada explicación de la composición de la Brigada Anfibia que se desplegó al sur, el plan para enfrentar un posible enfrentamiento armado, el equipamiento y, a la vez, narra episodios de la vida cotidiana<sup>55</sup>. Para nuestra investigación este libro representa no simplemente un texto de apoyo para entender aspectos formativos y operacionales de la Infantería de Marina, sino también se convierte en una valiosa fuente de información, toda vez que su autor fue testigo de la crisis.

El trabajo más completo relacionado a la participación de los Infantes de Marina durante la crisis del Beagle y su preparación, es el libro de Francisco Sánchez Urra: *Los Soldados del Mar en acción: 1958-1978*. En él se explica la situación previa de las relaciones diplomáticas entre ambos países, se realiza una cronología de los sucesos más importantes y los procesos de transformación de la Infantería de Marina, desde su creación hasta la década de 1970, finalizando con una completa descripción del despliegue territorial de los Infantes durante la crisis. Nuestra investigación será un complemento a este libro, ya que el autor utiliza solo algunos testimonios (la mayoría de Oficiales) y relatos de sus participantes<sup>56</sup>

Por otro lado, destaca el libro *La Escuadra en acción. 1978: El conflicto Chile-Argentina visto a través de sus protagonistas*. En él, sus autores Patricia Arancibia y Francisco Bulnes, abordan los acontecimientos más importantes de la crisis, con un énfasis particular en la participación de la Armada de Chile y el despliegue de sus fuerzas en el Teatro de Operaciones Austral. Al igual que otros textos, comienzan con una descripción de los episodios previos y que llevaron a ambos a una situación de crisis extrema, para posteriormente desarrollar una aproximación a las distintas etapas del conflicto<sup>57</sup>. La importancia de este trabajo y su relación con nuestra investigación es la intención de los autores por recuperar y narrar los acontecimientos, no simplemente a través de la documentación, sino además a través de la recuperación de la memoria histórica, al utilizar testimonios y entrevistas de quienes fueron protagonistas del conflicto. La diferencia es que las fuentes testimoniales que se utilizan son los principales actores

---

<sup>54</sup> *Ibidem*..., p. 440.

<sup>55</sup> Miguel ÁLVAREZ: *Reminiscencias del Destacamento IM N°2 Miller. 1903-2003*. Imprenta de la Armada, Valparaíso, 2015, p. 184.

<sup>56</sup> Francisco SÁNCHEZ: *Los Soldados del Mar en acción (1958-1978)*". Colección historia militar y pensamiento estratégico, Santiago, 2020.

<sup>57</sup> Patricia, ARANCIBIA, Francisco BULNES: "*La Escuadra en acción. 1978: Conflicto Chile Argentina visto a través de sus protagonistas*". Maval, Santiago, 2004, p. 24.

del gobierno y los altos mandos de las Fuerzas Armadas, toda vez que el enfoque del libro no es la historia social o cultural, sino la historia político-militar.

La distancia temporal entre los años en que transcurre la crisis y el presente ha despertado en sus protagonistas y en investigadores el interés por reivindicar la memoria histórica de la crisis del Beagle. Guillermo Parvex y su libro 1978. *El año que marchamos a la guerra. Testimonio* son una muestra de ello. Tal como lo señala el autor, la crisis del Beagle:

“pasó prácticamente inadvertida para el grueso de la población [...] Mientras cerca de cien mil soldados, marinos, aviadores y carabineros permanecían vigilantes y dispuestos a defender a ultranza nuestro territorio, la inmensa mayoría de los chilenos continuaba realizando su vida en forma normal”<sup>58</sup>

El autor utiliza fuentes documentales, en su mayoría periodística y bibliografía de otros autores, para establecer la cronología de la crisis, dentro de la cual se insertan los testimonios de uniformados que estuvieron desplegados en las trincheras, incluidos infantes de marina desplegados en las Islas del Martillo<sup>59</sup>.

Un trabajo similar desarrolló Arturo Fernández, en su investigación *1978: Vivencias de quienes estuvieron en las trincheras*, quien logra un trabajo testimonial transversal de distintos integrantes del Ejército durante su despliegue. Relaciona los antecedentes de la crisis previa con Perú y los acontecimientos principales, con los testimonios y entrevistas de actores de la crisis<sup>60</sup>. El artículo representa un enfoque histórico-testimonial, pero carece de problematización y de objetivos; es decir, no cuenta con un método histórico definido. De él se pueden extraer para nuestra investigación útiles herramientas con respecto a la forma de interrogar a la fuente de información, a los entrevistados.

Trabajos similares, relacionados a la recuperación de la memoria histórica, son los libros de Francisco Chahuán, Diego Piedra y Francisco Sánchez *1978. Tempestad en el Beagle. Voces de los soldados de la paz*<sup>61</sup> y *Veteranos de 1978. Relatos de los protagonistas*<sup>62</sup>, de Arturo Nahuel.

De forma aún más testimonial, es el recientemente publicado libro *Vencer o morir. La*

---

<sup>58</sup> Guillermo PARVEX: “1978. *El año que marchamos a la guerra. Testimonio*”. Penguin, Santiago, 2018, p. 10.

<sup>59</sup> *Ibidem...*, p. 127.

<sup>60</sup> Arturo FERNÁNDEZ: “1978: *Vivencias de quienes estuvieron en las trincheras*”. Academia de Historia Naval, Santiago, 2018.

<sup>61</sup> Francisco CHAHUÁN, Diego PIEDRA, Francisco SÁNCHEZ: “1978. *Tempestad en el Beagle. Voces de los soldados de la paz*”. Alba, Santiago, 2018.

<sup>62</sup> Arturo NAHUEL: “*Veteranos de 1978. Relatos de sus protagonistas*”. Legatum, Santiago, 2019.

*fuerza de un Juramento. Crisis de 1978*, desarrollado en base a las experiencias de una promoción completa de oficiales egresada de la Escuela Naval en el año 1977. Escrito por ellos mismos y ordenado por una profesora de Lenguaje para darle coherencia, el libro se generó a través de quienes creyeron “bueno y necesario compartir esas experiencias con los jóvenes marinos de Chile que hoy, ilusionados, inician su vida laboral, al igual que nosotros varias décadas atrás”<sup>63</sup>, lo que nos confirma la tendencia de los protagonistas de la crisis a querer contar y dejar testimonio de una experiencia importante de sus vidas. Un sentido similar entrega el recientemente publicado libro de Luis Ernesto Siebert *Beagle 78: En la estela de Prat*, que recopila las vivencias de un grupo de oficiales durante su despliegue en el sur<sup>64</sup>

Desde la perspectiva de la historia cultural y en base a un método histórico, no se han encontrado trabajos asociados al objeto de estudio de nuestra investigación. Pretendemos que esta investigación no sea una continuación más del estudio de la historia reciente de las Fuerzas Armadas y su relación con la sociedad, sino que se transforme en un enfoque distinto en la tarea de recuperar la memoria histórica de los hombres de armas; con una mirada social y jerárquicamente transversal, que narre la historia del hombre en las trincheras; desde el ciudadano común que se ve enfrentado durante la conscripción a un conflicto armado, hasta los viejos y experimentados soldados profesionales, cuya preparación de vida y organización, representan las bases de su cultura y, por lo tanto, parte de la cultura de la nación.

En general, de acuerdo con las fuentes analizadas, lo que se ha escrito de la crisis del Beagle corresponde principalmente a un modelo de historia político-militar tradicional. Por otro lado, existen autores que se han encargado de narrar acontecimientos y establecer una periodización de los acontecimientos más importantes de la crisis, tanto dentro de la esfera política y diplomática, como en el ámbito castrense. Estos trabajos representan un útil punto de partida para investigadores que deseen buscar problemáticas históricas asociadas a la crisis.

Otros autores e investigadores han tratado de reivindicar la memoria, pero no a través de la problemática o a través de un método histórico. Aquellos trabajos, además, han sido relacionados con el rol de los soldados del Ejército de Chile, institución que tiene una cultura organizacional distinta a la Infantería de Marina.

Es por eso por lo que, a través de nuestra investigación, se pretende complementar la historiografía existente de la Crisis del Beagle, con una mirada hacia lo militar, pero desde lo social y cultural, buscando como objetivo principal, asociar lo castrense con lo humano.

---

<sup>63</sup> Naval 77: *Vencer o Morir. La fuerza de un juramento. Crisis de 1978*. A impresores, Santiago, 2021.

<sup>64</sup> Luis SIEBERT: “*Beagle 78: En la estela de Prat*”. EnParalelo, Hualpén, 2021.

## **HIPÓTESIS DE TRABAJO**

A través de nuestra investigación le daremos respuesta a la pregunta ¿De qué manera influenciaron los elementos de la cultura organizacional de los Infantes de Marina, su experiencia mientras se mantuvieron desplegados para enfrentar la Crisis del Beagle?

Se plantea que la cultura organizacional de la Infantería de Marina actuaría como elemento fundamental del comportamiento y el desempeño de los Infantes de Marina, profesionales y conscriptos, desplegados durante la Crisis del Beagle (1977-1979). Dentro de su memoria colectiva, conceptos como patriotismo, lealtad y fidelidad, asociados a la formación valórica y las tradiciones culturales de este escalafón de la Armada de Chile, algunas de ellas incorporadas posterior a la reforma realizada durante la década de 1960, formarían parte de la narrativa y de los testimonios de los soldados desplegados en distintos escenarios del teatro de operaciones austral, demostrándose su importancia como elementos culturales trascendentes en la organización.

## **OBJETIVO PRINCIPAL**

Analizar, a través de la memoria colectiva de testimonios, el papel de la Cultura Organizacional de la Infantería de Marina durante la Crisis del Beagle, entre 1977 y 1979.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Describir la Cultura Organizacional de la Infantería de Marina hasta la década de 1970.
2. Describir el despliegue de los infantes de marina en el teatro de operaciones austral, durante la crisis del Beagle, entre 1977 y 1979.
3. Identificar la influencia de los elementos de la Cultura Organizacional en el despliegue de infantes de marina en la Crisis del Beagle, a través de su memoria colectiva.

## **METODOLOGÍA**

Tomando en consideración el objeto de estudio y la problemática planteada, la presente investigación utilizará como fuente principal los testimonios de infantes de marina que fueron parte de la institución en el marco de la crisis y que estuvieron desplegados en el Teatro de Operaciones Austral, los que se obtendrán por medio de entrevistas estructuradas por el autor, así como entrevistas entregadas por veteranos de la Infantería de Marina en otras investigaciones y trabajos recopilatorios. Además, se utilizarán manuales institucionales y documentación oficial.

El desarrollo se realizará basándose en técnicas cualitativas de análisis de contenido y contrastación de documentación de archivo, prensa, publicaciones y textos bibliográficos, sumado

a la investigación oral a través de testimonios obtenidos de entrevistas a los infantes de marina que estuvieron desplegados durante la crisis entre Chile y Argentina, entre 1977 y 1979<sup>65</sup>.

Las entrevistas representan la principal fuente para nuestra investigación. Para obtener estos testimonios se realizarán entrevistas narrativas de acuerdo con lo establecido por Uwe Flick<sup>66</sup>, donde se realizará una pregunta generadora de narración al entrevistado, que le permitirá hablar libremente acerca de su experiencia en la crisis. Una vez concluida la narración por parte del entrevistado, se procederá a examinar con mayor detalle fragmentos del relato que no fueron desarrollados todavía o que no hayan quedado claros.

Finalizada la entrevista, se realizará una triple confrontación, de acuerdo con lo establecido por Philippe Joutard: Confrontación con la documentación escrita, confrontación con los testimonios y con las diversas fases del discurso del testigo<sup>67</sup>. La intención de esta confrontación es distinguir lo verdadero de lo falso, lo imparcial, lo real y lo imaginario, olvidos, confusiones. Además, servirá para determinar si es que existe tendencia a la autoafirmación y sobrestimación del papel desempeñado, el victimismo<sup>68</sup>. Por otro lado, la crítica a la fuente nos permitirá evaluar si la respuesta del entrevistado está asociado a un pensamiento actual o si es que, como lo deseamos en el contexto de una investigación histórica, el entrevistado se traslada hacia aquel fenómeno sobre el que se le pregunta<sup>69</sup>, lo que nos permitirá la reconstrucción de la memoria histórica.

Tomando en consideración que se trata de una organización jerarquizada, intentaremos contar con una muestra heterogénea de individuos, que hayan tenido participación en diversos aspectos y procesos del fenómeno histórico estudiado. Es decir, dividiremos la muestra por grados jerárquicos institucionales, desde oficiales de alto rango hasta soldados conscriptos, lo que generará inevitablemente una división etaria. Además, se buscarán testimonios de personas que fueron desplegadas en distintos territorios y bajo distintas circunstancias, entre ellos quienes fueron desplegados a las distintas islas del territorio más austral de Chile, quienes formaron parte de la Brigada Anfibia, Agrupación de Comandos y Batallón Logístico IM, soldados conscriptos reclutados para hacer el servicio militar y militares de carrera. La muestra será obtenida en base al punto de saturación de entrevistas, es decir, hasta el momento en que las entrevistas realizadas ya no aporten antecedentes distintos a la investigación<sup>70</sup>.

---

<sup>65</sup> Julio ARÓSTEGUI: *“La investigación histórica: Teoría y método*, Editorial Crítica, Barcelona, p. 402.

<sup>66</sup> Uwe FLICK: *“Introducción a la investigación cualitativa”*: Editorial Morata, Madrid, 2007, p. 110.

<sup>67</sup> Philippe JOUTARD: *“El tratamiento del documento oral”*. Debats, N° 10, 1984, pp. 73, 79, 81 y 82.

<sup>68</sup> *Ibidem*.

<sup>69</sup> José RODRIGUEZ: *“Las fuentes orales: Metodologías para trabajar con una fuente que buscas y te busca”*. Universidad Rey Juan Carlos, 2008, p. 19.

<sup>70</sup> Laura DÍAZ et al.: *“La entrevista, recurso flexible y dinámico”*: Investigación educ. médica, Ciudad de

Para orientar la investigación y darle cumplimiento a nuestro primer objetivo específico, efectuaremos inicialmente un análisis histórico de documentación a través de publicaciones, de bibliografía, y de manuales de instrucción de la Infantería de Marina, desde inicios del Siglo XX hasta la década de 1970, contrastada con el resultado del análisis de las entrevistas, para explicar el desarrollo de su cultura organizacional y la forma de traspaso de esa cultura entre los soldados; las tradiciones, los valores y símbolos, además de la influencia de la conciencia histórica en la formación de los infantes en la década de 1970, a través de fenómenos históricos del siglo XIX, como la captura de la Fragata Reina María Isabel, la toma del Fuerte de Corral, el Combate Naval de Iquique y el desembarco de Pisagua, así como fenómenos históricos cercanos a la Crisis del Beagle.

De la misma forma, para darle cumplimiento a nuestro segundo objetivo específico y en base a publicaciones, documentación y bibliografía existentes, efectuaremos una descripción acerca de la participación de la Infantería de Marina en las crisis entre Chile y Argentina durante el siglo XX, posterior a la firma del tratado de límites de 1891 y que tuvieron como desenlace la crisis del Beagle, como fueron Laguna del Desierto y el incidente del Islote Snipe.

Para nuestro tercer objetivo específico, nos ayudará el análisis de las fuentes orales, en contraste con la documentación para describir el despliegue de los infantes de marina en los distintos parajes de la zona austral de Chile.

Como última etapa de la investigación, para darle cumplimiento al cuarto objetivo específico, buscaremos relacionar la información recopilada en los testimonios y relatos de los Infantes de Marina durante el despliegue de la crisis del Beagle con los aspectos fundamentales de su cultura organizacional en la década de 1970, lo que nos permitirá identificar las características principales de la memoria colectiva creada con respecto a su participación en la crisis. De esta forma se engloba y se le da cumplimiento a nuestro objetivo general.

## CAPÍTULO 1

### CULTURA ORGANIZACIONAL DE LOS INFANTES DE MARINA DESPLEGADOS DURANTE LA CRISIS DEL BEAGLE.

#### 1.1. Evolución organizacional de los Infantes de Marina hasta la década de 1970.

El nacimiento de la Armada de Chile, y a la vez la de su Infantería de Marina, está ligado a la fundación de la República<sup>71</sup>. Finalizada la Batalla de Chacabuco, el 12 de febrero de 1817, se da inicio a lo que la periodización histórica tradicional califica con Patria Nueva. Hasta ese momento, las fuerzas militares chileno-argentinas se conformaban únicamente por fuerzas terrestres, sin embargo, los próceres de la patria tuvieron presente que esa situación debía cambiar. Se reconoce en Bernardo O'Higgins una visión marítima adelantada con respecto a sus pares, la que fue aprendida principalmente durante su periodo de formación académica en Europa. Se le atribuye la frase "Este triunfo y cien más serán insignificantes si no dominamos el mar"<sup>72</sup>, y sus palabras tenían un fundamento.

Al conocerse los primeros intentos de independencia, el Virrey del Perú Fernando de Abascal envió una fuerza expedicionaria por mar, la que transitó libremente entre Chiloé, Valdivia y Concepción, conformando una fuerza total de más de 4000 hombres. Lo mismo haría en enero de 1814, desembarcando sin oposición una fuerza al mando de Gabino Gainza en Arauco, compuesta por un bergantín y una corbeta, las cuales efectuarían un bloqueo en Talcahuano y otros puertos<sup>73</sup>. Finalmente, una tercera expedición al mando del coronel Mariano Osorio desembarcaría libremente en Talcahuano con más de 5000 soldados, que serían los que sitiaron a las fuerzas patriotas en Rancagua, iniciando la reconquista<sup>74</sup>. Es decir, las fuerzas realistas podían utilizar el mar y la costa de Chile con total "libertad de acción"<sup>75</sup>, contando hasta ese momento con el dominio del mar para la realización de sus operaciones navales.

Para poder contrarrestar la capacidad de las fuerzas navales realistas, O'Higgins envía agentes al extranjero para la compra de buques y para contratar oficiales que los tripulen, entre ellos uno que se desempeñe como comandante de la escuadra<sup>76</sup>. Sin embargo, el primer buque

---

<sup>71</sup> Renato VALENZUELA: *Historia de la Artillería Naval...*, p. 23.

<sup>72</sup> Carlos AGUIRRE: *Historia Naval Mundial. Tomo I*. Imprenta de la Armada, Valparaíso, p. 335.

<sup>73</sup> *Ibidem*, p. 334.

<sup>74</sup> *Ibidem*.

<sup>75</sup> Concepto utilizado en la Estrategia Naval, para referirse a la "capacidad de obrar a voluntad, sin trabas con todas las probabilidades a favor, a fin de realizar el plan, pese a la oposición del enemigo. *Vid.* JUSTINIANO Horacio: *Estrategia Naval. Conceptos estratégicos fundamentales*. Academia de Guerra Naval, 1999, p. 28.

<sup>76</sup> Carlos AGUIRRE: *Historia Naval Mundial...*, p. 335.

no sería una adquisición en el extranjero, sino el bergantín “Águila”, buque español que, desconociendo el resultado en Chacabuco y que el ejército de los Andes también avanzó sobre Valparaíso, fondeó<sup>77</sup> tranquilamente en la bahía, siendo posteriormente notificado de su captura y de su incorporación al servicio de las fuerzas patriotas<sup>78</sup>.

A solicitud de O’Higgins, se hizo necesario que el gobernador de Valparaíso, Rudecindo Alvarado organizara el “Águila” para su pronto apresto hacia la Isla de Juan Fernández, incluyendo dotación, víveres, agua, munición y la instrucción expresa de que:

“Cuidará que su tripulación sea de la mayor confianza, y deberán ir a bordo 25 cazadores armados y municionados, al mando del oficial Morris o de otro que sea de plena satisfacción...<sup>79</sup>.”

Estos cazadores, que formaron parte del Batallón de Cazadores de Los Andes serían el primer esbozo de lo que posteriormente se conocería como Infantería de Marina. Es decir, a lo menos la primera influencia cultural y doctrinaria de los Infantes de Marina, tendría su origen en el también naciente Ejército de Chile.

Para darle un marco orgánico a las instituciones dependientes del ministerio de Guerra, se mantendrían al igual que en el sistema de gobierno, las ordenanzas españolas vigentes. En el caso de la Marina de Guerra, la Ordenanza Española de 1793<sup>80</sup>, la cual establece, de acuerdo con las características propias de los buques a vela de la época, que las tripulaciones estarían divididas en “gente de mar”, que serían los encargados de la maniobra marinera del buque y la “gente de guerra”, fuerza militar encargada del combate. Además, una particularidad de las ordenanzas es que subordinan a las fuerzas de Infantería de Marina al Director General de la Armada y no al Ejército de tierra<sup>81</sup>. Este grupo de soldados conformarían la guarnición del buque de guerra, es decir, cumplirían además del combate, funciones de resguardo, seguridad y disciplina.

Las ordenanzas españolas establecen clara y detalladamente en sus tratados V y VI, los planes de combate y la instrucción militar de la dotación, con los siguientes artículos asociados directamente a las funciones de la Infantería de Marina<sup>82</sup>:

---

<sup>77</sup> Según la RAE: Asegurarse por medio de anclas que se agarren al fondo de las aguas.

<sup>78</sup> Carlos AGUIRRE: *Historia Naval Mundial...*, p. 335.

<sup>79</sup> Carta de Bernardo O’Higgins al coronel Rudecindo Alvarado, con fecha 3 de marzo de 1817, dando instrucciones en respuesta de la notificación por parte del gobernador acerca de la captura del Bergantín “Águila”

<sup>80</sup> Guillermo TOLEDO: *La Infantería de Marina en la Armada de Chile. Tomo I, 1817-1903*. Comandancia General del Cuerpo de Infantería de Marina, Valparaíso, 2002, p.9.

<sup>81</sup> Extractos de la Ordenanza Española de 1793, en Guillermo TOLEDO: *La Infantería de...*, p. 13.

<sup>82</sup> *Ibidem...*, p. 14-15.

*Art. 3: “Se considerará la fuerza del equipaje, y el calibre y tamaño de la artillería para determinar el número de hombres de cada cañón, computando de diez a doce para los de 36 y 24, nueve a once para los de 18, siete a nueve para los de 12, cinco a siete para los de 8 y 6, y tres a cinco para los demás calibres menores”*

*Art. 4: “Por la relación entre las fuerzas de marinería y tropa, se sacarán de ésta para el servicio de artillería los trozos convenientes a quedar con todo el número útil necesario de hombres de mar para la maniobra, y con el conveniente de Soldados para el fuego de fusilería de los altos y otros servicios”*

*Art. 12: “Se hará señalamiento de rondas de tres soldados con cabo o sargento para cada batería, de la Partida de Custodia de Bandera, y de la demás tropa del servicio de fusilería en toldilla y alcázar, y la que debe subir a las cofas con el mismo objeto en caso necesario...”*

*Art. 18: “El segundo Capitán tendrá su puesto en el castillo, y los Oficiales que sigan en grado o antigüedad mandarán por su orden a la primera, segunda y tercera batería. Cubrirá el Destacamento de Tropa de toldilla el oficial propietario más antiguo de ella, a quien no corresponda mando de batería y todos los demás oficiales se distribuirán a elección del comandante#*

*Art. 19: “Al brigadier o guardiamarina más antiguo se confiará el cargo de la Bandera, quedando determinadamente a su orden la partida de tropa de custodia...”*

*Art. 21: “Después de este plan, que fija la ocupación de todos los puestos para combatir con la artillería y fusilería, y maniobrar, deberá disponerse el de abordajes, para darlos o rechazarlos, formando dos o tres trozos de tropa y marinería, unidas con las denominaciones de primero y segundo o tercero, sacando relaciones separada de cada uno para los correspondientes oficiales que estén a la cabeza”*

*Art. 23: “Teniéndose presente, que en el acto de un abordaje deberá cerrarse la portería de los entrepuentes después del último uso de su artillería en el propio instante, se señalará el sitio y modo en que el trozo segundo, o el segundo y el tercero deban formarse debajo del alcázar y castillo, expresas sus divisiones con os oficiales correspondientes, para que cada uno acuda al lugar que le estuviere asignado, sin omitir los centinelas o destacamentos que han de quedarse en los entrepuentes para custodia y defensa de las escotillas”*

*Art. 24: “En el plan o repartimiento de abordaje se hará el señalamiento de armas de que cada uno ha de dotarse, u objeto a que se le aplica, ya para el disparo de granadas o frascos de fuego, ya para el uso del fusil, ya para el de pistola y sable, o ya para el de chuzo, y también*

*para el manejo de arpeos o chicotes de gancho, y para el servicio de hachas, pues no es posible lograr el de unas facciones tan complicadas, sin tenerlo determinado todo individualmente con anticipación”*

*Art. 50: “La tropa de fusilería estará con su armamento completo, y la de puentes con sólo sable y bayoneta, depositándose sus fusiles en la cámara alta... y la marinería destinada a fuego de fusil se armará desde el principio con las cacerinas, como no embarazosas a su agilidad para cualquier maniobra”*

*Art. 51: “En cada escotilla se establecerá un centinela con órdenes terminantes de lo que debe observa, y lo propio el sargento de o cabo y Soldado de ronda, cuyo objeto ha de ser celar la permanencia de la gente en sus puestos, hacer retirar los muertos y heridos y avisar de incendio u otro acaso”*

Las ordenanzas españolas establecen de forma detallada la forma en la que deben actuar las dotaciones de los buques, desde la acción artillera, hasta el proceso de abordaje o rechazo. Uno de los aspectos relevantes tiene que ver con la defensa de la Bandera, a través de una fuerza dedicada exclusivamente para tal efecto. El respeto a los símbolos se impone a través de una ordenanza firmada por un Rey. Establecen una particular dependencia orgánica a la Infantería de Marina, ya que establece que la Infantería y Artillería de Marina dependerán directamente del Ministro de Marina, lo que se mantendría en la Armada de Chile hasta 1843, es decir, este último mantiene el control administrativo de esta fuerza, mientras que los mandos de escuadras deben ejercer el control operativo de la fuerza asignada por el ministerio<sup>83</sup>.

Hasta 16 de junio de 1818 la Infantería de Marina se componía sólo por la guarnición del “Águila”, sin embargo, debido a la incorporación de otros buques para conformar una escuadra, se hace necesario el establecimiento de un sistema de dotaciones reglamentarias permanentes para dotar los buques, que hasta la fecha han mantenido guarniciones pertenecientes a unidades terrestres. Es así como con la promulgación del Decreto Supremo de Organización de la fuerza naval, los cazadores que se encontraban embarcados pasaron a ser dotación de la Armada, encabezados por el capitán Guillermo Miller<sup>84</sup>. Bajo esta organización, y a bordo de cinco buques, 272 Infantes de Marina formarían parte de la incipiente Armada, al mando de Manuel Blanco Encalada. Cuatro de estos buques realizarían la primera campaña de la escuadra, zarpando desde Valparaíso el 10 de octubre de 1818, ante la atenta mirada del Director Supremo Bernardo O’Higgins. Tendrían como principal hazaña la captura de la fragata española “Reina

---

<sup>83</sup> *Ibidem...*, p. 17.

<sup>84</sup> *Ibidem...*, p. 36.

María Isabel”, en la Bahía de Concepción, combate en el cual tendrían protagonismo las guarniciones de Infantes de Marina de los buques nacionales<sup>85</sup>. Al término de la campaña, Blanco Encalada entregaría el mando de la escuadra, de acuerdo con lo establecido por O’Higgins: el contrato en el extranjero de un oficial que se desempeñara como comandante de la escuadra.

La llegada de Cochrane<sup>86</sup> supondría otro importante cambio en la estructura de la Infantería de Marina. Para su ingreso a la Armada, ésta ya contaba con siete buques de guerra, los cuales debían contar con una guarnición embarcada. De esta manera, por Decreto Supremo del 26 de noviembre de 1818 se crea una tercera compañía de Infantería de Marina, al mando del capitán don José Gumer y se designa para formar parte de esta al capitán José María Mora, quien forma parte del Regimiento de Cazadores a caballo del Ejército de Los Andes. Inicia así el periodo de los Infantes bajo el mando de Cochrane y con ello dos campañas hacia Perú<sup>87</sup>.

El resultado de la primera expedición a Perú no fue el esperado ya no se lograron combates decisivos<sup>88</sup> Cochrane solicita al gobierno aumentar la fuerza de Infantes de Marina, como parte de la organización de una segunda expedición hacia Callao, lo que se llevará a cabo con la creación de una tercera y una cuarta compañía<sup>89</sup>. Además, tomando en consideración el tamaño de la fuerza, se crea el primer mando a nivel cuerpo para la Infantería de Marina. El gobierno decide que:

*“Atendiendo a los méritos y servicios del teniente coronel de Ingenieros Don Jaime Charles<sup>90</sup>, he venido en confirmarle el empleo en comisión de Comandante del Batallón de Infantería de Marina, con el sueldo de su arma de Ingenieros y las gratificaciones concedidas estando embarcado. Concediéndole las gracias, excepciones y prerrogativas que por este título le corresponden<sup>91</sup>.”*

---

<sup>85</sup> Carlos AGUIRRE: *Historia Naval Mundial...*, p. 342.

<sup>86</sup> Thomas Alexander Cochrane, marino escocés que tuvo una destacada participación en la guerra entre Reino Unido y España. Fue contratado por el gobierno de Chile para comandar la recientemente creada escuadra nacional en la lucha por su independencia. Realizó durante su periodo de mando 2 campañas hacia Perú, además de la Expedición libertadora. Debido a diferencias con O’Higgins y San Martín, decide dejar su puesto a principios de 1823. Sus servicios serían contratados posteriormente en Brasil y Grecia. Véase AGUIRRE, Carlos: *Historia Naval Mundial...*, p. 344, Donald THOMAS: *Cochrane. El Almirante del Diablo*. Academia de Historia Militar, Santiago, 2019.

<sup>87</sup> Guillermo TOLEDO: *La Infantería de...*, p.52.

<sup>88</sup> Gustavo JORDÁN; Piero CASTAGNETO: *Memoria sobre la...*, p. 77.

<sup>89</sup> Guillermo TOLEDO: *La Infantería de...*, p.66.

<sup>90</sup> James Charles, Oficial Ingles contratado junto a Cochrane por el gobierno chileno para luchar por su libertad. Participaría activamente en la segunda expedición al Perú, falleciendo debido a las heridas producidas por un disparo durante el desembarco en Pisco, el 8 de Noviembre de 1819. <https://www.armada.cl/tradicion-e-historia/biografias/c/jaime-charles>.

<sup>91</sup>Decreto Supremo firmado en el Palacio Directoral de Santiago, de fecha 11 de agosto de 1819.

Con una Infantería de Marina reforzada se inicia la segunda expedición con el zarpe de la escuadra nacional, cada buque con su guarnición completa, el día 12 de septiembre de 1819. Dentro de esta expedición se realizarían varias incursiones anfibia, desembarcando en distintas playas y puertos de la costa peruana. De ellos, el más significativo fue el desembarco anfibio en Pisco, durante el cual fallecieron 16 Infantes, entre ellos el teniente coronel Charles; y fueron heridos 11, incluido el mayor Guillermo Miller<sup>92</sup>.

En enero de 1820, Cochrane decide fraccionar su escuadra, haciendo retornar a Valparaíso a dos divisiones, manteniéndose con la fracción principal en el virreinato del Perú. Al no lograr ningún triunfo estratégico, decide embarcarse en un nuevo plan: a bordo del buque insignia y fuera del marco de sus tareas asignadas para la campaña a Perú, dirigirse al sur para realizar la conquista de Corral y Valdivia<sup>93</sup>.

Durante esta expedición, la organización y dependencia de la Infantería de Marina no varía, manteniéndose un Batallón dividido en compañías que dotarían los buques de la Escuadra, esto hasta el regreso de Cochrane a Valparaíso a fines de 1822, cuando se ordena el desarme de la Escuadra y el licenciamiento de parte de sus tripulaciones, ya que es considerada por el poder político como un gasto innecesario, tomando en cuenta el significativo gasto que significaba la mantención de los esfuerzos para apoyar a la Expedición Libertadora del Perú<sup>94</sup>. Este desarme sería paulatino, debido a la existencia de focos de conflicto en los reductos españoles restantes, incluido Chiloé<sup>95</sup>. Una vez incorporada la Isla de Chiloé al territorio nacional en 1826 y finalizando la epopeya de emancipación, comenzaría el declive de la Marina y su Escuadra<sup>96</sup>. Para la Infantería de Marina la situación no sería diferente, y quedaría reducida al nivel de guarnición a bordo Bergantín “Águila”, el único buque que se mantendría en servicio en la Armada<sup>97</sup>.

Esta organización de los Infantes de Marina se mantendría durante las décadas posteriores, hasta el término de la guerra contra España, Durante el periodo se mantuvo una fuerza de Infantería de Marina de tamaño variable, que cumplió con la tarea guarnicional a bordo de los buques que mantendrían en servicio, además de tareas adicionales de resguardo en Punta Arenas y en Juan Fernández<sup>98</sup>. Se mantuvo el mismo nivel de mando y dependencia orgánica que en la

---

<sup>92</sup> Parte del capitán de Infantería de Marina Edward Gutike, posterior al desembarco de tropas en Pisco, de fecha 9 de noviembre de 1819.

<sup>93</sup> Carlos AGUIRRE: *Historia Naval Mundial...*, p. 347.

<sup>94</sup> *Ibidem*, p. 357.

<sup>95</sup> Renato VALENZUELA; Piero CASTAGNETO: *Historia de la Artillería...*, p. 76.

<sup>96</sup> *Ibidem...*, p. 82.

<sup>97</sup> Guillermo TOLEDO: *La Infantería de...*, p. 137.

<sup>98</sup> En 1843 se crea una brigada de Infantería de Marina, y en 1947 se dispone que parte de esa brigada forme una compañía para resguardar la seguridad en la recientemente formada Gobernación de Magallanes, contribuyendo al desarrollo de Punta Arenas. De la misma forma, inicia otra compañía en 1852 la tarea guarnicional de la isla de Juan Fernández, la que se mantendría hasta 1856, véase Guillermo TOLEDO: *La Infantería de...*, p. 217.

guerra de la Independencia<sup>99</sup>.

Sin embargo, la guerra contra España coincidió con la implementación no solo a nivel local, sino a nivel mundial, de una serie de tecnologías que tendrían un impacto trascendental en el desarrollo de la guerra en el mar: la incorporación de los buques a vapor, cañones de largo alcance, telegrafía y finalmente los primeros acorazados<sup>100</sup>. La Armada de Chile ya no cuenta con buques a vela, debió enfrentar la guerra con dos buques, el vapor mixto “Esmeralda” y el vapor transporte de guerra “Maipú”, improvisando un plan a toda prisa, para despejar las cubiertas y zarpar ante la llegada a Valparaíso de los buques españoles<sup>101</sup>.

Con respecto a la Infantería de Marina, para enfrentar la guerra, se decide un cambio en sus funciones a bordo, que representaría hacia el futuro, la primera modificación sustancial con respecto a sus funciones hasta ese periodo habituales. Esta se justifica en que, con la llegada de los buques a vapor, la independencia de las condiciones de viento para el combate y el mayor alcance de la artillería, las posibilidades de llevar a cabo abordajes serían mínimas<sup>102</sup>

El Ministro de Guerra y Marina decide que:

*“...Reconocida la necesidad de una guarnición de tropa para la mejor defensa y disciplina de los buques de guerra, es innegable que debe existir un cuerpo especial de soldados habituados a la vida y faena de a bordo. La idea de proveer a estas guarniciones con tropa de los otros cuerpos del Ejército traería malos resultados para el servicio sin ninguna economía [...]. La idea de sustituir marineros a soldados no es practicable ni conveniente. Nuestros marineros no son conscriptos, y la confección de nuestros equipajes es incompatible con la formación de marineros soldados [...] y el país dejando de pagar por un buen soldado de marina, pagaría más por un mal marinero soldado. Lejos pues, de pensar en la supresión de esta fuerza, aspiro a darle, muy en breve una organización mediante la cual, el soldado de marina sea, a la vez que fusilero, artillero, triplicando así su utilidad a bordo; puesto que, en su guarnición, recibirán los buques la fuerza adicional que presta a tropa en ciertas maniobras y servicios, junto con el soldado y el artillero [...].”<sup>103</sup>*

---

<sup>99</sup> *Ibidem...*, p. 151.

<sup>100</sup> Carlos AGUIRRE: *Historia Naval Mundial...*, p. 386.

<sup>101</sup> Renato VALENZUELA; Piero CASTAGNETO: *Historia de la Artillería...*, p. 125.

<sup>102</sup> Guillermo TOLEDO: *La Infantería de...*, p. 244.

<sup>103</sup> Memoria de Marina respecto a la Infantería de Marina, por parte del Ministro de Guerra y Marina, coronel José

Esta visión del Ministro de Guerra y Marina se formalizaría posterior a la guerra por parte del presidente de la República:

*“He acordado:*

*Organizase el Batallón de Infantería de Marina en Cuerpo de Artillería de Marina, sujeto en su régimen e inspección a la Comandancia General del Departamento.*

*Tómese razón y comuníquese.<sup>104</sup>”*

Posteriormente, un decreto complementario ampliaría la decisión de refundar la labor de la Infantería de Marina, siendo sus artículos más importantes los siguientes:

*“He acordado y decreto:*

- *Artículo 1º. - El Batallón de Artillería de Marina constará de seis compañías de 120 soldados cada una, y dotación de un capitán, un teniente y tres subtenientes; un sargento 1º, cinco de segunda clase, cinco cabos primeros, cinco de segunda clase y cuatro tambores.*
- *Artículo 3º. - la instrucción preferente de este cuerpo será la artillería de costa, de a bordo, y de campaña, sin perjuicio de ejecutarse en el manejo del fusil y en las evoluciones de infantería. Como todo cuerpo de artillería, gozará dicho batallón del sueldo mayor.*
- *Artículo 4º. - Este batallón se regirá a bordo por las órdenes generales de la Armada y en tierra por las del Ejército, quedando dependiente en todos sus ramos y servicios de la Comandancia General de Marina, como inspectora que es de todo el Departamento.*
- *Artículo 5º. - La misión de este Cuerpo es cubrir la guarnición de los buques de la escuadra, colonia de Magallanes y de la plaza de Valparaíso.*

*Tómese razón y comuníquese.<sup>105</sup>”*

---

Manuel Pinto, de fecha 24 de junio de 1865.

<sup>104</sup> Decreto Supremo de fecha 4 de agosto de 1866.

<sup>105</sup> Decreto Supremo de fecha 26 de septiembre de 1866.

Con la implementación de este decreto, la Infantería de Marina se apartaría de sus funciones como fuerza de desembarco anfibio:

*“La Brigada de Infantería de Marina ha sido erigida en Batallón de Artillería de Marina. El gobierno al optar por esta nueva organización ha tenido presente la conveniencia de contar siempre con hábiles artilleros de a bordo. El rápido movimiento que hay siempre en nuestra gente de mar por la índole de sus hábitos inestables, ha hecho necesario para el servicio de la guerra el mantenimiento de una base segura para el manejo de la artillería.”<sup>106</sup>*

Esta organización se mantendría hasta 1879, con el comienzo de la guerra del Pacífico<sup>107</sup>. Durante los 13 años como Batallón de Artillería de Marina, no probarían su nueva capacidad operativa en combate, se llevaron a cabo solo cambios menores, especialmente una reducción en sus plazas, y durante el año 1875 la guarnición de Artillería de Marina en Punta Arenas es reemplazada por un tiempo por una guarnición del Ejército<sup>108</sup>.

El inicio de la Guerra del Pacífico traería consigo una nueva organización para la Artillería de Marina. Las dotaciones embarcadas en los buques de la Escuadra, sumado a un refuerzo de 100 artilleros con base en Valparaíso, desembarcarían en la ciudad de Antofagasta, en ese entonces boliviana, considerada una de las primeras acciones militares y que decantaría en la declaración de guerra por parte de Bolivia y Perú a Chile<sup>109</sup>. Mientras se desarrollaba la campaña de Antofagasta, el gobierno del presidente Aníbal Pinto decide incrementar las dotaciones del Batallón de Artillería y modificar su orgánica:

*“He acordado y decreto:*

*Art. 1º. - elevase a Regimiento al Batallón de Artillería de Marina, con dos batallones de cuatro compañías cada uno.*

*Art. 2º. - Cada compañía se compondrá de un capitán, un teniente, tres subtenientes, un sargento 1º, seis sargentos 2º, seis cabos 1º, seis cabos 2º, cuatro cornetas o tambores y ciento veinte y seis*

---

<sup>106</sup> Memoria de Marina, de fecha 10 de septiembre de 1866.

<sup>107</sup> Pablo RODRÍGUEZ: *El Regimiento de Artillería de Marina. ¿Soldados en el mar o Soldados desde el mar?* Academia de Historia Militar. Anuario N°30, 2016, p. 108.

<sup>108</sup> Guillermo TOLEDO: *La Infantería de...*, p. 268.

<sup>109</sup> *Ibidem...*, p. 277.

*soldados.*

*Art. 3°. - La plana mayor constará de un primer jefe de la clase de coronel y de un tercero de la clase de sargento mayor; de dos capitanes ayudantes, un subteniente abanderado, un sargento 1°, un cabo 1° y seis cornetas o tambores.*

*Art. 4°. - La Comandancia General de Marina queda encargada de dictar las ordenes correspondientes para el cumplimiento del presente decreto.*

*Tómese razón, y comuníquese.<sup>110</sup>”*

Al aumentar las plazas, el ministro de Guerra ordenó que todo el personal de Artillería de Marina, que no formase parte de las guarniciones embarcadas pasaba, al igual que todos los cuerpos de línea de Santiago y Valparaíso, a formar parte del Ejército de Operaciones del Norte<sup>111</sup>.

Así, el personal del Regimiento de Artillería de Marina cumpliría dos funciones, una como guarnición durante la campaña marítima, y otra como complemento al Ejército para participar en las campañas terrestres.

El grupo embarcado vería acción en los combates de Chipana, Iquique, Punta Gruesa y Angamos. El grupo que conformaría el Regimiento en Tierra, disputaría las campañas hasta la entrada de las tropas a la ciudad de Lima<sup>112</sup>. A partir de los resultados de la guerra, especialmente en la batalla por el mar, nombres como el de Juan de Dios Aldea, Crispín Reyes, Antonio Hurtado, Gaspar Cabañas, Arsenio Canave, entre otros, tendrán una gran influencia en la cultura y en la conciencia histórica de la Infantería de Marina en el siglo XX, lo que será profundizado en capítulos posteriores.

A mediados de junio de 1887, el Ministro de Guerra y Marina decide que los oficiales de la Artillería de Marina, que forman parte del escalafón de Ejército, dejen de formar parte de la Armada y vuelvan a su rama de origen, con respecto a las altas, bajas y ascensos<sup>113</sup>. Posteriormente se emitiría un decreto supremo que establecería:

*“Art. 1°. - Suprímase el servicio de guarniciones en los buques de la Armada por cuerpos del Ejército.*

---

<sup>110</sup> Decreto Supremo de fecha 03 de abril de 1879, firmado por el presidente Aníbal Pinto

<sup>111</sup> Pablo RODRÍGUEZ: *El Regimiento de Artillería...*, p. 144.

<sup>112</sup> Guillermo TOLEDO: *La Infantería de...*, p. 449.

<sup>113</sup> Decreto Supremo del Ministro de Guerra y Marina, de fecha 22 de junio de 1887.

*Art. 2º. - El servicio de guarnición y policía a bordo será desempeñado por las tripulaciones conforme a los reglamentos que se indiquen oportunamente”*

*Art. 3º. - Para atender este servicio se aumenta las tripulaciones de los buques en 220 hombres, de Sargentos de Armas y marineros2º.*

*Art. 4º. - El presente decreto comenzará a regir el 1 de enero de 1888.<sup>114</sup>”*

Se disuelve entonces el Regimiento de Artillería de Marina. Parte del personal pasaría al Ejército para formar parte del Regimiento de Artillería de Costa, el cual tendría como misión resguardar las baterías de costa en Valparaíso y Talcahuano<sup>115</sup>. Las guarniciones embarcadas en los buques de la escuadra serían reemplazadas por personal de la Armada, parte de ellos ex-Artilleros de Marina<sup>116</sup>.

Posterior a la Guerra Civil de 1891, la Armada reestructuraría las guarniciones tanto a bordo como en tierra, creando la Brigada de Rifleros de la Armada, la cual estaba formada en su mayoría por Artilleros de Marina y que se consolidaría reglamentariamente en 1899<sup>117</sup>. Durante los inicios del siglo XX, la Armada establece como una preocupación la necesidad de contar con una defensa artillera de costa, sin embargo, dicha función recae desde 1888 en el Ejército<sup>118</sup>.

El Director General de la Armada menciona en sus memorias de 1900:

*“A insinuaciones del Ministerio de Guerra, esta Dirección General se ha preocupado de estudiar con todo detenimiento el modo de organizar un Regimiento de Marina para la guarnición de los buques y los fuertes de costa, tomando por base la traslación a la marina del actual Regimiento de Artillería de Costa. [...] Creo que esta medida, cuanto más se estudia, más ventajosa revela, podrá proponerla a US. antes de una semana más, provista de todos los antecedentes y detalles para explicarla en todo su alcance<sup>119</sup>”*

Dicho cambio será llevado a cabo en 1903, integrando la Brigada de Rifleros de la

---

<sup>114</sup> Decreto Supremo del Ministro de Guerra y Marina, de fecha 21 de octubre de 1887.

<sup>115</sup> Francisco SANCHEZ: *La Infantería de Marina...*, p. 68.

<sup>116</sup> Guillermo TOLEDO: *La Infantería de...*, p. 462.

<sup>117</sup> *Ibidem*, p.466.

<sup>118</sup> *Ibidem*, p.470.

<sup>119</sup> Memoria de Marina, 31 de marzo de 1900, p. 11.

Armada al servicio de Artillería de Costa, que as su vez sería traspasado desde el Ejército a la Armada, mediante decreto supremo del 2 de abril:

*“Sección 1ª, núm. 594. En vista del oficio que procede, de los acuerdos tomados en la conferencia habida entre el señor Ministro de Guerra y Marina, el Director General de la Armada y el Jefe del Estado Mayor General, y teniendo, además, presente lo dispuesto en el inciso 5º del Art. 8º y en el Art. 12º de la ley número 1.060, de 10 de agosto de 1898,*

**DECRETO**

*1º. Desde el 15 del actual, pasarán a depender de la Dirección General de la Armada:*

- a) Los fuertes y baterías de Valparaíso y Talcahuano con su dependencia y todo su material de guerra.*
- b) Los regimientos <Valparaíso> y <Talcahuano> que guarnecen, respectivamente, dichas ciudades.*
- c) El grupo de ingenieros de la plaza mientras se prosiguen las obras de defensa en el puerto de Talcahuano.*

*2º. Disuélvanse los dos regimientos de artillería de costa y con su personal de jefes, oficiales, clases y soldados, unidos al de la Brigada de Rifleros de la Armada, créase un regimiento especial de mil doscientas plazas que se denominará <Regimiento de Artillería de Marina> destinado a servir las fortificaciones de la costa y cubrir las guarniciones de los buques. Un decreto especial determinará su organización y señalará la distribución de su personal.*

*3º. Los jefes y oficiales que prestan sus servicios en dicho regimiento continuarán figurando en el escalafón de Ejército permanente en las armas de artillería e ingenieros y como una sección al servicio de la Armada, rigiéndose sus ascensos en conformidad a las disposiciones de la ley de 23 de septiembre de 1890[...]<sup>120</sup>.*

Con el traspaso de las funciones de defensa de costa desde el Ejército hacia la Armada y su fusión con los rifleros, se generó un cambio definitivo en las funciones de los Soldados del

---

<sup>120</sup> Decreto Supremo firmado por el presidente Germán Riesco, de fecha 2 de abril de 1903.

Mar, ya que de forma definitiva se eliminó su función de proyección anfibia, dedicándose hasta mediados del siglo XX solamente a la instalación y mantención de elementos de artillería en las costas, limitados a Valparaíso y Talcahuano, y aunque el decreto menciona como parte de sus roles dotar a los buques de la Armada como guarnición, esta función no se llevará a la práctica<sup>121</sup>. Bajo esta estructura se mantendría hasta junio de 1928, cuando se establece durante el gobierno del Presidente Ibáñez del Campo que el Regimiento de Artillería de Marina se constituye como Cuerpo de Artillería de Costa<sup>122</sup>, atendiendo las mismas funciones anteriores.

La organización y los roles asignados a la Artillería de costa, a excepción de cambios en su denominación (Servicio de Defensa de Costa en 1938<sup>123</sup> y Cuerpo de Defensa de Costa en 1940<sup>124</sup>), se mantendría hasta la década de 1950, aunque un acercamiento con la Armada de Estados Unidos<sup>125</sup>, en el transcurso de la Segunda Mundial, iniciaría lo que posteriormente se convertiría en el cambio organizacional con el que la Infantería de Marina enfrentaría la crisis del Beagle.

En el año 1946, posterior a la incorporación de buques y barcasas a las filas de la Armada, en el marco del programa de ayuda militar estadounidense *Military Assistance Programe*, se considera la recuperación de la capacidad de que el Cuerpo de Defensa de Costa se desempeñe nuevamente en funciones de Infantería de Marina y se entrene en desembarcos anfibios<sup>126</sup>. El año 1949 personal de Defensa de Costa, tanto oficiales como Gente de Mar, realizan cursos de instrucción en infantería, para posteriormente desempeñarse como instructores de esta rama en la Escuela de Defensa de Costa<sup>127</sup>.

En 1955 la Comandancia en Jefe de la Armada ordena que cada regimiento de Defensa de Costa debe organizar una compañía de Fusileros Infantes de Marina (IM)<sup>128</sup>, lográndose la creación de cuatro compañías, aunque debido a lo reducido del personal se formaron como Secciones. Por otro lado, se envía personal a formarse al Cuerpo de Infantería de Marina de Estados Unidos, además de las Escuelas de Infantería e Ingeniería del Ejército de Chile<sup>129</sup>.

Los esfuerzos por aumentar las plazas y el entrenamiento del personal de Defensa de Costa en funciones de infantería y asalto anfibio se mantendrían vigentes, sin embargo vagamente resueltos hasta 1958, año en que tendría lugar uno de los graves conflictos entre

---

<sup>121</sup> Miguel Álvarez: *La Infantería de Marina en la Armada de Chile (1903-1964)*, Imprenta de la Armada de Chile, Valparaíso, 2012, p...18.

<sup>122</sup> Decreto Supremo N°7 del Ministerio de Marina, de fecha 15 de junio de 1928.

<sup>123</sup> Decreto de la Comandancia en Jefe de la Armada del 24 de enero de 1938.

<sup>124</sup> Decreto de la Comandancia en Jefe de la Armada del 2 de abril de 1940.

<sup>125</sup> Miguel Álvarez: *La Infantería de...*, p...101.

<sup>126</sup> *Ibidem...*, p. 143.

<sup>127</sup> *Ibidem...*, p 150.

<sup>128</sup> Directiva C.J.A. N°519 del 29 de septiembre de 1955.

<sup>129</sup> Miguel Álvarez: *La Infantería de...*, p. 183.

Chile y Argentina, posterior a lo que se conoció como el incidente del Islote Snipe, del día 8 de mayo, cuando un avión de la Fuerza Aérea de Chile informó a la Comandancia en Jefe de la Tercera Zona Naval (Punta Arenas) que el faro construido a principios de año por la Armada de Chile en el islote en cuestión, fue destruido y reemplazado por otra estructura metálica, que resultó ser Argentina, acto considerado como una vulneración grave a la soberanía nacional<sup>130</sup>.

La crisis no escaló hasta un conflicto armado, sin embargo se ordenó una movilización de tropas y unidades a la zona austral que se mantendría hasta diciembre de 1958<sup>131</sup>, sin embargo, producto de ella, la Armada iniciaría un proceso de fortalecimiento de sus reparticiones en la región de Magallanes, dentro del cual está considerada la Defensa de Costa. En 1959 se crea el Batallón IM N°4 “Punta Arenas”, el cual, en conjunto con un grupo de artillería de costa, conformarán el Regimiento de Defensa de Costa N°4 “Cochrane”<sup>132</sup>.

Ese mismo año la Armada solicita a la Misión Naval Norteamericana en Chile efectuar, a través de un oficial Infante de Marina estadounidense, un análisis y recomendaciones respecto a la organización, armamento, misión y equipo del Cuerpo de Defensa de Costa<sup>133</sup>.

Dentro de este informe se enumeran observaciones con respecto a la organización y a las dificultades para la organización de Infantería de Marina:

*“La Infantería de Marina como actualmente está constituida no es capaz de ejecutar en forma efectiva su misión primordial. La falla principal radica primero en equipo (armas primordialmente) y segundo, en falta de personal para llenar los puestos apropiados en la organización”<sup>134</sup>.*

Además, menciona que el concepto moderno de la defensa de costa incluye la necesidad de fuerzas de choque anfibia móviles, que radica en la importancia de la Infantería de Marina, y que, de establecerse, se requiere establecer un puesto de enlace y asesor de un Oficial del *U.S. Marine Corps*. Propone por otra parte que se modifique el, hasta ese momento, Reglamento Orgánico del Cuerpo de Defensa de Costa, de la siguiente forma:

*“A) El Cuerpo de Defensa de Costa está constituido como parte de*

---

<sup>130</sup> Francisco SANCHEZ: *La Infantería de Marina...*, p. 80.

<sup>131</sup> *Ibidem...*, p 109.

<sup>132</sup> Miguel Álvarez: *La Infantería de...*, p. 227.

<sup>133</sup> *Memorándum* de la Misión Naval de Estados Unidos en Chile, Reservado N° 0127/5213, de fecha 28 de octubre de 1959.

<sup>134</sup> *Ibidem.*

*la Armada y compuesto por infantes de marina y tales instalaciones como puedan ser necesarias para la defensa de las bases navales, puertos estratégicos y áreas costeras.*

*B) (1) Las misiones principales del Cuerpo de Defensa de Costa son los siguientes:*

*(a) Proveer fuerzas de Infantería de Marina organizadas, equipadas y entrenadas para conducir operaciones y ofensivas anfibas y para defender las áreas costeras de importancia estratégica.*

*(b) Proveer una artillería antiaérea organizada, equipada y entrenada para una defensa local de bases navales y, dentro de su capacidad, aumentar el fuego artillero en apoyo de operaciones defensivas.*

*(c) Proveer fuerzas de artillería organizada, equipada y entrenada para apoyar a la Infantería de Marina en operaciones ofensivas o en defensa de instalaciones costeras.<sup>135</sup>”*

Como se aprecia en el documento, la propuesta estadounidense propone priorizar los roles de Infantería de Marina y la Defensa de Costa actuaría como un apoyo dentro de las operaciones de infantería, recomendación que la Armada seguiría. Así lo comprueba un oficio enviado por el Comandante en Jefe de la Armada al Jefe de la Misión de Chile enviado el 15 de junio de 1962:

*“[...] e.- La estructura orgánica del Cuerpo D.C. ha comenzado a ser paulatinamente modificada a fin de orientar sus efectivos hacia Infantería de Marina disminuyendo la preponderancia de la Artillería de Costa. Se ha estimado que no es conveniente efectuar este cambio en forma brusca y se espera completarlo dentro de los próximos dos años.<sup>136</sup>”*

Desde 1959 se enviarán contingentes cada vez más numerosos, tanto de Oficiales como Gente de Mar a perfeccionarse en diferentes especialidades en diferentes reparticiones del US

---

<sup>135</sup> *Ibidem...*, p. 11.

<sup>136</sup> Oficio del Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Hernán Cubillos, al Jefe de la Misión Naval Norteamericana en Chile, de fecha 15 de junio de 1962.

*Marine Corps*, con un principal énfasis en las operaciones anfibas<sup>137</sup>.

Finalmente, con fecha 3 de marzo de 1964, se aprueba por Decreto Supremo el nuevo Reglamento Orgánico de la Armada, donde se crea la Comandancia General del Cuerpo de Infantería de Marina<sup>138</sup>, bajo la dependencia orgánica que se mantendría hasta la crisis del Beagle, años dentro de los cuales se enmarca la presente investigación.

## **1.2. Cultura organizacional de los Infantes de Marina en la década de 1970.**

En este apartado buscaremos describir los elementos de la Cultura Organizacional descritos por Schein en los soldados de la Infantería de Marina, a través de una revisión de aspectos asociados a su formación, procesos de entrenamiento y transmisión de su cultura dentro de la cadena de mando y subordinación.

Existían dos formas en las cuales las personas que se incorporaban a la Infantería de Marina adquiriría el conocimiento de sus elementos culturales. Uno de ellos era a través del estudio de reglamento y la incorporación dentro de los procesos formativos formales establecidos por la doctrina propia de la Institución castrense. El otro sería a través del traspaso de experiencias por vía oral, a través de conversaciones informales y situaciones dadas en periodos de campaña o de convivencia, en los cuales el personal más antiguo de encargaba de transmitir estos elementos a los menos antiguos. Uno de estos puntos de encuentro eran las fogatas que se hacían posterior a los ejercicios durante las campañas de entrenamiento:

*“[...] Existía la cultura de la fogata. Todos los días en la noche, para los ejercicios, se hacía alrededor de la fogata la crítica a los ejercicios, y ahí el comandante de compañía o los más antiguos daban instrucciones [...]. Pero las secciones que estaban un poco más allá también tenían fogatas, y ahí se iba transmitiendo este asunto. [...] Era donde se hacía la vida social<sup>139</sup>.”*

### **1.2.1. Símbolos.**

#### **1.2.1.1. Bandera Nacional.**

Las banderas son un símbolo evolucionado, que se erige sobre la necesidad de las comunidades de tener un signo que las diferencie de otras. En el caso de la bandera,

---

<sup>137</sup> Francisco SANCHEZ: *La Infantería de Marina...*, p. 114.

<sup>138</sup> Decreto Supremo del Ministerio de Marina, de fecha 3 de marzo de 1964.

<sup>139</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Daniel Méndez. Propiedad del autor.

este símbolo está dotado de un significado, materializándose en el ciertos ideales de las sociedades humanas<sup>140</sup>. Las banderas han tenido no solo una significación hacia la sociedad como representación de valores asociados al nacionalismo, sino que además han sido utilizada como un instrumento en el mundo militar, ya que esta llevaba al combate con una triple finalidad<sup>141</sup>:

- Ceremonial y distintivo: Dice a los demás quien es quien.
- Práctica: Indica donde estamos a nosotros mismos, marca la posición del jefe y sirve de referencia para realizar las maniobras en el combate.
- Espiritual: En la tela se representan los símbolos de aquello que se quiere defender, la razón de ser de esa fuerza.

La bandera de Chile no es ajena a esta descripción, ya que fue creada, en su diseño actual, como una representación simbólica ante el triunfo de las fuerzas patriotas durante la guerra de la independencia nacional, y aunque existen diferencias respecto a quien fue su diseñador y al verdadero significado de la elección de sus colores y características, está claro que se oficializó por Bernardo O'Higgins a través de un Decreto Supremo el 18 de octubre de 1817<sup>142</sup>. Para que este símbolo tuviese la relación deseada ante la sociedad a la que representa, entre otras consideraciones que se establecerán posteriormente para la regulación acerca de los usos de los emblemas nacionales, se menciona que “hay conveniencia de promover el buen uso [...] y procurar que sean considerados con respeto por la ciudadanía” y “reciben la influencia en su uso que la costumbre del pueblo le impone”<sup>143</sup>. Además, hasta el año 1984, cuando fue modificado, el Código de Justicia Militar chileno castigaría el ultraje a la Bandera nacional con pena de presidio menor en su grado mínimo<sup>144</sup>. La ley 12.927 sobre Seguridad del Estado, por su parte, en su artículo 6 establecería que quienes ultrajen públicamente la bandera, el escudo, el nombre de la patria o el himno nacional, serán castigados con penas de presidio, relegación o extrañamiento menores en sus grados medio a máximo. Si es que se ejecutan en tiempo de guerra, serán sancionados con presidio, relegación o extrañamiento mayores en su grado medio<sup>145</sup>.

---

<sup>140</sup> Juan Álvarez: *La Bandera de España*. En “El Origen militar de los Símbolos”. Revista de Historia Militar, Instituto de Historia y Cultura Militar, 2011, Madrid, p. 13.

<sup>141</sup> *Ibidem...*, p. 16.

<sup>142</sup> Decreto Ley N°1.534, de fecha 18 de octubre de 1967, que determina los emblemas nacionales y reglamenta su uso.

<sup>143</sup> *Ibidem*

<sup>144</sup> Decreto N°2226 de fecha 19 de diciembre de 1944, Código de Justicia Militar, Art. 284.

<sup>145</sup> Decreto N°890 de fecha 03 de julio de 1975, que fija el texto actualizado y refundido de la Ley 12.927, sobre Seguridad del Estado.

Estas regulaciones legales, tendrían su bajada hacia diferentes reglamentos las instituciones que consideran los emblemas nacionales, y en particular la bandera como elemento simbólico principal de su cultura. En el caso de la Armada de Chile, institución a la cual pertenece la Infantería de Marina, el Ceremonial marítimo, en el primer Artículo del Capítulo I, establecería que “El pabellón nacional es el símbolo de la Patria y en cada momento será objeto de veneración y respeto de todo hombre de mar”<sup>146</sup> y esta bandera, de acuerdo con el Decreto Supremo del Ministerio de Guerra de fecha 18 de Octubre de 1817, está compuesta de tres colores, azul turquí, blanco y rojo, combinados de la siguiente forma: la franja inferior es roja y la superior azul, en su tercera parte y blanco en los dos tercios restantes. La Estrella que se coloca en el centro del campo azul, será con un pico hacia la parte superior. El pabellón utilizado en los cuarteles será de tamaño mediano, con las siguientes medidas: 2,55 x 1,70 m<sup>147</sup>. y se mantendrá en las reparticiones de tierra desde las 08:00 horas y las 18:00 horas, exceptuando a las reparticiones de la Tercera Zona Naval (Región de Magallanes), las que izarán el pabellón a las 09:00 horas entre el 15 de mayo y el 15 de agosto, considerando la hora en la que amanece en esas latitudes durante el invierno<sup>148</sup>.

Todos los buques y reparticiones de la Armada de Chile deben tener un Estandarte Nacional, y está reglamentada la forma en la cual este debe ser recibido. Estos Estandartes pueden ser entregados por el Supremo Gobierno o puede ser donado por diversas entidades. A través de una ceremonia donde el Comandante de la Unidad agradece la donación, el Porta -Estandarte<sup>149</sup> con sus escoltas se colocarán frente al personal de la Unidad y se le rendirán honores, mientras se canta el Himno Nacional. Posteriormente se efectuará un desfile en frente a él, y al término se volverán a rendir honores para guardar el Estandarte<sup>150</sup>.

---

<sup>146</sup> Ceremonial Marítimo de la Armada, DS N° 1.017, de fecha 10 de junio de 1944, Art. 101.

<sup>147</sup> *Ibidem*...Art. 102.

<sup>148</sup> *Ibidem*...Art. 109.

<sup>149</sup> De acuerdo con lo que establece el Ceremonial Naval de 1979, quienes se desempeñen como Porta-Estandarte o escoltas deben ser merecedores de este “Alto Honor”, por sus virtudes morales y profesionales, tomando en cuenta además su conveniente y homogénea estatura e impecable apostura militar.

<sup>150</sup> Armada de Chile: *Reglamento Ordinario N°9-20/3 de fecha 31 de julio de 1979, Ceremonial Naval*. Art. 133.



Imagen N°1: Ceremonia de entrega de Estandarte de Combate del Batallón de Infantería de Marina N°4, Punta Arenas, 1962. Fuente: Archivo Histórico de la Armada.

La cercanía de los hombres de armas chilenos con el pabellón nacional trasciende al simple cumplimiento de estas regulaciones ya que, en base a diferentes ritos, desde la creación de la república, el compromiso de estos hombres con la causa de la defensa de la patria se realizaría a través de este símbolo, mediante el Juramento a la Bandera, el cual es considerado uno de los principales ritos militares y que representa un compromiso solemne<sup>151</sup>. La “Ordenanza para el Régimen, disciplina, subordinación y servicio de los Ejércitos de la República” de 1872, contiene las indicaciones para la ejecución de la Ceremonia de “Bendición de Banderas y Estandartes”, que establece a través de la bandera la relación entre el hombre de armas y la fe católica. Dentro del desarrollo de la ceremonia, destaca la intervención del Comandante del Cuerpo militar de la bandera que se bendice, quien con voz inteligible debe recitar la siguiente exhortación:

*“Señores, todos los Oficiales, Sarjentos, Cabos y Soldados que tenemos la honra de estar alistados bajo esta bandera, estamos obligados a conservarla i defenderla hasta perder nuestras vidas; porque en ello se interesa la gloria de la Nación, el crédito del Batallón i nuestro propio*

---

<sup>151</sup> Juan Pablo JARUFE: *Juramento a la Bandera: Antecedentes y experiencia internacional*. Asesoría Técnica Parlamentaria, Enero de 2023 [https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/33922/1/Juramento\\_a\\_la\\_Bandera\\_antecedentes\\_y\\_experiencia\\_internacional.pdf](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/33922/1/Juramento_a_la_Bandera_antecedentes_y_experiencia_internacional.pdf)

*honor; i en fe i señal de que así lo prometemos: Batallón, -  
preparen las armas-apunten-fuego<sup>152</sup>.”*

A contar del año 1939, se establece que el Juramento a la Bandera se llevará a cabo el día 9 de julio, conmemorando el aniversario del Combate de la Concepción, y debería ser llevado a cabo por todas las Instituciones Armadas dependientes del Ministerio de Defensa Nacional, en los siguientes términos:

*“Orgullosa de ser chilena, prometo por mi honor (de soldado, marino, aviador) acatar la Constitución las leyes y las autoridades de la República; juro, además, AMAR Y DEFENDER CON MI VIDA la Bandera de mi Patria símbolo de esta tierra nuestra y expresión de libertad, justicia y democracia<sup>153</sup>.”*

Ya en el año 1952, se establece el juramento a la bandera que se mantendrá vigente hasta nuestros días y por consiguiente fue el que realizaron todos quienes participaron en la Crisis del Beagle. El texto se modifica y las Fuerzas Armadas jurarán a la bandera de acuerdo con la siguiente fórmula:

*“Yo, (nombre, grado, etc.) juro por Dios y por esta Bandera, servir fielmente a mi Patria, ya sea en mar o en tierra o en cualquier lugar, hasta rendir la vida si fuese necesario; cumplir con mis deberes y obligaciones militares, conforme a las leyes y reglamentos vigentes; obedecer con prontitud y puntualidad las órdenes de mis superiores y poner todo mi empeño en ser un soldado valiente, honrado y amante de mi Patria<sup>154</sup>.”*

La Armada de Chile dentro de su Ceremonial Naval, establece las “Ceremonias a la Bandera”, dentro de las cuales se considera el Juramento a la Bandera. Se desarrolla en base al siguiente protocolo:

---

<sup>152</sup> *Ordenanza para el Regimen, disciplina, subordinación y servicio de los Ejércitos de la República*. Imprenta de la librería del Mercurio, 1872, Título 5, Art. 6, p. 400.

<sup>153</sup> Decreto 1020 del Ministerio de Defensa Nacional, de fecha 30 de julio de 1939 que modifica el Juramento a la Bandera.

<sup>154</sup> Ley 10.544 del 22 de septiembre de 1952, que Fija nueva fórmula para el Juramento a la Bandera que deben hacer las Fuerzas Armadas.

*“Art. 131 En la Armada Nacional la ceremonia del juramento de fidelidad a la Patria, simbolizada en la Bandera Nacional, tendrá lugar para los Oficiales que egresan al Servicio, el día de la repartición de premios de la Escuela Naval; y para los Oficiales de los Servicios, los Grumetes, Aprendices y Conscriptos que se incorporan al Servicio Naval el día 21 de mayo, Aniversario del Combate Naval de Iquique. Para el caso específico de los Conscriptos del CENIR, la Ceremonia del Juramento tendrá lugar cada 3 meses en la Revista de Reclutas Correspondiente.*

*Sobre ella se efectuará anualmente la Ceremonia señalada, formando así la tradición histórica que liga a todo el personal que ha pasado por la Armada, en un afecto común hacia los Estandartes simbólicos de la Patria.*

*Esta tradición no debe interrumpirse por ninguna circunstancia, aunque los Estandartes envejecan y pierdan su color primitivo por el uso y la acción del tiempo.*

*Art. 132. El Comandante de la Unidad explicará en sencilla y patriótica alocución el significado del Acto que se va a realizar. Terminada la alocución, el jefe que manda las fuerzas, pedirá permiso al Oficial más antiguo que preside la Ceremonia para dar el comienzo al Acto, ordenando en seguida avanzar al Porta-Estandarte.*

*El Porta-Estandarte avanzará al sitio designado, inclinando el asta del Estandarte hasta la horizontal. Otro oficial se colocará en lugar conveniente sosteniendo el asta por el extremo opuesto.*

*Los oficiales formados en un semicírculo alrededor del Pabellón y a una distancia conveniente de él, efectuarán con la espada los manejos necesarios, a la voz de mando del Oficial designado para esta ceremonia, partiendo estos manejos de la posición al hombro serán: Presenten*

*Ar (armas). [...]*

*El personal de Gente de Mar que va a prestar juramento formará por secciones a ambos lados de la Bandera y jurará levantando el brazo derecho extendido horizontalmente con la palma de la mano hacia abajo y los dedos juntos extendidos, teniendo el arma al hombro y manteniendo la vista dirigida hacia la bandera.*

*El Oficial designado para tomar el juramento, leerá en alta voz, en períodos cortos, que serán repetidos por los que juran con voz alta y clara, el juramento siguiente:*

*<Yo, (grado y nombre) juro por Dios y por esta Bandera, servir fielmente a mi Patria, ya sea en mar o en tierra o en cualquier lugar, hasta rendir la vida si fuese necesario; cumplir con mis deberes y obligaciones militares, conforme a las leyes y reglamentos vigentes; obedecer con prontitud y puntualidad las órdenes de mis superiores y poner todo mi empeño en ser un marino valiente, honrado y amante de mi Patria>.”*



Imagen N°2: Juramento a la Bandera durante una ceremonia en el Centro de Telecomunicaciones Navales de Santiago, 1970. Fuente: Archivo Histórico de la Armada.

El simbolismo asociado a la Bandera y su función como imaginario del

Patriotismo inserto en la formación cultural y valórica de los militares del Siglo XX tiene una influencia importante en la forma en que se relatan las guerras del pasado y los de hechos heroicos, especialmente la Guerra del Pacífico, que se presenta como el fenómeno bélico desde donde se generan la mayoría de los elementos culturales. Para los integrantes de la Armada, los acontecimientos del Combate Naval de Iquique se presentan como el referente máximo de su cultura. El concepto de “no arriar la Bandera” se encuentra presente en la historiografía Naval, especialmente en las narraciones creadas posterior al Combate Naval de Iquique, impregnados por la reconocida Arenga del Comandante Prat, la que se encuentra en cada relato del combate:

*“Muchachos, la contienda es desigual.  
Nunca se ha arriado nuestra bandera ante el enemigo i  
espero que esta no sea la ocasión de hacerlo.  
Mientras yo viva esa bandera flameará en su lugar i si muero  
mis oficiales sabrán cumplir con su deber<sup>155</sup>”.*

Y no solo eso, sino que, además, lo principal de esta arenga en la conciencia histórica de los marinos radica en que la orden fue cumplida, la Esmeralda no se rinde, se pierde, pero no a costa de rendir la bandera, y eso es otro elemento que está presente en el relato del combate:

*“Al hundirse la Esmeralda un cañón de popa por el lado de  
estribor hizo el ultimo disparo, dando la tripulación vivas a  
Chile. El pabellón chileno fue el último que halló su tumba  
en el mar<sup>156</sup>”*

Como lo informaría también el Guardiamarina Zegers, “Tal fue el fin de la gloriosa Esmeralda, que hasta el último instante supo conservar sus honrosos antecedentes, prefiriendo sucumbir antes que arriar su pabellón<sup>157</sup>”. Una y otra vez se suceden, posterior al Combate Naval de Iquique, relatos, poemas, cartas, discursos, y otros tipos de expresión, que realzan las virtudes de patriotismo, varias de ellas con énfasis en el resguardo a la Bandera y, por consiguiente, a la Patria:

---

<sup>155</sup> Gonzalo Bulnes: *Guerra del Pacífico. De Antofagasta a Tarapacá*. Sociedad Imprenta y Litografía Universo, Valparaíso, 1911, p. 290.

<sup>156</sup> *Ibidem...*, p. 302.

<sup>157</sup> Carta del Guardiamarina Vicente Zegers a su padre, escrita el 28 de mayo de 1879. En J. Abel ROSALES: *La Apoteosis de Arturo Prat y sus compañeros de heroísmo muertos por la patria el 21 de mayo de 1879*. Imprenta de los Debates, Santiago, 1888, p. 155.

*“Héroes que en nave lijera  
Supieron, con noble aliento,  
Hacer tremolar al viento  
Invencible su bandera:  
Absorto el sol en la esfera,  
Detúvose a contemplar  
El combate singular  
De un terrible acorazado,  
Con frágil buque, mándalo  
Por el jenio de la mar<sup>158</sup>”*

El pabellón nacional, la bandera, es el principal y más antiguo símbolo Patrio y así también lo reconocen las Instituciones de las Fuerzas Armadas, incluida la Armada y su Infantería de Marina, como lo representa la primera estrofa de su himno:

*“Soldado del Mar yo soy  
Que juro servir mi pabellón.  
Con mi fusil  
Y el corazón<sup>159</sup>”*

Y sin ir más lejos, la sexta estrofa del texto original del himno nacional (que, por ley, no se canta), menciona en sus letras:

*“Esas galas, ¡oh, Patria!, esas flores  
Que tapizan tu suelo feraz,  
No las pisen jamás invasores;  
Con tu sombra las cubra la paz.  
Nuestros pechos serán tu baluarte,  
Con tu nombre sabremos vencer,  
O tu noble, glorioso estandarte,*

---

<sup>158</sup> El Pequen: *Arturo Prat*. Lira Popular. Colección lira popular de la Universidad de Chile.

<sup>159</sup> Infantería de Marina: *Cancionero Náutico*. Escuela de Infantería de Marina, 1978, p. 3.

*Nos verá combatiendo caer*<sup>160</sup>.

**1.2.1.2. El Uniforme.** Hasta el año 1857, los Infantes de Marina, y sobre todo los oficiales no tenían un uniforme que los representara y diferenciara del personal de Infantería en tierra<sup>161</sup>. El 5 de noviembre de ese año, un Decreto Supremo del Ministro de Guerra y Marina, el cual reorganizaba la Brigada de Infantería de Marina, incluye en su artículo N°8 que:

*“El uniforme de la Infantería de Marina será igual, en cuanto a forma, al de la infantería de línea, con los colores de la marina, azul y rojo, y diferirá de los demás cuerpos del ejército en el botón, que será timbrado con el ancla y estrella de la marina; y los oficiales empleados en ella usarán las mismas divisas respectivas, del cuerpo jeneral del ejército”*

Los Infantes de Marina en esos años, dentro de ciertos aspectos de dependencia orgánica, en particular a lo que respecta a uniformes, dependerá de las decisiones que tome la Inspectoría general del Ejército<sup>162</sup>, y eso se puede ver en el Reglamento de Uniformes para los oficiales de guerra y mayores de la armada, 1863, el cual menciona detalladamente cada una de las prendas y las ocasiones en las que deben usarse los uniformes<sup>163</sup>, sin embargo, no menciona en sus líneas los uniformes de la Infantería de Marina, al igual que en su modificación de 1871. Es decir, el uniforme es como el de cualquier otro regimiento del ejército, pero con distintivos particulares que indicaban su transbordo como guarnición de la Infantería de Marina. Así queda de manifiesto cuando se decreta que el uniforme que usará el oficial del Ejército que desempeñe el cargo de ayudante instructor de la Escuela Naval Militar, será el designado para los oficiales del batallón de Artillería de Marina<sup>164</sup>.

En el año 1872 se publica el primer reglamento de Uniforme para los oficiales de

---

<sup>160</sup> Eusebio LILLO: Himno nacional de Chile, adoptado el 1847

<sup>161</sup> Guillermo TOLEDO: *La Infantería de...*, p. 219.

<sup>162</sup> Decreto Supremo del Ministerio de Guerra y Marina, de fecha 5 de noviembre de 1857, referente a la reorganización de la Brigada de Infantería de Marina. Es necesario recalcar que el Ministro de Guerra y Marina en ese momento era el Coronel de Ejército Manuel García de la Huerta.

<sup>163</sup> Armada de Chile: *Manual del Marino. Recopilación de leyes, decretos, reglamentos y órdenes de carácter general referentes a la marina chilena. Tomo I, 1817-1866.* Reglamento de uniformes para oficiales de guerra y mayores de la armada de la república, aprobada por el ministerio de marina el 3 de diciembre de 1863.

<sup>164</sup> Armada de Chile: *Manual del Marino. Recopilación de leyes, decretos, reglamentos y órdenes de carácter general referentes a la marina chilena. Tomo II, 1866-1882.* Decreto del Ministerio de Guerra y Marina de fecha 20 de septiembre de 1867.

Infantería de Marina y en el año 1884 se publica, con la firma de Ramón Barros Luco como Ministro de Guerra y Marina, un reglamento que modifica los uniformes para los Oficiales de la para ese entonces Artillería de Marina.

A fines del año 1887 se elimina del servicio de guarniciones a bordo, a contar de 1888. La armada publicará a fines de ese año un reglamento que regula los uniformes para el personal de Sargentos y Cabos de armas, que coincide con la nueva función que debe asumir el personal naval, como nuevas guarniciones embarcadas<sup>165</sup>

La reincorporación a la Armada en 1903 del para ese entonces Regimiento de Artillería de Costa, traería consigo la necesidad para la institución de dotar a sus integrantes de un uniforme característico, el cual debía fue normado y diferenciado del que traían quienes se incorporaron desde el Ejército. Es así como en 1904 se publica el primer Reglamento general de uniformes para los Artilleros. El primero de esos decretos se encargaría de enumerar las prendas necesarias para cada uno de los miembros de este grupo “recientemente” creado. El 10 de Mayo de 1904, se promulga el reglamento definitivo, que aparte de mencionar las prendas del uniforme tanto para oficiales como para la tropa del Regimiento de Artillería de Costa mencionadas anteriormente, también regula el uso del uniforme en distintas ocasiones. Además, uno de los principales antecedentes que se pueden apreciar en el documento, es que por primera vez se mencionan las características de la insignia de la Artillería de Costa que, a pesar de sufrir algunos cambios, posteriormente se recuperaría y se transformaría nuevamente en la insignia distintiva y en la piocha de los Infantes de Marina que se desplegaron durante la crisis del Beagle<sup>166</sup>.

*“El distintivo característico del Rejimiento será formado por un ancla, sobre la cual irán dos cañones cruzados sosteniendo un castillo coronado por una estrella, según se detalla en el modelo respectivo. Este distintivo será de metal de bronce i se llevará en las hombreras de todo uniforme”*

Como en 1913, se ordenó que oficiales navales tomaran el control de la Artillería

---

<sup>165</sup> Armada de Chile: *Manual del Marino. Recopilación de leyes, decretos, reglamentos y órdenes de carácter general referentes a la marina chilena. Tomo IV, 1886-1888. Reglamento de Uniforme para los sarjentos y cabos de armas Reglamento de Uniformes para los Jefes y Oficiales del Rejimiento de Marina, 28 de febrero de 1884.*

<sup>166</sup> Armada de Chile: *Manual del Marino. Recopilación de leyes, decretos, reglamentos y órdenes de carácter general referentes a la marina chilena. Tomo XIII, año 1904. Reglamento para la confección del vestuario i equipo de los jefes, oficiales i tropa del Regimiento de Artillería de Costa, de fecha 10 de mayo de 1904.*

de costa, los uniformes que se utilizaban eran los que les correspondía como oficiales de acuerdo con el reglamento, es decir, sin efectuarse acomodaciones al uso del uniforme por el cambio de asignación. Posteriormente, en la década de 1920, se normaría el uso de una tenida de color caqui, la cual se utilizará por la tropa por casi 30 años y que se caracteriza por llevar en la gorra el distintivo de la Infantería de Marina. La tenida de “campaña” de la tropa será un overol blanco con polainas de cuero y gorra azul oscuro. Posteriormente, en la década de 1920, se normaría el uso de una tenida de color caqui, la cual se utilizará por la tropa por casi 30 años y que se caracteriza por llevar en la gorra el distintivo de la Infantería de Marina. La tenida de “campaña” de la tropa será un overol blanco con polainas de cuero y gorra azul <sup>167</sup>.

El año 1927 se aprueba el reglamento de uniformes que menciona que los oficiales de Artillería de costa, entre los grados y la estrella de la bocamanga del dormán, deberán utilizar un par de cañones dorados cruzados, y además dispone que los Oficiales de Artillería de Costa utilizarán un:

*“uniforme de servicio color caqui, que consiste en un dormán y pantalón de gabardina con una sola corrida de botones y con terciado de cuero. Los distintivos de grado en los hombros color oscuro. Se usa con camisa blanca y corbata negra y la gorra continúa siendo con la funda blanca. Este uniforme es del mismo color y tono del que usa el personal de tropa de artillería de costa<sup>168</sup>”*

En 1933 se comienza a utilizar la piocha distintiva de los Artilleros de Costa, que eran dos cañones cruzados sobre un torreón con la estrella de la marina, reemplazando el distintivo de la bocamanga. Esta piocha se usará en el dormán, en el sector del pecho, al lado izquierdo. También se agregará ese mismo año un uniforme de verano blanca y se instaura la utilización de la gorra con funda de gorra caqui con visera marrón para usarlo tanto en la tenida blanca como en la caqui<sup>169</sup>. En 1941 se llevó a cabo la última modificación al reglamento del personal de gente de mar de la Defensa de Costa, que consistió en la modificación de la tenida de salida y parada, por uno de chaqueta y pantalón azul marino, con vivos rojos, cinturón de cuero blanco de charol para personal

---

<sup>167</sup> Miguel ÁLVAREZ: *La Infantería de Marina...*, p. 25.

<sup>168</sup> *Ibidem...*, p. 48.

<sup>169</sup> *Ibidem...*, p. 59.

de Soldados y con terciado de cuero blanco para sargentos y suboficiales, quienes además utilizarán camisa blanca y corbata negra<sup>170</sup>. También se modifica la tenida caqui empleada en cuartel, al reemplazarla por una tenida que consiste en un blusón con presillas en los hombros donde se utiliza el grado y la especialidad bordada en el brazo izquierdo con hilo rojo. Se complementa con una cubrecabezas tipo coscacho<sup>171</sup>.

En 1949 se reemplaza la piocha de la Artillería de Costa por la piocha se mantendrá de forma definitiva y que será utilizada por todos los especialistas hasta la actualidad. Esta consta de un ancla, donde se sostiene una estrella, bajo la cual hay tres torreones y dos cañones<sup>172</sup>. Este símbolo, que es parte del uniforme tiene además una importancia particular, especialmente porque es el reflejo y la representación del esfuerzo que realizan quienes ingresan a la Infantería de Marina y logran sortear los procesos de entrenamiento para convertirse en soldados.

*“La piocha, insisto, tengo cabros que no se desde hace cuántos años, y que quedaron marcados para toda la vida, uno queda marcado para toda la vida y por eso o digo, soy Infante de Marina aquí y en la quebrada del ají, no puedo dejar de ser lo que siempre fui, si es toda una vida...”<sup>173</sup>”*

La piocha es el símbolo distintivo de los Infantes de Marina frente a otros marinos y también frente a los civiles. Tener la piocha significa haber tenido experiencias similares con otros, e incluso un vocabulario común. Actúa como un elemento comprobatorio de semejanza.

*“La entrega de la piocha, que se dice que está marcada con sangre y fuego. [...] A lo mejor quedan marcadas las patas cuando se la pusieron, pero traspasó el cuerpo, está dentro [...] porque dicen, se juntaron dos uniformados y no están hablando español, pero es que es nuestra vida y que mejor que otro uniformado pa´ poder conversar, porque no le puedo conversar a un paisa lo que vivimos en la fogata, porque no va a entender*

---

<sup>170</sup> *Ibidem...*, p. 99.

<sup>171</sup> *Ibidem.*

<sup>172</sup> *Ibidem...*, p. 153.

<sup>173</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Luis Sánchez. Propiedad del autor.

*eso*<sup>174</sup>”

La piocha a su vez es el elemento central del Escudo de la Infantería de Marina, cuya heráldica se describe como sigue<sup>175</sup>:

*“a.- Sobre el cantón, corona naval de oro, para significar las glorias de guerra obtenidas por el cuerpo a través de su historia, ya que, esta corona, en sus orígenes romanos, se confería <al primero que saltaba armado al barco enemigo>. En la base de la corona, el lema del cuerpo <FORTIS ATQUE FIDELIS>, que imprime carácter a los individuos que lo integran.*

*b.- Bordura color azul ultramar, con las leyendas <ARMADA DE CHILE> en el cantón y <CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA> en la punta, ambas de color blanco. La bordura lleva un festón exterior en forma de espía y uno interior sencillo, ambos de oro. Se expresa así la sólida ligazón del Cuerpo de Infantería de Marina a la Armada.*

*c.- Campo color rojo carmesí, característico del Infante de Marina; significa la resolución de dar hasta la vida por el ideal patrio.*

*d.- En el centro del campo, el distintivo oficial del cuerpo, en oro, como expresión de tradición histórica.”*

---

<sup>174</sup> *Ibidem.*

<sup>175</sup> Aprobada por Resolución C.J.A. N°6000/2 del 18 de agosto de 1964.



Imagen N°3: Escudo del Cuerpo de Infantería de Marina. Fuente: Archivo Histórico de la Armada.

### 1.2.1.3. El Fusil.

Cuando un ciudadano inicia un proceso de instrucción castrense dentro de una de las instituciones de la defensa, adquiere el calificativo de “hombre de armas”. Esta relación entre el soldado y su arma asignada ha existido a lo largo de la historia. En la antigua Roma, cuando un soldado completaba su instrucción militar, recibía el título de *Miles* (soldado) y a su vez, esa designación le permitía usar armas reales por primera vez fuera del cuartel de instrucción<sup>176</sup>.

Más cercano a nuestros tiempos, en los acontecimientos bélicos de inicios del Siglo XX, la relación entre el Soldado y su armamento de servicio queda registrada en dos claros ejemplos, uno de ellos directamente relacionado con la cultura de los Infantes de Marina de la Armada de Chile. El primero de ellos se extrae de la poesía. David Jones, veterano de la Primera Guerra Mundial en su obra *In Parenthesis* le entrega características antropomórficas a su arma:

*“[...]es el mejor amigo del soldado si cuidas las piezas de trabajo y te dejas llevar por esos resortes que se sueltan*

---

<sup>176</sup> Chantal SUBIRATS: *El Ceremonial Militar Romano: Liturgias, rituales y protocolos en los actos solemnes relativos a la vida y la muerte en el ejército romano del alto imperio*, Universidad Autónoma de Barcelona, Bellaterra, Julio de 2013, p. 264.

*inteligentemente en las palanquillas de la Compañía en las mañanas húmedas y hacen clic, y uno está en el caño, y ustedes, los hombres, realmente deben cultivar el hábito de tratar esta arma con el mayor cuidado y debe haber una sana rivalidad entre ustedes; debería ser una cuestión de orgullo y ¡Cásate con ella hombre! ¡Cásate! Apréciala, es tuya. Engatúsala hombre, engatúsala, está hecha con delicadeza e ingenio – es un instrumento de precisión – nos cuesta dinero a los contribuyentes- quiero que ustedes recuerden eso.<sup>177</sup>”*

Esta declaración se refiere al nivel de intimidad requerido entre el infante y sus armas<sup>178</sup>. La identificación personal con un arma en particular es un factor importante en el antropomorfismo. Así como las personas tienen personalidades únicas, los soldados son motivados a pensar en sus armas de la misma manera, considerándolas como piezas producidas en masa no hay razón para pensar en una suerte de lealtad hacia el objeto antropomorfizado. Sin embargo, si es que este es un objeto con sus propias características individuales, entonces se vuelve más valioso porque es raro y además pasa a ser la posesión personal del guerrero<sup>179</sup>. También las referencias antropomórficas del fusil tienen como objetivo que el soldado se involucre de tal forma en el cuidado del fusil, de manera que, al conocer las características físicas y tecnológicas de ese armamento en particular, sumado a la experiencia de su utilización, se genera una suerte de relación casi humana:

*“Acarícialo como a una abuela, considéralo como si fuera un amigo, y cuando aprietas estos brazos, ella no es una pipa de gasolina para novatos que la empañan. La has conocido caliente y fría. Elegirás su forma entre muchas. La conoces por su parcialidad, y por su error exacto en 300, y por la profunda cicatriz en el pequeño, por el hermoso defecto de la fibra, encima del amante giratorio, pero déjalo debajo del roble.<sup>180</sup>”*

---

<sup>177</sup> David JONES: *In Parenthesis. Seinyessit e gledyf ym penn mameu*. Faber & Faber LTD. Londres, 1937, p. 183.

<sup>178</sup> Mick HOWARD: *A military Tradition Institutionalized: Theoretical Personification and Anthropomorphism in “The Rifleman’s Creed.”* The Journal of Military Experience. 2013, 99-123, p. 105.

<sup>179</sup> *Ibidem*, p. 106.

<sup>180</sup> Jones, David: *In Parenthesis...* p. 184.

El segundo ejemplo nace posterior al bombardeo de Pearl Harbor. Un General del *U.S. Marine Corps*, William H. Rupertus, Comandante General de la Base de San Diego, crea el denominado “Credo del Fusilero”<sup>181</sup>. La razón, que los hombres entiendan que la única arma que se interpone entre ellos y la muerte es su fusil. Deben entender que su rifle es su vida y para eso es necesario un credo<sup>182</sup>:

1. *“Este es mi rifle. Hay muchos iguales, pero este es el mío.*
2. *Mi rifle es mi mejor amigo. Es mi vida. Debo dominarlo como debo dominar mi vida.*
3. *Mi rifle, sin mí, es inútil. Sin mi rifle, soy inútil. Debo disparar mi rifle correctamente. Debo disparar más recto que mi enemigo que intenta matarme. Debo dispararle antes de que él me dispare. Lo haré ...*
4. *Mi rifle y yo sabemos que lo que cuenta en esta guerra no son las balas que disparamos, el ruido de nuestra ráfaga ni el humo que generamos. Sabemos que son los aciertos los que cuentan. Golpearemos....*
5. *Mi rifle es humano, igual que yo, porque es mi vida. Así lo aprenderé como hermano. Aprenderé sus debilidades, sus fortalezas, sus partes, sus accesorios, sus miras y su cañón. Siempre lo protegeré contra los estragos del clima y los daños, como siempre protegeré mis piernas, mis brazos, mis ojos y mi corazón contra los daños. Mantendré mi rifle limpio y listo. Nos volveremos parte uno del otro. Lo haremos ....*
6. *Ante Dios, juro este credo. Mi rifle y yo somos los defensores de mi país. Somos los maestros de nuestro enemigo. Somos los que salvamos mi vida.*
7. *¡¡Que así sea, hasta que la victoria sea de Estados Unidos y no haya más enemigo, si no paz!!<sup>183</sup>”*

La importancia de este credo es que como lo mencionamos previamente, a contar

---

<sup>181</sup> Del Inglés *Rifleman's Creed*.

<sup>182</sup> <https://www.usmcu.edu/Research/Marine-Corps-History-Division/Frequently-Requested-Topics/Marines-Rifle-Creed/>

<sup>183</sup> Mick HOWARD: *A military Tradition Institutionalized...*, p. 99.

de la recuperación de las capacidades anfibias del hasta ese minuto Cuerpo de Defensa de Costa de la Armada de Chile, se realizó el intercambio con el *U.S. Marine Corps* y varias generaciones de instructores se formaron en los batallones norteamericanos, permeando en ellos elementos culturales, como la relación entre el Infante y su fusil. Y es así como dentro de la Cultura Organizacional de los Infantes de Marina el fusil también cumpliría un rol simbólico importante, particularmente a través del imaginario que se genera respecto a la relación que cada soldado debe tener con su armamento de servicio, que se inicia durante el periodo de reclutas. Una vez finalizado el proceso de instrucción básica de infantería de los futuros conscriptos, cadetes o grumetes, se desarrolla la “Ceremonia de Entrega de Armas”, donde a cada recluta se le hace entrega del fusil o carabina que tendrán a cargo durante todo su periodo de permanencia en el Centro de Instrucción. La ceremonia está cargada de simbolismos. En términos generales, se llevará a cabo de la siguiente forma<sup>184</sup>:

- Honores a la autoridad que preside la ceremonia.
- Honores al Estandarte Nacional.
- Alocución patriótica a cargo del Jefe de la Repartición.
- Entrega de Armas (por parte de familiares).
- Bendición de las Armas por parte de un capellán.
- Salva de honor realizada por los integrantes de la Unidad de Formación.
- Desfile de Honor ante el Estandarte Nacional.
- Himno del Centro de Formación.
- Honores al Estandarte Nacional.
- Honores a la Autoridad que preside la ceremonia.

A contar de la entrega del fusil, se le enseña a los Infantes de Marina que este representa el arma básica del Infante y que es obligación de cada soldado conocerlo totalmente, aprender a utilizarlo con eficiencia y mantenerlo permanentemente en óptimas condiciones de operación. Así, sumado a que será permanentemente objeto de revistas por parte de los instructores, el fusil representa para el Infante de Marina:

*“un principio rector de eficiencia, conocimiento y cuidado,*

---

<sup>184</sup> Reglamento Ordinario N°9-20/3 – 01, Ceremonial Naval. Aprobado por Resol. CJA. ORD. N°6400/C-1440 Vrs del 31 de Diciembre de 1992, Capítulo 34 p.1. Si bien el reglamento al que se hace referencia es de una fecha posterior a la crisis del Beagle, se pudo contrastar con la experiencia formativa de los soldados entrevistados, quienes mencionaron haber realizado una ceremonia similar durante sus procesos de formación.

*a todas las armas y material de guerra que la Patria nos entrega para cumplir nuestra misión, elementos cuya operatividad pueden significar el éxito o el fracaso de ésta y el mantener o perder nuestra propia vida, por lo que su óptimo estado debe constituir para el Infante de Marina, una preocupación constante, sólo comparable con la atención que debe prestar a su propio estado físico<sup>185</sup>”*



Imagen N°4: Ceremonia de entrega de armas del Cuerpo de Infantería de Marina, 1964. Fuente: Archivo Histórico de la Armada.

A contar de la entrega del fusil, se le enseña a los Infantes de Marina que este representa el arma básica del Infante y que es obligación de cada soldado conocerlo totalmente, aprender a utilizarlo con eficiencia y mantenerlo permanentemente en óptimas condiciones de operación. Para los Infantes, durante su proceso de formación, portar y hacerse responsables de un fusil, sumado a los simbolismos de la ceremonia anteriormente descritos, es un momento de suma importancia. Dentro del Imaginario de

---

<sup>185</sup> Doctrina de Combate para el Cuerpo de Infantería de Marina, publicada por el CA IM Miguel Álvarez Ebner, veterano de la Crisis del Beagle, en 1992, p. 10.

los soldados, el fusil pasa a ser una suerte de “compañero”:

*“Uno lo que más quiere es el fusil, y la entrega del fusil es simbólico, se hace una ceremonia [...], va a ser el compañero aunque uno caiga en combate, siempre va a estar al lado y va a ser el que uno aprieta cuando tiene miedo y no hay nada que hacer, aprieta el fusil, sabiendo que hasta lo tiene que disparar [...] uno desea tanto que le pasen el fusil, que después lo odia, hay un momento dado que pesa, estorba, pero dentro de esa mística y esa unión, que pasa a ser su compañero, es increíble esa cosa [...] lo cuida, lo limpia a través de la exigencia que hacen los instructores [...], nos van metiendo que el fusil debe estar siempre listo para, y por eso no queda botado en cualquier lado, y uno no se desprende de él<sup>186</sup>”*

La relación estrecha entre el soldado y su fusil no se fomenta solamente a través de la transmisión de enseñanza en los procesos de instrucción. También se pueden rescatar referencias a esta relación desde los himnos militares y canciones patrióticas, que forman parte de la cultura de los Infantes de Marina. Se aprenden en los periodos de instrucción, pero también se entonan permanentemente en retretas y formaciones, como forma de motivación para los soldados:

*“Nos dejaban la tarea de pasar el himno del cuerpo y sin muchos más medios que la melodía que uno tiene, dictándoles para que se lo aprendan y cantando [...], desplazamientos cantando, por eso que de pronto cuando están en una unidad de instrucción, es un griterío<sup>187</sup>”*

Considerando la formación integral y universal del Infante de Marina, a través de su paso por la Escuela, es que se le asigna una particular importancia a la educación moral como forjadora de valores como el espíritu de cuerpo y la camaradería, siendo una forma efectiva y completa cultivarlo a través del canto<sup>188</sup>:

*“Se podría decir que toda etapa de nuestra vida ha sido*

---

<sup>186</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Luis Sánchez. Propiedad del autor.

<sup>187</sup> *Ibidem*.

<sup>188</sup> *Cancionero de la Escuela de Infantería de Marina*, Biblioteca de la Academia Politécnica Naval, 1978, p. 2.

*marcada con determinados ritmos y canciones. Todos podemos recordar canciones de cuna, de juego de adolescentes, de tristezas y añoranzas, de alegría compartida, de amor a Dios, amor al ser amado, a la Patria, a la familia y a los nobles sentimientos que alberga nuestro humano corazón. Los años van transcurriendo enmarcados como notas en el pentagrama de la vida<sup>189</sup>”*

Y así proceden los himnos a formar parte de la cultura organizacional de los Infantes de Marina. Desde el himno principal del Cuerpo que en su primera estrofa hace referencia al fusil, refiriéndose a él como el medio para cumplir su misión: “Soldado del Mar yo soy, que juro servir mi pabellón, con mi fusil y el corazón<sup>190</sup>”. Sin embargo, el himno que mejor refleja la representación antropomórfica del fusil en la cultura militar corresponde a “Mi Fusil y yo”, que se entona no solo en la Infantería de Marina, sino también por los soldados del Ejército de Chile.

*“En el combate solo no estoy  
tengo un camarada ya  
luchamos los dos  
tengo un camarada ya  
luchamos los dos.*

*Es un bravo compañero  
la patria me lo brindó  
y por ella lucharemos  
siempre juntos mi fusil y yo,  
y por ella lucharemos  
siempre juntos mi fusil y yo.*

*Cuando estoy de centinela  
no puedo sentir temor,  
porque atentos vigilamos  
siempre juntos mi fusil y yo,  
porque atentos vigilamos*

---

<sup>189</sup> *Ibidem*, p. 1.

<sup>190</sup> *Ibidem*, p. 3.

*siempre juntos mi fusil y yo.*

*Y al dar frente al enemigo  
lucharemos con honor,  
como hermanos de la gloria  
siempre juntos mi fusil y yo,  
como hermanos de la gloria  
siempre juntos mi fusil y yo.*

*Y si caigo en el combate  
defendiendo el pabellón  
a su sombra dormiremos  
siempre juntos mi fusil y yo,  
a su sombra dormiremos  
siempre juntos mi fusil y yo<sup>191</sup>”*

### **1.2.2. Valores.**

Los valores de las instituciones conforman el siguiente nivel dentro de la cultura organizacional de los hombres de armas. Estos valores son instaurados y transmitidos a través de credos, filosofías o doctrinas oficiales de la organización, así como también a través de fuentes no oficiales, tales como discursos, cartas, entrevistas o enseñanzas transmitidas de forma oral a través de sus miembros<sup>192</sup>. Estos valores tienen una función normativa de guiar a los miembros de la organización en cómo deben actuar ante situaciones complejas, siendo importante para nuestra organización que los valores que son declarados en la reglamentación no son necesariamente los mismos valores demostrados empíricamente en situaciones de conflictos reales, donde los soldados son puestos a prueba<sup>193</sup>.

En el caso de la Armada de Chile, el instrumento reglamentario principal que incorpora y regula las virtudes morales y valores de sus miembros es la Ordenanza de la Armada, la cual ha existido como columna vertebral del funcionamiento de la institución desde su incipiente formación en la guerra de la Independencia, sin

---

<sup>191</sup> *Ibidem*, p. 33.

<sup>192</sup> Peter MANSOOR, Williamson MURRAY: *The culture of military...*, p. 19.

<sup>193</sup> *Ibidem*.

embargo, la primera Ordenanza que efectivamente incorporó estos aspectos morales valóricos fue la que redactó el Capitán de Fragata Lautaro Rozas, que se mantuvo vigente desde que reemplazó las Ordenanzas Generales de la Armada Naval en 1916 hasta 1944<sup>194</sup>. Antes que eso, se puede entender que la forma de transmisión de los valores estaba de la mano de la conciencia histórica de sus integrantes, de la mano de las hazañas que realizarían los marinos de antaño en las guerras.

Para efectos de nuestro estudio, consideraremos la ordenanza que se encontraba vigente durante la crisis del Beagle, el Decreto Supremo N°387, del 13 de mayo de 1970 y en particular el capítulo XI, donde se señalan las virtudes y valores propios del marino de la época, siendo estos: el honor, el patriotismo, el valor, la lealtad, la abnegación, el espíritu de cuerpo, la subordinación, la disciplina, el entusiasmo, el deber, la iniciativa, el espíritu militar y la cooperación<sup>195</sup>. Intentaremos comprender la razón por la cual algunos de estos elementos culturales fueron incorporados en la institución y como se transmiten al personal de la Infantería de Marina.

#### **1.2.2.1. Honor.**

La Ordenanza de la Armada define el Honor como una “cualidad moral que impulsa al hombre a comportarse de manera tal que pueda conservar su propia estimación y ser merecedor de la consideración y respeto de los demás<sup>196</sup>”. De acuerdo con la institución, el honor va más allá de la defensa del propio nombre y prestigio, sino por sobre todo preservar “el honor de la patria, de su bandera y su institución”<sup>197</sup> y para lograrlo, se asocia el honor del Marino al lema de la Armada de “Vencer o Morir”, recalando que hay que combatir hasta dar la vida, sin rendirse, porque eso significa la deshonra<sup>198</sup>.

Este concepto tiene su asidero en la conciencia histórica y en el imaginario colectivo asociado a la figura de los héroes del pasado. Desde la disputa por la independencia hasta la guerra del pacífico se encuentran elementos que justifican el mantenimiento de la consigna “Vencer o Morir” como un referente para el honor del marino chileno:

---

<sup>194</sup>Jorge MARTINEZ: *De la formación Valórica del Oficial*. Revista de Marina, vol 2, 2007, 125-130, p. 128.

<sup>195</sup>Ladislao D'HAINAUT: *Moral Naval Militar*. Revista de Marina, Vol 2, 1973, 182- 185, p.183.

<sup>196</sup> Reglamento Ordinario N° 9-20/1, del 21 de abril de 1988, Ordenanza de la Armada, p. 58.

<sup>197</sup> *Ibidem*, p, 59.

<sup>198</sup> *Ibidem*.

*“Soldados, uno de los partidos tenéis que tomar: o la muerte o la victoria. Son las seis de la tarde, hora en que la marea empieza a llenar. Si no vencéis seréis sumergidos por las olas o moriréis en manos de vuestros enemigos, los españoles; y, para que no tengáis la esperanza de salvaros, las lanchas veis que ordeno que se retiren a bordo<sup>199</sup>”*

Otro ejemplo histórico de la relación de los marinos con el concepto honorable de “Vencer o Morir” es la famosa arenga de Arturo Prat antes de comenzar el combate naval de Iquique y no simplemente por el hecho de recitarla, sino porque se instaló en el imaginario el cumplimiento de esta, ya que, habiendo abordado al Huáscar, la dotación de la Esmeralda siguió combatiendo y el buque se hundió sin haberse rendido:

*“Muchachos: la contienda es desigual, pero ánimo i valor: hasta el presente ningún buque chileno ha arriado jamás su bandera; espero, pues, ¡que no sea ésta la ocasión de hacerlo! Por mi parte yo os aseguro que mientras viva tal cosa no sucederá, i después que yo falte, quedan mis oficiales, que sabrán cumplir con su deber<sup>200</sup>”*

La Infantería de Marina, como Cuerpo dependiente de la Armada, adhiere a los conceptos asociados al honor y al lema de la institución “Vencer o Morir”, incluyéndose aparte de los textos oficiales de la institución, en elementos informales, como por ejemplo a través del himno de la Infantería de Marina:

*“A Chile con profundo amor,  
sepamos todos ofrendar,  
los triunfos de nuestro valor,  
o la vida sin vacilar<sup>201</sup>”*

---

<sup>199</sup> Arenga expresada por Cochrane a las fuerzas de desembarco que buscarían tomar las fortificaciones de Valdivia y Corral; en Néstor, PUERTA CASTILLO: *El General Francisco Vidal, Prócer de la Independencia Americana y Jefe Supremo de la República a través de sus memorias*, Lima, 1950.

<sup>200</sup> Carta del Guardiamarina don Vicente Zegers a su padre, escrita el 28 de mayo de 1879, mientras se encontraba en cautiverio como prisionero de guerra en la Aduana de Iquique. En, J. Abel ROSALES: *La Apoteosis de Arturo Prat...*, p. 148.

<sup>201</sup> Himno del Cuerpo de Infantería de Marina. Cancionero náutico de la Escuela de Infantería de Marina, 1978, p. 3.

### 1.2.2.2. Patriotismo.

Es el amor y respeto por la Patria, siendo esta el sagrado espíritu que liga a los habitantes de un país que, con una misma raza, cultura, lenguaje, tradiciones históricas y mismas aspiraciones, mantienen su unidad<sup>202</sup>. El patriotismo es aquel hábito que impulsa a tributar a la patria, y a lo que se relaciones con ella, sin considerar los sacrificios que sea necesario hacer<sup>203</sup>. Para los hombres de la Armada, el patriotismo incluye el comportamiento fuera del servicio, a través del respeto a la bandera, el escudo, el conocimiento de la historia y difundiendo los sentimientos entre sus pares y su familia, ya que este sentimiento se ha arraigado en los pueblos como Chile, que debieron luchar por una vida libre y próspera como nación<sup>204</sup>.

El patriotismo en la conciencia histórica de la Armada está asociado a las gestas heroicas del pasado. En sus palabras durante el traslado de los restos de Jaime Charles a su sepultura definitiva, en mayo de 1978, el Jefe de estado Mayor del Cuerpo de Infantería de Marina mencionaría que:

*“Desde esta altura, su presencia y memoria iluminarán por siempre las mentes de los infantes de marina de todo Chile. En los rincones de ésta, su última morada, resonará, a contar de hoy y con renovados bríos, el fragor de muchos desembarcos y combates...”<sup>205</sup>”*

Don Jacinto Chacón asocia la gesta heroica de Arturo Prat a su patriotismo. En una carta que enviase a Benjamín Vicuña Mackenna para describir aspectos de la vida del héroe nacional menciona que:

*“El, con toda conciencia del acto que emprendía, iba sereno a la muerte, porque su honor i su deber, que él llevaba hasta la abnegación, le imponían la necesidad de buscar i ejecutar todo recurso de victoria para su patria, por imposible que pareciera alcanzarlo, i se lanzó al abordaje, i dirigiéndose al timón del Huáscar con el propósito de gobernarlo i estrellarlo sobre la*

---

<sup>202</sup> Reglamento Ordinario N° 9-20/1, del 21 de abril de 1988, Ordenanza de la Armada, p. 57.

<sup>203</sup> *Ibidem.*

<sup>204</sup> *Ibidem.*

<sup>205</sup> Guillermo TOLEDO: *La Infantería de...*, p. 85.

*costa*<sup>206</sup>”

Al igual que con otros valores, a través del canto se pueden identificar elementos asociados al patriotismo, que son parte de los modos de incorporar estos conceptos al *ethos* de los soldados:

*“...quiero ir a luchar,  
por mi patria, mi bandera,  
mi ideal...  
¡Soldados, camaradas, por las honras de la patria a luchar!  
¡Infantes de Marina, nuestra Patria, nuestro cuerpo  
vencerá*<sup>207</sup>”

### **1.2.2.3. Valor.**

La Armada considera que el valor es aquella fuerza que lleva el hombre en el espíritu y que lo impulsa a cumplir su deber sin dejarse atemorizar ante peligros. Tiene una expresión particular para los hombres de armas, toda vez al demostrar el héroe valentía y coraje, al sacrificarse y morir por su país, es este valor moral el que resalta, y es eso por lo que debe ser fomentado, incentivado y estimulado en la instrucción militar<sup>208</sup>.

En la Infantería de Marina ese tipo de enseñanzas eran transmitidas oralmente, desde los más antiguos hacia sus subordinados. En el caso del valor, su fortalecimiento, expresado por medio de la valentía y el coraje, se practicaba permanentemente:

*“...a usted todos los días le están aforrando y recordando que es infante de marina, así que eso lo va haciendo a usted...de que lo difícil sea normal y que todo lo que para otras personas es diferente, para nosotros es el día a día. Así que, si a usted por ejemplo el comandante de la compañía se enoje y mande en la noche a la sección a dormir al terreno, es un premio, no es un castigo, porque así nos sacábamos a ese gallo por 24 horas, así*

---

<sup>206</sup> Carta de Don Jacinto Chacón a Benjamín Vicuña Mackenna, 18 de mayo de 1880. En J. Abel ROSALES: *La apoteosis de...*, p. 33.

<sup>207</sup> Himno “Ya marcha la Infantería”. Cancionero náutico de la Escuela de Infantería de Marina, 1978, p. 34.

<sup>208</sup> Reglamento Ordinario N° 9-20/1, del 21 de abril de 1988, Ordenanza de la Armada, p. 58.

*que vamos*<sup>209</sup>”

Al igual que otras virtudes morales, el valor tiene una carga histórica importante, de la mano de hechos históricos del pasado y de los héroes navales, entre los que destacan Arturo Prat e Ignacio Serrano. Del primero de ellos, como máximo representante del heroísmo del país y particularmente para la Armada, se pueden encontrar referencias a su valor en el imaginario asociado a su gesta:

*“En esos mismos momentos, la fragil i anciana Esmeralda, afronta impávida la gruesa artillería i los mortales espolonazos del formidable Huáscar. Prat, ardiendo en valor, busca el triunfo en la cubierta del blindado, i muriendo en ella, encuentra la inmortalidad*<sup>210</sup>”

Y detrás de Prat, el Sargento Aldea, para la Infantería de Marina, el más heroico de los Infantes, que siguió a su comandante a la Cubierta del Huáscar:

*“[...] ¡Solo el sarjento Aldea,  
¡Le oyendo, al héroe puede acompañar!  
Echase el Huáscar, rápido,  
Atrás; i, por tal modo,  
Contemple el mundo todo  
Sobre el monstruo al sublime capitán [...]”*<sup>211</sup>

Dentro de la transmisión no oficial de valores en la Infantería de Marina, también se encuentran referencias en los himnos del valor como virtud moral de sus integrantes. Dentro de estos se encuentra el Himno del Cuerpo IM, el cual hace claras referencias al pasado heroico de la unidad:

*“Siempre en tierra y en mar,  
nuestro valor,  
fiero supo conquistar,*

---

<sup>209</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Daniel Méndez. Propiedad del Autor.

<sup>210</sup> Discurso del señor Julio Zegers en Ceremonia del día 13 de mayo de 1888, realizada en el marco del traslado de los restos de los héroes de Iquique al Huáscar. En J. Abel ROSALES: *La apoteosis de...*, p, 400.

<sup>211</sup> Belisario GUZMÁN : *Canto a Iquique*. En J. Abel ROSALES: *La apoteosis de...*, p, 245.

*palmas de vencedor<sup>212</sup>”*

Lo mismo ocurre con el himno “Batería 280”, herencia del periodo como Cuerpo de Defensa de Costa y que en sus líneas menciona:

*“Artilleros, la patria os llama,  
Vamos pronto las filas a engrosar,  
Que huestes tan valerosas,  
que a Chile muchas glorias dieron ya. [...]*

*El cielo, ya los contempla,  
los caídos en la lucha con valor,  
que tuvieron por mortaja  
ese bello, puro y santo tricolor<sup>213</sup>”*

El himno del regimiento de presentación que, si bien no es propio de la Infantería de Marina, es igualmente incorporado en el cancionero náutico de la Escuela, por lo que sus letras aportaron en la formación de soldados:

*“! Alegre voz de clarín y tambor,  
A marchar nos llaman ;  
Alegres van a los campos a luchar  
Y a morir con gloria  
Compañeros con honor  
Imitemos el valor,  
propio de nuestra legión <sup>214</sup>”*

#### **1.2.2.4. Lealtad.**

Se presenta hacia los miembros de la Armada de Chile como la devoción sincera, voluntaria e infalible hacia una causa. Es la obligación de ser sincero. Cabe mencionar que esta definición fue escrita cuando la institución solo estaba conformada por personal masculino, por lo que se asocia el concepto de lealtad a la hombría, la hidalguía y la caballerosidad: “El hombre leal es franco, caballero y veraz”<sup>215</sup>. Hace

---

<sup>212</sup> Himno del Cuerpo de Infantería de Marina. Cancionero náutico de la Escuela de Infantería de Marina, 1978, p. 3.

<sup>213</sup> Himno Batería 280. Cancionero náutico de la Escuela de Infantería de Marina, 1978, p. 6.

<sup>214</sup> Himno del Regimiento de Presentación. Cancionero náutico de la Escuela de Infantería de Marina, 1978, p. 17.

<sup>215</sup> Reglamento Ordinario N°9-20/1, del 21 de abril de 1988, Ordenanza de la Armada, p. 59.

referencia, además, de la importancia de la lealtad en una agrupación de hombres para tener éxito en las tareas que se llevan a cabo. Una persona leal con otra le ayuda y coopera en el trabajo desinteresadamente. En resumen, la lealtad consiste en el cumplimiento del deber y la deslealtad deviene en el quebrantamiento de la disciplina<sup>216</sup>.

La lealtad está arraigada a través de la cadena orgánica de la Armada y por consiguiente de la Infantería de Marina. Parte del intercambio con el US *Marine Corps*, fue el traspaso de manuales técnicos y de procedimientos para ser implementados en los procesos de instrucción y formación de Infantes. Uno de estos textos se denomina “Don de Mando Militar”, el cual entrega una guía para que cada infante sea capaz de mandar adecuadamente a sus subordinados. El manual incluye un apartado para tratar el valor de la lealtad, definiéndola como una cualidad de fidelidad al país, al ejército, a su unidad y a su jefe<sup>217</sup>. Entre otras consideraciones que deben tener los soldados para demostrar su lealtad, se encuentran las siguientes:

- “(1) Esté pronto a defender a sus subordinados del abuso.*
- (2) Nunca muestre la más leve indicación de desacuerdo con las órdenes de su superior, cuando imparta instrucciones a los subordinados.*
- (3) Practique hacer todas las tareas lo mejor que pueda y apoyar con tesón las decisiones de su comandante.*
- (4) Nunca discuta con otros los problemas personales de sus asociados.*
- (5) Defienda a su país, su Ejército, su unidad y sus asociados cuando sean injustamente acusados.*
- (6) Nunca critique a sus superiores en la presencia de subordinados ni permita tales discusiones entre subordinados [...]*<sup>218</sup>”

Existen varios ejemplos prácticos de cómo se fomentaba la lealtad entre los infantes de marina. Uno de ellos tiene que ver con el ejercicio de rancho<sup>219</sup>. La Armada

---

<sup>216</sup> *Ibidem*.

<sup>217</sup> Reglamento de Servicio N°22-100: “*Don de Mando Militar*”, Cuartel General Ministerio del Ejército, Washington 25, D.C., 30 de Noviembre de 1960, p. 39.

<sup>218</sup> *Ibidem*

<sup>219</sup> Comida. Proviene de la palabra marinera referida a la provisión de comida que embarca el comandante o los individuos que forman rancho o están arranchados. En Jaime, RODRIGO; Juana MUÑOZ: *Bitácora de un Viejo Lobo. La jerga Naval y marinera al Bicentenario de la Armada de Chile*, Imprenta de la Armada, Valparaíso, 2022,

es una institución jerarquizada, donde, generalmente los beneficios o regalías son directamente proporcionales a la antigüedad, es decir al grado jerárquico y al tiempo en la institución. Normalmente, en una condición de cuartel el ejercicio de rancho es de más a menos antiguo. Sin embargo, cuando los Infantes de Marina están en campaña, la prioridad para comer se invierte, es decir, primero pasan a comer los Conscriptos y los últimos en comer son los Suboficiales y los Oficiales, asegurando así, que al personal subordinado no le faltara de comer<sup>220</sup>.

También se encuentran referencias a la lealtad en los himnos, y nuevamente es el del Cuerpo de Infantería de Marina el principal de ellos. En él se lee:

*“La Patria en mi confiará siempre,  
mi lema ha sido lealtad,  
que Aldea heroico nos legara  
al morir junto al bravo, Prat <sup>221</sup>”*

Otro himno importante en la formación de los Infantes de Marina es el Himno de la Escuela, y en él también se hace referencia a la importancia de la lealtad entre sus integrantes:

*“Tu formaste al soldado  
con intenso fervor,  
y Artillero e Infante cumplirán  
con vivo ardor y lealtad su tradición <sup>222</sup>”*

“Batería 280” también hace referencia al concepto de la lealtad, atribuyéndolo a la descendencia que tiene la organización de los héroes de la Guerra del Pacífico:

*“Somos hijos de los bravos  
nuestro lema es lealtad,  
cómo fueron los valientes  
que murieron junto a Prat <sup>223</sup>”*

---

p. 163.

<sup>220</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Daniel Méndez. Propiedad del Autor.

<sup>221</sup> Himno del Cuerpo de Infantería de Marina. Cancionero náutico de la Escuela de Infantería de Marina, 1978, p. 3.

<sup>222</sup> Himno de la Escuela de Infantería de Marina. Cancionero náutico de la Escuela de Infantería de Marina, 1978, p. 4.

<sup>223</sup> Himno Batería 280. Cancionero náutico de la Escuela de Infantería de Marina, 1978, p. 6.

### **1.2.2.5. Abnegación.**

Consiste en el sacrificio de la voluntad y de los bienes materiales en el cumplimiento del deber, para Dios, la patria y la familia, a pesar de las desventajas o el dolor que estas obligaciones puedan causar. Significa cumplir con el deber, aunque eso signifique el sacrificio de sí mismo, de ser necesario<sup>224</sup>:

*“[...] uno hace cosas que, en situaciones normales no le nacen. [...] en tiempo de paz uno sale franco y uno se siente orgulloso de su uniforme, pero solo se ve la parte buena [...] me acuerdo cuando estaba cursando defensa personal, todo el día en terreno [...], bajaba a tomar la 1 (micro) y veía gente saliendo de la playa. Nosotros estábamos reventados, pero como estábamos de uniforme, había que pararse, porque eso nos habían enseñado. Estaba parado y se me doblaban las rodillas de repente, despertaba, pero el uniformado es educado, debe ceder a las damas el asiento<sup>225</sup>”*

La abnegación, al igual que otros valores, se transmite de forma indirecta, no oficial, por medio de la experiencia que le transmiten los instructores y los más antiguos a sus subordinados.

### **1.2.2.6. Espíritu de Cuerpo.**

Representa uno de los valores más importantes para los Infantes de Marina ya que a diferencia de otros valores, este se inculca implícitamente en el proceso de instrucción y se fomenta permanentemente durante la carrera. La Ordenanza de la Armada lo considera un sentimiento que hace al hombre guardar afecto por aquello por lo cual está dispuesto a sacrificarse y por todos quienes comparten sus éxitos y fracasos, sus problemas y alegrías, lo que conforma una colectividad homogénea. Provoca que quien lo posee un estímulo para su fuerza moral, reflejo de un mayor entusiasmo y celo en cuidar y defender lo que sea que se distinga por su afecto. Se reconoce por la abnegación en el servicio, la estima hacia sus compañeros, el interés por lo que sucede con sus subalternos, su comportamiento. Es vital para la vida y el

---

<sup>224</sup> Reglamento Ordinario N°9-20/1, del 21 de abril de 1988, Ordenanza de la Armada, p. 60.

<sup>225</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina en retiro Luis Sánchez. Propiedad del Autor.

desarrollo de cualquier colectividad y “es especialmente necesario en la Armada donde el esfuerzo colectivo decide la victoria”<sup>226</sup>.

Para la Infantería de Marina, el espíritu de Cuerpo es el principal factor de éxito de la Unidad, lo que significa que ningún Infante de Marina puede defraudar a otro<sup>227</sup>. El Infante es leal a su Unidad, se siente orgulloso de estar en ella y se entusiasma al ver ese entusiasmo en los otros miembros<sup>228</sup>.

Una particular forma utiliza la Infantería de Marina para inculcar el Espíritu de Cuerpo en sus Soldados. Es a través de una tradición heredada de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, el concepto del *Buddy*. Esto consiste en que cada Infante de Marina debe elegir a alguien (o se lo designan) que:

*“...sea compatible con uno, que le ayude en las buenas y en las malas, es como si lo partieran por la mitad, si el lado derecho está pagando<sup>229</sup>, el lado izquierdo tiene que estar pagando. Y ese es el buddy. Y si a mí me cuesta armar la carpa, el buddy tiene que ayudarme. No es para aprovecharse, todo lo contrario, se hacen más fuertes cuando es de a dos, unidos. Es importante no perder de vista al buddy, porque al final es sufrimiento es para los dos. Uno no puede ser un siete si su buddy es un dos. No po..., los dos tenemos que ser un siete y ese que tiene más habilidades tiene que cooperarle al otro. Esa es la función del buddy, su apoyo, tiene que estar en las malas, porque en las buenas no cumple ningún objetivo, pero en las malas, si me lesiono y voy cargando una mochila, el buddy tiene que estar ahí para ayudarme a alivianar la carga. El primero que tiene que saltar al agua es el buddy. Si se quedó uno sin rancho, el buddy tendrá que sacrificarse y darle la mitad del suyo. Ese es el concepto del buddy en nosotros <sup>230</sup>”*

---

<sup>226</sup> Reglamento Ordinario N°9-20/1, del 21 de abril de 1988, Ordenanza de la Armada, p. 60.

<sup>227</sup> Miguel ÁLVAREZ: *Doctrina General del Cuerpo de Infantería de Marina*. Comandancia General del Cuerpo de Infantería de Marina, Valparaíso, 1992, p. 11.

<sup>228</sup> Reglamento de Servicio N°22-100: “*Don de Mando Militar*”, Cuartel General Ministerio del Ejército, Washington 25, D.C., 30 de Noviembre de 1960, p. 7.

<sup>229</sup> Jerga naval que hace referencia a recibir castigo.

<sup>230</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Luis Sánchez. Propiedad del Autor.

De esa manera, a cada Infante se le inculca la importancia del compañero de armas y la necesidad de trabajar en equipo, todo con un enfoque de preparación en caso de que en algún momento se presente la oportunidad de un conflicto armado. Dentro de los himnos, el que con mayor claridad aborda el concepto del Espíritu de Cuerpo es “Yo tenía un camarada”, que en sus letras retrata la relación de dos soldados en el campo de batalla:

*“Yo tenía un camarada  
otro igual no encontraré  
sí al fuego el clarín tocaba  
  
siempre a mi lado marchaba,  
al mismo paso y compás.  
Silbando viene una bala  
es para mí o para el  
a él le tocó lo siento  
y yace a mis pies sangriento  
como un pedazo de mí.  
Quieres tú darme la mano  
mientras yo cargo el fusil,  
no puedo dártela, muero  
vive feliz compañero  
se valiente y varonil [...]”<sup>231</sup>”*

#### **1.2.2.7. Subordinación.**

Es la obediencia leal e inteligente que un subalterno debe tener con el superior, la cual se exterioriza desde las instituciones armadas a todos los aspectos de la vida. Se caracteriza por la obligación del hombre de armas de obedecer una orden del servicio, que le fuera impartida por un superior haciendo uso de sus atribuciones, siempre que no haya un impedimento para aquello. Esta obediencia no es solamente relativo a las personas, sino además se amplía hacia el cumplimiento de las disposiciones

---

<sup>231</sup> Himno “Yo tenía un Camarada”. Cancionero náutico de la Escuela de Infantería de Marina, 1978, p. 12.

reglamentarias vigentes<sup>232</sup>.

Una de las características de la subordinación es que no se imparte solamente como un aspecto cultural relevante. Como base de la disciplina, el cumplimiento de las órdenes está incorporado en los reglamentos de disciplina institucionales, los cuales tienen sus bases en el código de Justicia Militar, es decir, de cierta forma se impone la subordinación como una obligación no solamente moral, sino legal, como a continuación se señala:

*“Art. 334. Todo militar está obligado a obedecer, salvo fuerza mayor, una orden relativa al servicio que, en uso de sus atribuciones legítimas, le fuere impartida por un superior. El derecho a reclamar de los actos de un superior que conceden las leyes o reglamentos no dispensa de la obediencia ni suspende el cumplimiento de una orden del servicio.*

*Art. 335. No obstante, lo prescrito en el artículo anterior, si es inferior que ha recibido la orden sabe que el superior al dictarla no ha podido apreciar suficientemente la situación, o cuando los acontecimientos se hayan anticipado a la orden, [...] podrá el inferior suspender el cumplimiento de tal orden, y en casos urgentes modificarla, dando inmediata cuenta al superior. Si se insiste en la orden, deberá cumplirse en los términos del artículo anterior.*

*Art. 336. El militar que fuera del caso antes contemplado, dejare de cumplir o modificare por iniciativa propia una orden del servicio impartida por su superior, será castigado: 1° Con la pena de reclusión militar mayor en su grado máximo a muerte, si el delito se hubiera cometido en presencia del enemigo y, con tal motivo se hubieren malogrado las operaciones del Ejército nacional o aliado, o favoreciendo las del enemigo [...]”<sup>233</sup>*

---

<sup>232</sup> Reglamento Ordinario N°9-20/1, del 21 de abril de 1988, Ordenanza de la Armada, p, 61.

<sup>233</sup> Decreto Supremo N°2226 de fecha 19 de diciembre de 1944, modificado el 10 de abril de 2023 ley 21560. Código de Justicia Militar.

En los procesos formativos de la Infantería de Marina, se les enseña a los subordinados a ser obedientes y durante el periodo de instrucción son sometidos a situaciones para poner a prueba esta capacidad:

*“Había un comandante que todos los días a las 11 paraba y hacía competencia. La mejor compañía pasaba a rancho primero. Recuerdo que nuestra sección salió primera y me dice [...] su sección 15 minutos a picadero<sup>234</sup>, y yo le dije <pero mi capitán, si ganamos >, y me dice <mi cabo, 15 minutos de picadero, ¿está claro?>, <a su orden mi capitán>. Se me partió el alma, pero tuve que hacerlo no más, entonces después [...] me preguntaban por qué, y tuve que decirles que las ordenes se cumplen y después posiblemente podamos reclamar [...]”<sup>235</sup>*

La subordinación también está asociada a una tradición histórica, al igual que otros valores, y que han sido transmitidos a través de los escritos de quienes precedieron a los miembros de la organización. En sus memorias, Guillermo Miller dedica no pocas líneas para referirse al trabajo de sus soldados:

*“... los soldados de marina y cholos chilenos, a quienes ejercitaba continuamente, descubrieron las cualidades que constituyen un buen soldado o marinero, pues eran subordinados y pronto probaron que eran valientes”<sup>236</sup>*

#### **1.2.2.8. Disciplina.**

Ordenación de los deberes y atribuciones de los integrantes de una organización que tiende al bien común. Tiene sus bases en la constitución, las leyes y las ordenes institucionales, que son respetadas por el conjunto de los integrantes de la organización. Es la fuerza de cohesión de la colectividad humana, lo que es indispensable a un organismo militar para formar una masa sólida, compacta, material y espiritual. Se sustenta entre el mando y la obediencia<sup>237</sup>. Al igual que con la

---

<sup>234</sup> Jerga naval utilizada para referirse a un periodo de castigo a través de la ejecución de ejercicios físico aeróbicos.

<sup>235</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Luis Sánchez. Propiedad del Autor.

<sup>236</sup> Memorias del Mayor Guillermo Miller, en Guillermo TOLEDO: *La Infantería de...*, p. 45.

<sup>237</sup> Reglamento Ordinario N°9-20/1, del 21 de abril de 1988, Ordenanza de la Armada, p. 61.

subordinación, una de las características de la disciplina es que no solo se inculca culturalmente, sino que también está sancionado legalmente, a través de reglamentos de disciplina. Está asociada a la jerarquía y no en el uso desmedido de la fuerza. Se adquiere con estudio y práctica, siendo importante conservarla. Si se pierde la disciplina, deben aplicarse las sanciones correspondientes, evitando la venganza<sup>238</sup>.

Para la Infantería de Marina, la disciplina es de la mayor importancia, toda vez que se aplica a todas las actividades. En tiempos difíciles, de peligro o crisis, no debe ser relajada<sup>239</sup>.

### **1.2.3. Supuestos Básicos Subyacentes.**

Como se ha mencionado anteriormente, los Supuestos básicos se constituyen cuando aquellos valores se arraigan profundamente en quienes forman parte de una organización militar. Al asumirse como algo natural en el comportamiento del colectivo, se generan creencias asociadas a esos valores que definen inconscientemente la forma de actuar del grupo. A continuación, se mencionan aquellas creencias que se lograron identificar como parte de la cultura organizacional de los Infantes de Marina durante la década de 1970, de aquellos que fueron desplegados durante la Crisis del Beagle.

#### **1.2.3.1. Vencer o Morir.**

Esta frase no es una construcción simple, sino que corresponde a un lema legado en el tiempo e instalado no solo en los infantes de marina, sino que corresponde al lema de la Armada de Chile, señalado en su ordenanza. Tiene su base en la consigna de que el “pabellón nacional no debe ser jamás arriado ante el enemigo”, es decir, que cada integrante de la institución debe luchar hasta rendir la vida de ser necesario, tal como se señala en el juramento a la bandera mencionado anteriormente. De acuerdo con la Ordenanza, esta frase “constituye el lema de la Armada [...] debe llevarse escrito en la rueda de gobierno, [...] la superestructura y en el corazón de cada marino<sup>240</sup>”.

La cultura de los infantes de marina adhiere a esta frase y la incorpora en su ethos:

*“... No hay nada más edificante para el hombre de armas, que lograr la victoria en el campo de batalla; y nada más degradante*

---

<sup>238</sup> *Ibidem.*

<sup>239</sup> Miguel ÁLVAREZ: *Doctrina General del Cuerpo...*, p. 11.

<sup>240</sup> Reglamento Ordinario N°9-20/1, del 21 de abril de 1988, Ordenanza de la Armada, p, 67.

*que ser derrotado. Tener siempre presente como Infante de Marina, que la Armada de Chile debe mantener a toda costa la honrosa tradición legada por Prat en su arenga inmortal, por lo que todo Soldado del Mar no permitirá jamás que nuestro glorioso pabellón sea arriado ante el enemigo. Los combatientes del Cuerpo de Infantería de Marina seremos celosos cumplidores del lema de la Armada de Chile de Vencer o Morir y consecuentes con el lema de nuestra Infantería de Marina...Fueres y Leales<sup>241</sup>”*



Imagen N°5: Rueda de Gobierno de la Lancha Misilera “Orella”, con el lema “Vencer o Morir”. Fuente: Museo Marítimo Nacional.

### **1.2.3.2. No se deja ni un hombre atrás.**

Este concepto corresponde a la puesta en práctica de anteriormente mencionado Espiritu de Cuerpo. Se refiere a la solidaridad que deben tener los hombres de armas en el combate, al no dejar a su compañero o “buddy” en el campo de batalla. Es un legado que en la Armada tiene un asidero en la conciencia histórica de sus integrantes acerca de las gestas del pasado, como lo mencionara Guillermo Miller, héroe de la Infantería de Marina, en sus memorias del intento de captura de la Isla de Chiloé:

---

<sup>241</sup> Miguel ÁLVAREZ: *Doctrina General del Cuerpo...*, p. 13.

*“...Estas tropas no sólo desplegaron en cada ocasión la bizarría eminente que con tanta gloria habían manifestado otras veces, sino que dieron un nuevo testimonio de su fidelidad y cariño hacia su comandante, el mayor Miller. Tres de ellos, que fueron los primeros en avanzar y los últimos en retirarse, rehusaron noblemente a abandonar el campo sin llevar consigo a su jefe, quien lleno de heridas, había caído en tierra<sup>242</sup>”*

Por otra parte, el concepto de “no dejar ni un hombre atrás” es de cierta forma universal, trascendiendo épocas y la cultura de ejércitos de diversas naciones<sup>243</sup>. En el caso de la Infantería de Marina, que cambió su organización y sus funciones de Defensa de Costa en la década de 1960, la influencia de la Cultura de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos trajo en su formación a importancia de este impulso en la vida del guerrero. En Norteamérica, este concepto tuvo un importante realce durante y posterior a la Guerra de Vietnam, incluso permeando a la sociedad civil, debido a las nuevas dinámicas de combate a la cual se vieron enfrentados los soldados, y por otra parte a la gran cantidad de prisioneros de guerra<sup>244</sup>. Así, al estudiar este patrón de conducta, autores como Leonard Wong han evidenciado al entrevistar a veteranos de la Segunda Guerra Mundial y Vietnam, que la mayoría de estaban de acuerdo con arriesgarse en el campo de batalla para recuperar el cuerpo de un camarada caído (aunque consideraban innecesario que un camarada hubiese intentado recuperar sus cuerpos si la situación hubiese sido inversa), debido a razones de relación de grupo, familiares e institucionales, entre otras; y la razón principal radica en la posibilidad de que ese camarada no esté muerto, ya que una de los motivos de esperanza de los soldados en el campo de batalla era la certeza de que ante la posibilidad de caer heridos, iban a ser rescatados y evacuados para ser salvados<sup>245</sup>.

La Infantería de Marina de Chile incorpora en su decálogo lo siguiente: “Nunca abandono a un camarada en el campo de batalla, vivo o muerto”<sup>246</sup> y deposita en los instructores la labor de transmitir ese concepto a quienes se integran a sus filas:

---

<sup>242</sup> Memorias del Mayor Guillermo Miller, en Guillermo TOLEDO: *La Infantería de...*, p. 99.

<sup>243</sup> Elizabeth SAMET: *Leaving no Warriors behind: The Ancient Roots of a Modern Sensibility*. Armed Forces & Society, 2005, Vol. 31, N°4, pp. 623-649, p. 623.

<sup>244</sup> *Ibidem*.

<sup>245</sup> Leonard, WONG: *Leave no man behind: Recovering America's Fallen Warriors*. Armed Forces & Society, 2005, Vol. 31, N°4, pp. 599-622, p. 602.

<sup>246</sup> Armada de Chile, Cuerpo de Infantería de Marina: *Ethos de los Infantes de Marina*, 2016, p.2.

*“...el año 68 venía llegando de Estados Unidos un curso de Infantes de Marina chilenos que hizo una capacitación como Rangers, así que venían inyectados al 100, con doctrinas nuevas para inculcarnos. Nos entregaron esa doctrina del trabajo en equipo, de que un infante de marina no es solo. Nos entregaron el concepto del buddy, del compañero, el concepto de que un Infante de Marina no gana una carrera militar si es que se queda atrás uno solo del equipo. Entonces esa doctrina de funcionamiento se va transmitiendo en generaciones. Si falta algo para uno, falta para todos, si hay algo para uno, hay para todos, pero siempre la prioridad la tiene, en el cuartel, de comandante a conscripto. En terreno es al revés, de conscripto a comandante. Esto se transmite de generación en generación y después de hace un procedimiento normal en el infante. Los encargados de transmitir esto son los comandantes de escuadra, los sargentos de sección<sup>247</sup>”*

### **1.2.3.3. Esperando una posible guerra con Argentina**

Este supuesto, a diferencia de los anteriores es contemporáneo al momento del fenómeno que se estudia en esta investigación, la Crisis del Beagle y tiene que ver con la formación de los Infantes que fueron desplegados durante la crisis. A diferencia de otros cuerpos militares del país, el alto mando de la Armada y en particular de la Infantería de Marina preveía, desde inicio de la década de 1960, que el próximo evento diplomático crítico sería con Argentina, y así se les transmitió a los infantes de marina que se incorporaron a las filas de la Armada durante ese periodo. La razón, un suceso previo que significó la movilización de Unidades y tropa a la zona austral de Chile: el incidente del Islote Snipe. En 1958, la Armada Argentina instaló un faro en el Islote, acción que fue considerada como un grave atropello a la soberanía por parte del Gobierno de Chile, y que se tradujo en la movilización de los buques de una reducida Tercera Zona Naval desde Punta Arenas, además de compañías de fusileros de una incipiente Infantería de Marina<sup>248</sup> con base en Valparaíso y Talcahuano, y aunque la

---

<sup>247</sup> Memorias del Mayor Guillermo Miller, en Guillermo TOLEDO: *La Infantería de...*, p. 99.

<sup>248</sup> Ese año aún existía el Cuerpo de Defensa de Costa, aunque debido al Pacto de Ayuda Militar con Estados Unidos, ya se habían incorporado compañías de Infantes de Marina en los Regimientos DC.

crisis no escaló a mayores, la institución obtuvo valiosas experiencias respecto a las falencias para la protección del territorio austral<sup>249</sup>.

Debido a esto, se llevaron a cabo una serie de medidas para potenciar a la Tercera Zona Naval, que incluiría la adquisición de nuevos buques y posteriormente la transformación de la 4ª Compañía IM en el Batallón IM N°4 “Punta Arenas”, quienes desde su creación comienza un proceso de despliegue permanente en la zona Beagle-Nassau, para hacer presencia y reconocimiento del área de operaciones, contribuir al resguardo de la soberanía y realizar entrenamiento<sup>250</sup>. Además, se llevaría a cabo la construcción y resguardo de Puestos de Vigía y Señales (PVS), los cuales serían resguardados por personal naval y de Infantería de Marina<sup>251</sup>.

Desde ese periodo en adelante (a excepción del periodo de crisis con Perú en 1974-1975), hasta el término de la Guerra de las Malvinas, los infantes de marina consideraban que su preparación estaba basada en la posibilidad de enfrentar una guerra con Argentina:

*“Bueno, nosotros siempre tuvimos un enemigo, desde que entramos a la Infantería de Marina, que eran los argentinos. Era nuestra motivación para los ejercicios, o sea, el enemigo ficticio siempre era argentino y en mi caso, nosotros nos desplegamos [...], este asunto con Argentina en el Sur era una historia larga [...] entonces el destacamento Cochrane mantenía por seis meses una sección de infantes de marina desplegada en el área de Navarino, [...] había un PVS que estaba cubierto por una sección de fusileros, pero desde el año 65 en adelante, o antes, desde el problema del Islote Snipe, así que desde ahí venía el despliegue, después de acentuó más [...]”<sup>252</sup>*

---

<sup>249</sup> SANCHEZ, Francisco: *La Infantería de Marina y la...*, p. 109.

<sup>250</sup> Álvarez, Miguel: *La Infantería de...*, p...239.

<sup>251</sup> *Ibidem*.

<sup>252</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Daniel Méndez. Propiedad del Autor.

## CAPÍTULO 2

### DESPLIEGUE DE LOS INFANTES DE MARINA EN EL TEATRO DE OPERACIONES AUSTRAL DURANTE LA CRISIS DEL BEAGLE, 1977-1979.

En este capítulo pondremos en contexto el despliegue de los Infantes de Marina durante la crisis del Beagle, a través de una descripción de los antecedentes que llevaron a Chile y Argentina a este momento de tensión. Además, detallaremos la organización de la Infantería de Marina para enfrentar la movilización, y principalmente la forma en que se llevó a cabo el momento más álgido de la crisis, entre los años 1977, cuando se declara nulo, por parte de Argentina, el Laudo Arbitral, y 1979, cuando comienza a desescalar la tensión, posterior a la mediación papal.

#### 2.1. La Crisis del Canal Beagle, Chile y Argentina al borde de la guerra.

Si bien las relaciones diplomáticas por el establecimiento de los límites entre Chile y Argentina nacieron junto con la creación de ambos estados, hemos establecido, para efectos de nuestra investigación, que fue a contar del Tratado de Límites de 1881 que se dio inicio de la controversia que casi cien años después tendría a ambos países al borde de una guerra. Dicho tratado sería firmado durante el gobierno en guerra del presidente Aníbal Pinto, y sería hasta esa fecha el más importante tratado firmado con el país vecino<sup>253</sup>. Entre otras particularidades, respecto a la delimitación geográfica de la zona austral y la Patagonia, se establece, en su tercer artículo que:

*“En la Tierra del fuego se trazará una línea que, partiendo del punto denominado Cabo del Espíritu Santo, en la latitud cincuenta i dos grados cuarenta minutos se prolongará hacia el sur coincidiendo con el meridiano occidental de Greenwich, sesenta i ocho grados treinta i cuatro minutos hasta tocar en el Canal Beagle. La Tierra del Fuego, dividida de esa manera, será chilena en la parte occidental i argentina en la parte oriental. En cuanto a las islas, pertenecerán a la República Argentina la Isla de los Estados, los islotes próximamente inmediatos a esta i las demás islas que haya sobre el Atlántico al oriente de Tierra de la Tierra del Fuego i costas de la Patagonia; i pertenecerán a Chile todas las islas al sur del Canal Beagle hasta el Cabo de Hornos*

---

<sup>253</sup> Francisco SANCHEZ: *La Infantería de Marina y la...*, p. 54.



Transcurrido el tiempo de investigación, el dos de mayo de 1977, se dio conocer a ambas partes la Sentencia Arbitral de S.M. Isabel II, laudo que confirmó la pertenencia a la República de Chile de las Islas Picton, Nueva y Lennox, estableciendo además el eje del Canal Beagle<sup>256</sup>. A pesar de la contundente respuesta de la corona británica, respecto a la soberanía chilena de las islas, las autoridades nacionales actuaron con cautela y asumieron que las autoridades argentinas se mostrarían contrarias a la disposición del Laudo, y con razón. La noticia generó una reacción negativa tanto en la población argentina como en el gobierno, siendo unánimemente rechazada por la Junta Militar Trasandina, encabezada por el general Jorge Rafael Videla, y que consideraban que la sentencia contenía errores, que abarcaba aspectos que no habían sido sometidos a arbitraje y que impedía las pretensiones de Argentina hacia la Antártica y el Pacífico<sup>257</sup>. A los pocos días de conocido el laudo, el gobierno argentino inicia una serie de maniobras diplomáticas para negociar el reparto de las islas en disputa con Chile, manteniendo una fuerte intención belicista, sin llegar a acuerdo alguno, lo que significó un aumento en las violaciones en el territorio tanto aéreo como marítimo por parte de fuerzas armadas argentinas, generando una serie de eventos que harían a ambas partes mantener posiciones irreconciliables, incrementando por ambos lados de la frontera la preparación y el despliegue de tropas ante la eventual escalada hacia un enfrentamiento armado<sup>258</sup>.

Por parte de Chile, El General Pinochet tendría una política de discreción absoluta respecto al movimiento de tropas y pertrechos militares, los cuales se iniciarían con mayor celeridad hacia mediados de 1978. Con apoyo de la prensa para no filtrar información indeseada hacia la civilidad, comenzaría el despliegue más grande de las Fuerzas Armadas de Chile en toda su historia, y se movilizarían soldados a lo largo de toda la frontera, desde Atacama hasta el Cabo de Hornos. Se puso en marcha la industria militar nacional y las operaciones de traslado del personal fueron realizadas con tal sigilo que pasaron desapercibidas ante la población civil y más importante aún, ante la Inteligencia argentina<sup>259</sup>.

Para la preparación del Teatro de Operaciones Austral, fue nombrado Jefe de la

---

<sup>256</sup> Miguel ÁLVAREZ: *Reminiscencias del Destacamento IM N°2 Miller, 1903-2003*. Imprenta de la Armada, Valparaíso, 2006, p. 184.

<sup>257</sup> Patricia ARANCIBIA; Francisco, BULNES: *La Escuadra en Acción. 1978. El conflicto Chile-Argentina visto a través de sus protagonistas*. Catalonia, Santiago, 2014, p. 22.

<sup>258</sup> Aquiles GALLARDO: *Crisis Internacionales en Sudamérica...*, p.146.

<sup>259</sup> Francisco SANCHEZ: *La Infantería de Marina y la...*, p. 149.

Región Militar Austral el General Nilo Floody, quien en coordinación con los Comandantes de la III Zona Naval y del Ala N°3 de la Fuerza Aérea, además del Jefe de la Zona de Carabineros, dispuso la materialización de los planes de campaña del Teatro de Operaciones Austral Conjunto (TOAC), el cual tenía como objetivo político estratégico “Defender la jurisdicción de la Región Militar Austral ante una agresión de fuerzas argentinas”, para lo cual movilizó todos los componentes de la región, que incluía inicialmente a la V división del Ejército, con los Regimientos “ Pudeto”, “Dragones”, “Caupolicán” y “Lanceros”. Sumado a ellos, la III Zona Naval se encargaría de resguardar con la Infantería de Marina las Islas Picton, Nueva y Lennox, además de efectuar patrullajes con los medios navales y marítimos disponibles. La Fuerza Aérea defendería el aeropuerto “Presidente Ibáñez” y las pistas de aterrizaje de Tierra del Fuego y Natales, manteniendo un permanente patrullaje aéreo en toda la región<sup>260</sup>.

La peor noticia se recibiría el 25 de enero de 1978, ya que, a través de su ministro de Relaciones Exteriores, el gobierno argentino se pronunciaría respecto al Laudo, y en su comunicado declarararía que:

*“...Se hace un deber en anunciar formalmente que ha resuelto considerar nulo el Laudo Arbitral de su Majestad Británica sobre la cuestión del Canal Beagle, notificado a la República Argentina el 2 de mayo de 1977.*

*La declaración de Nulidad de nuestro gobierno se funda en serios y ponderados argumentos jurídicos y políticos y halla su razón de ser en los graves, reiterados y variados errores, omisiones y excesos que contiene la sentencia arbitral y que lesionan gravemente los derechos e intereses argentinos<sup>261</sup>”*

Esta declaración no dejaba espacio la duda, y con esta se daría paso a una serie de negociaciones entre los equipos diplomáticos de ambos países, incluso reuniéndose los presidentes Pinochet y Videla, todas sin éxito. A su vez comienza una llegada masiva de refuerzos al TOAC, entre ellos regimientos provenientes de Santiago, Valparaíso y Concepción, regimientos de Artillería y de Caballería. Se refuerza la Zona con casi la totalidad del Cuerpo de Infantería de Marina, reforzando las Islas del Martillo para

---

<sup>260</sup> Nilo FLOODY: *Mis recuerdos de 1978. La casi guerra con Argentina*. Cuadernos de Historia Militar, N°7, 2011, pp. 139-155, p. 145

<sup>261</sup> Luis Alfonso TAPIA: *Esta Noche: la Guerra*. Grijalbo, Santiago, 1998, p.46.

asegurar la defensa y rechazar cualquier fuerza que pretendiera conquistarlas<sup>262</sup>. Por otra parte, comienza a involucrarse, aunque de forma somera, en busca de una negociación un importante actor, que más adelante sería fundamental para evitar la escalada del conflicto: la iglesia católica<sup>263</sup>. Ya a mediados de noviembre del año 1978, la mayoría de los efectivos de las Fuerzas Armada, incluido el personal de Infantería de Marina, se encontraba en puestos de combate para defender el TOAC, incluida la Escuadra nacional, la cual dependía directamente del Comandante en Jefe de la Armada, y se encontraba lista en fondeaderos de guerra en espera de la orden de avanzar<sup>264</sup>. Las tropas estaban dispuestas en la frontera a lo largo de todo el territorio, mientras en Santiago continuaban los esfuerzos por resolver el conflicto de manera pacífica, sin embargo, ya a mediados de diciembre de 1978 las negociaciones nuevamente fracasaron y el gobierno argentino propuso, aunque asumiendo ciertos riesgos con la decisión, la mediación del recientemente asumido Papa Juan Pablo II para solucionar el problema del territorio austral, lo cual sería aceptado<sup>265</sup>, pero que sin embargo este acuerdo no “desescalaría” la crisis y la cúpula militar argentina ya había definido el 22 de diciembre como el inicio de la “Operación Soberanía”, que se iniciaría con la ocupación de las Islas Picton, Nueva, Lennox, y todas las Islas Adyacentes, al mismo tiempo que se daba inicio a un bombardeo en la ciudad de Punta Arenas contra objetivos militares. Una vez concretado este objetivo, se daría inicio al avance de tropas hacia el territorio chileno, en distintos puntos de la frontera<sup>266</sup>.

Durante la madrugada del 22, las tropas chilenas esperaban la invasión en sus puestos de combate y la Escuadra Nacional había dejado sus fondeaderos para salir al encuentro de la flota argentina; se desarrollaba en el TOAC una fuerte tormenta. Con las primeras luces del día, cuando el estallido de la guerra parecía inminente, el gobierno chileno era informado por la junta militar argentina que se decidió aceptar la intervención del Vaticano, al mismo tiempo que la flota argentina cambiaba su rumbo, retro marchando a sus bases<sup>267</sup>. Ambos equipos diplomáticos se reunirían los días posteriores para iniciar las conversaciones en busca de un acuerdo, en conjunto con el enviado designado por el Papa, el Cardenal Antonio Samoré. Comenzó un paulatino repliegue de tropas durante el año 1979, sin embargo, continuaron las patrullas y el resguardo militar

---

<sup>262</sup> Nilo FLOODY: *Mis recuerdos de 1978...*, p. 147.

<sup>263</sup> Patricia ARANCIBIA; Francisco, BULNES: *La Escuadra en Acción. 1978...*, p. 126.

<sup>264</sup> Nilo FLOODY: *Mis recuerdos de 1978...*, p.149.

<sup>265</sup> Patricia ARANCIBIA; Francisco, BULNES: *La Escuadra en Acción. 1978...*, p. 170.

<sup>266</sup> Luis Alfonso TAPIA: *Esta Noche: la Guerra...*, p.195.

<sup>267</sup> Francisco SANCHEZ: *La Infantería de Marina y la...*, p. 200.

de las Islas hasta 1985, cuando se ratificó el Tratado de Paz y Amistad entre ambos países<sup>268</sup>.

## **2.2. Los Infantes de Marina que enfrentarían la Crisis del Beagle.**

Conociendo el desarrollo general de la crisis del Beagle, que tuvo a Chile y Argentina al borde de una guerra entre los años 1977 y 1979, corresponde ahora detallar cual fue la participación de los Infantes de Marina en la preparación de la defensa de las Islas en disputa, pertenecientes al Teatro de Operaciones Austral Conjunto, lo que comenzaremos con la descripción de la Organización de este elemento de la Armada de Chile.

### **2.2.1. Misión y Funciones del Cuerpo de Infantería de Marina en la década de 1970.**

De acuerdo con la reglamentación vigente en la Armada de Chile, el Cuerpo de Infantería de Marina cuenta con una organización tipo “Fuerza de Apoyo Operativo”, la cual tiene como función principal satisfacer las misiones de la estrategia naval, teniendo bajo su control las Fuerzas de Desembarco de una Fuerza de Tarea para la ejecución de Operaciones Anfibias<sup>269</sup>.

El mando del Cuerpo I.M. es ejercido por el Comandante General, quien depende directamente del Comandante en Jefe de la Armada, y tiene a cargo mantener en el mejor estado la organización, el entrenamiento y el equipamiento del cuerpo, con el objeto de asignarlo a los Mandos Operativos que requieren efectuar las Operaciones Anfibias.

El Cuerpo I.M. está conformado fundamentalmente por Fuerzas Operativas, las cuales están organizadas en Destacamentos de Infantería de Marina distribuidos a lo largo del país. Está integrado también por Unidades Logísticas que tienen como función dar apoyo de personal y material a las Fuerzas Operativas; por Guarniciones de Orden y Seguridad de las Bases Navales; y por las Bandas de Músicos de la Armada<sup>270</sup>.

---

<sup>268</sup> *Ibidem*..., p. 201.

<sup>269</sup> Conferencia de Prensa ofrecida por el Comandante del Cuerpo de Infantería de Marina, Contraalmirante Sr. Sergio Cid Araya, e día 11 de junio de 1979, p. 2. La utilidad de la información extraída de esta entrevista es que no solamente se pueden obtener antecedentes técnicos de la forma de operación de la Infantería de Marina, sino que además posee la apreciación del mando de la época respecto a la labor del Cuerpo I.M.

<sup>270</sup> Conferencia de Prensa ofrecida por el Comandante del Cuerpo de Infantería de Marina, Contraalmirante Sr. Sergio Cid Araya, e día 11 de junio de 1979. Este rol está asociado a las tareas que cumplió la Infantería de Marina como resguardo del orden público durante el régimen del General Augusto Pinochet, para lo cual se desplegaron unidades

Además de las funciones asociadas a la proyección del Poder Naval, la Infantería de Marina participa en actividades relacionadas con la seguridad interior, conforme a las necesidades y misiones que se disponen por los Comandantes de Áreas Jurisdiccionales de Seguridad Interior. Además, existe un vínculo con la ciudadanía a través de tareas de apoyo directo a la comunidad, organizaciones sociales y organizaciones comunitarias<sup>271</sup>.

La Infantería de Marina se considera una fuerza “Lista a actuar”, lo que se traduce en el compromiso de sus integrantes por tener una preparación personal en constante perfeccionamiento y con un alto grado de especialización, además de tener un equipamiento en constante modernización, manteniendo armamento con alta potencia de fuego. Estos factores se materializan a través de los mandos de las diferentes Unidades del Cuerpo I.M.<sup>272</sup>

### **2.2.2. Carrera, formación y entrenamiento de los Infantes de Marina durante la década de 1970.**

La carrera de los Infantes de Marina se tiene como objetivo principal, dotar las Unidades de Combate y las reparticiones dependientes de la Infantería de Marina, realizando de forma periódica cursos de perfeccionamiento, tanto para Oficiales como para el Personal IM<sup>273</sup>.

Los Oficiales de Infantería de Marina son reclutados desde la Escuela Naval Arturo Prat, iniciando a su egreso de esta el Curso de Aplicación para Subteniente IM, el cual se lleva a cabo en el Buque Escuela Esmeralda, donde los especialistas en Infantería de Marina tienen la oportunidad de conocer la vida a bordo de los buques, adquiriendo en ese periodo los conocimientos necesarios para entender la vida en el mar, propia de quienes utilizan este medio para el desarrollo de sus labores. Posteriormente, los Oficiales realizan un corto periodo de desempeño transbordados en Unidades fundamentales del Cuerpo IM, realizando funciones como Comandante de sección, momento en el cual comienzan a poner en práctica sus capacidades (o incapacidades) de mando. Terminado este periodo, en el grado de Teniente Segundo y habiendo culminado la primera parte de su formación técnica y profesional, vuelven a ser llamados a

---

del Cuerpo IM en distintas partes del país.

<sup>271</sup> *Ibidem.*

<sup>272</sup> *Ibidem.*

<sup>273</sup> *Ibidem.*

la Escuela del Cuerpo IM, donde efectúan su curso de especialidad en Infantería de Marina, adquiriendo la capacidad para desempeñarse como Comandante de Unidades fundamentales y como parte de las planas mayores de Batallón. En esta etapa, además, podrían optar a cursos de especialidad en otras áreas, distintas a la Infantería de Marina, como son: Telecomunicaciones, Ingeniería Electrónica, Aviación Naval, entre otras. Egresando de su curso de especialidad, los Oficiales son destinados nuevamente a las Unidades Fundamentales, para poner en práctica las competencias adquiridas durante su formación académica. Y en el grado de Teniente Primero, primer grado en el cual los oficiales ya no están en instrucción, deben poner en acción todos los conocimientos como especialista en las respectivas Unidades de Combate. Ya como Capitán de Corbeta, son considerados Oficiales Jefe, por lo que están capacitados para puestos con mayor grado de responsabilidades dentro de los Destacamentos y Unidades Operativas. En este grado, además, se realiza el curso de Estado Mayor en la Academia de Guerra Naval, que le permite a los Oficiales, desempeñarse dentro del Estado Mayor de la Comandancia General del Cuerpo IM. Posteriormente, ya en los grados de Capitán de Fragata y Capitán de Navío, este último considerado como oficial Superior, lo Oficiales IM efectúan el mando de las Unidades de Combate, además de cubrir puestos superiores, ya sea dentro de la Institución como fuera de ella, en puestos de Defensa o como Agregado Naval en el Extranjero. La carrera del Oficial IM finaliza con el Grado de Contraalmirante IM<sup>274</sup>, grado que ostenta el Comandante General<sup>275</sup>.

Para el caso del Personal IM, estos realizan durante su carrera, al igual que los oficiales, una serie de capacitaciones que le permitirán cumplir con las demandas de la carrera en los distintos niveles. Su formación se inicia como alumnos de la Escuela del Cuerpo de Infantería de Marina, desde la cual, una vez egresados, son destinados a las Unidades Fundamentales para desempeñarse como fusileros o en puestos de apoyo. Alcanzado el grado de Soldado 1°, son destinados nuevamente a la Escuela de Infantería de Marina, donde realizan el curso de Especialidad, que para el caso del personal puede ser<sup>276</sup>:

---

<sup>274</sup> El Alto mando de la época considera sólo un oficial Infante de Marina con el Grado de Contraalmirante, por lo que cada año, solo una persona IM en servicio activo ostenta ese grado.

<sup>275</sup> Exposición del Sr. Jefe del Departamento de A-3 (Operaciones) del Cuerpo de Infantería de Marina Capitán de Navío IM Sr. Guillermo Toledo Leal, 12 de junio de 1980.

<sup>276</sup> *Ibidem.*

- a. Infantería.
- b. Artillería.
- c. Ingeniería de Combate.
- d. Mecánico de Material de Guerra.

Además, el Personal IM puede ser seleccionado para cursar las siguientes subespecialidades<sup>277</sup>:

- a. Comando.
- b. Paracaidista.
- c. Conductor de Vehículo Motorizado.
- d. Conductor de Vehículo Anfibio.
- e. Defensa Personal Militar.
- f. Armero.

Al igual que como ocurre con la especialización de los Oficiales, el Personal IM puede especializarse para complementar las necesidades del Cuerpo en otras áreas, como pueden ser<sup>278</sup>:

- a. Electrónico.
- b. Radiotelegrafista.
- c. Electricista.
- d. Radarista.
- e. Mecánico Artillero.
- f. Enfermería.

Con las competencias de especialistas, los ya Cabos 2° y Cabos 1° IM, se reincorporan a las Unidades de Combate para conformar las secciones y compañías de los Destacamentos, continuando su perfeccionamiento en los grados de Sargento 2° y Sargento 1°, los cuales representan el mando medio de la institución para el personal de Gente de Mar. Durante estos grados, el énfasis está en la preparación del Infante para alcanzar el nivel de Mando y Administración requeridos por la institución para ascender al grado de Suboficial, el cual corresponde al grado donde ponen en práctica lo aprendido para liderar a su gente,

---

<sup>277</sup> *Ibidem.*

<sup>278</sup> Exposición del Sr. Jefe del Departamento de A-3 (Operaciones) del Cuerpo de Infantería de Marina Capitán de Navío IM Sr. Guillermo Toledo Leal, 12 de junio de 1980.

ya que pasan a cubrir puestos de apoyo a la labor de los oficiales. Al igual que en otros escalafones de la Armada, y de las otras ramas de la Defensa, la carrera del Personal IM finaliza en el grado de Suboficial Mayor<sup>279</sup>, grado en el cual se desempeñan como Condestable Mayor de las Unidades o Reparticiones de Cuerpo de Infantería de Marina, puesto en el cual colaboran directamente con la Comandancia de las Unidades, en su relación con el personal a su cargo.

Otra Unidad de Apoyo fundamental para la formación de Infantes de Marina es el Centro de Instrucción de Reclutas del Cuerpo IM (CIRCIM), el cual tiene como misión principal el acuartelamiento y la instrucción de los ciudadanos que son llamados a cumplir con el Servicio Militar Obligatorio en la Infantería de Marina, proceso que tiene una duración de un año y seis meses, y que se inicia con un periodo de instrucción militar de 4 meses, donde al ciudadano recientemente incorporado desde el mundo civil, se le enseñan los fundamentos principales de la vida militar, como son la Infantería doctrinal, empleo del armamento, tradiciones y filosofía del Cuerpo IM. Una vez finalizado el primer periodo, los conscriptos son destinados para pasar a dotar las Unidades fundamentales del Cuerpo IM. Durante su servicio en los Destacamentos, a los Soldados se les enseñan los conocimientos básicos para desempeñarse en la Institución, que incluye principalmente aspectos operacionales, tácticos, de Instrucción de Combate, tiro, Sanidad, entrenamiento físico, orientación profesional e instrucción de la doctrina militar. Al finalizar su periodo, y aprobando una serie de requisitos, algunos pueden ser contratados en la Armada con el grado de Soldado 2° IM<sup>280</sup> y realizar una carrera normal, como el resto de los Infantes de Marina.

### **2.2.3. Organización del Cuerpo de Infantería de Marina en la década de 1970.**

La estructura Orgánica de la Infantería de Marina para cumplir su labor como Cuerpo de Apoyo Operativo durante la década de 1970 y que sería la que se mantendría hasta finalizada la crisis con Argentina, está enfocada en dos niveles, uno táctico, que obedece al concepto de Tabla de Organización y otro operativo que obedece al concepto de Organización de Tarea<sup>281</sup>.

De acuerdo con su función en el combate, las fuerzas IM se clasifican en:

---

<sup>279</sup> *Ibidem.*

<sup>280</sup> *Ibidem.*

<sup>281</sup> *Ibidem*

- a. Fuerzas de Combate:
  - 1. Infantería.
  - 2. Artillería AC. (de costa)
  - 3. Artillería AA. (antiaérea)
  - 4. Comandos IM.
- b. Fuerzas de Apoyo de Combate:
  - 1. Artillería de Campaña
  - 2. Artillería AA.
  - 3. Ingeniería de Combate.
  - 4. Reconocimiento Anfibio.
  - 5. Reconocimiento Blindado
- c. Fuerzas de Apoyo de Servicios de Combate:
  - 1. Servicio de Campaña.
  - 2. Sanidad de Campaña.
  - 3. Apoyo de Playa.
  - 4. Ingenieros IM de Apoyo.
  - 5. Botes de Asalto Anfibio.
  - 6. Carros de Asalto Anfibio.

Para cumplir con esta misión, la Infantería de Marina mantiene la siguiente estructura<sup>282</sup>:

- a. Mando de Apoyo Operativo:
 

Compuesta por el Comandante General del Cuerpo de Infantería de Marina y su respectivo Estado Mayor.
- b. Unidades IM:
  - 1. Unidades de Apoyo Operativo, compuesta por cuatro Destacamentos de Infantería de Marina.
  - 2. Unidades de Apoyo de Servicio de Combate, compuesta por el Batallón Logístico.
- c. Establecimientos de Apoyo IM:
  - 1. Centro de Apoyo Logístico IM (Material).
  - 2. Escuela del Cuerpo IM (Personal).
- d. Elementos Adicionales del Cuerpo IM:

---

<sup>282</sup> *Ibidem.*

1. Unidades de Seguridad.
2. Guarniciones IM de Orden y Seguridad.
3. Banda de Músicos.

Las Unidades del Cuerpo de Infantería de Marina se encuentran distribuidas a lo largo de la costa del país, de la siguiente forma<sup>283</sup>:

En Iquique se encuentra el Destacamento de Infantería de Marina N°1 “Lynch”, que cumple la soberanía del país en la zona norte.

En Viña del Mar se encuentra el Destacamento de Infantería de Marina N°2 “Miller”, aposentado en el Fuerte Vergara, en las Salinas, donde además se encuentra la Escuela de Infantería de Marina. En el sector de Recreo se encuentra el Centro de Apoyo Logístico del Cuerpo IM.

En la Ciudad de Valparaíso se encuentra el Batallón Logístico N°5, además de la Guarnición de Orden y Seguridad y el Puesto de Mando de la Comandancia General del Cuerpo de Infantería de Marina.

En Talcahuano se encuentra el Destacamento N°3 “Aldea”, dentro de las instalaciones del Fuerte Borgoño, en la península de Tumbes, el cual tiene como principal función llevar a cabo la labor de instrucción de reclutas.

En Punta Arenas se encuentra el Destacamento de Infantería de Marina N°4 “Cochrane”, aposentada en Rio Los Ciervos, desde donde además se despliegan los Infantes que resguardan permanentemente las Islas Australes.

---

<sup>283</sup> *Ibidem.*

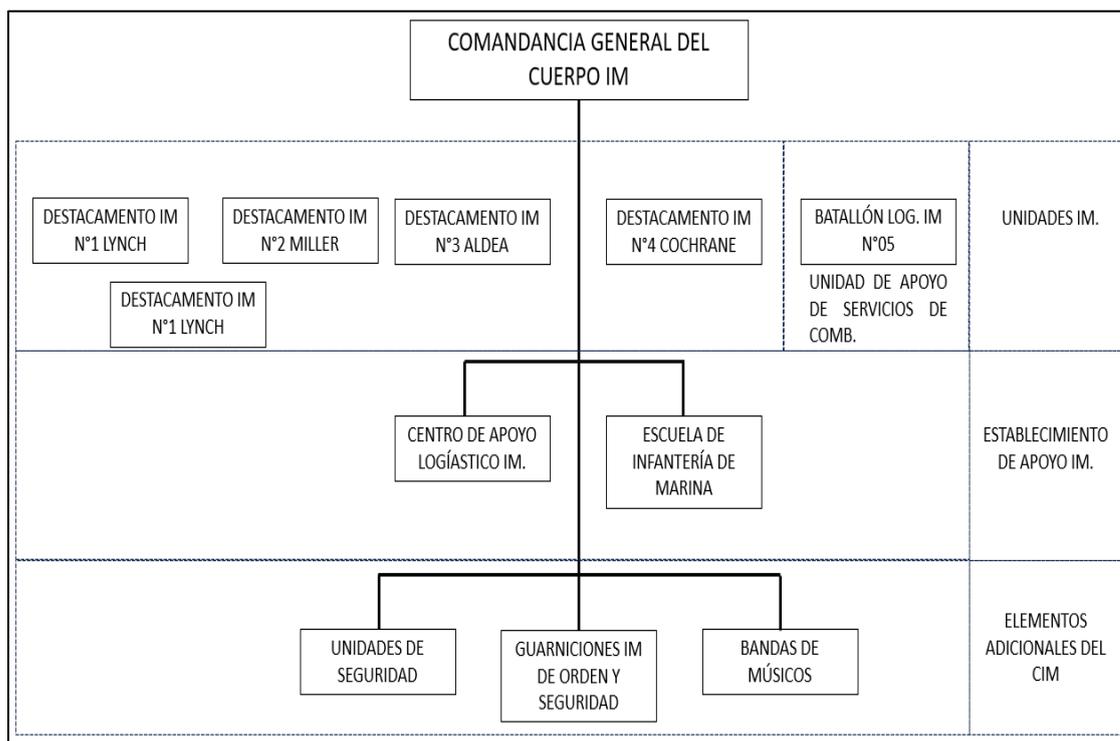


Imagen N°7: Organización del Cuerpo de Infantería de Marina en la década de 1970. Fuente: Propiedad del Autor

La Infantería de Marina se considera una fuerza “Lista a actuar”, lo que se traduce en el compromiso de sus integrantes por tener una preparación personal en constante perfeccionamiento y con un alto grado de especialización, además de tener un equipamiento en constante modernización, manteniendo armamento con alta potencia de fuego. Estos factores se materializan a través de los mandos de las diferentes Unidades del Cuerpo I.M.<sup>284</sup>.

### 2.3. Se presiente la posibilidad de un conflicto, comienza el despliegue del Cuerpo IM.

Los patrullajes, la preparación del territorio y los entrenamientos de los Infantes de Marina no comenzaron cuando se desencadenó la crisis con Argentina, sino que mucho antes. Se hicieron permanentes y rutinarios posterior al incidente del islote Snipe<sup>285</sup>, sobre

<sup>284</sup> *Ibidem.*

<sup>285</sup> El 12 de enero de 1958, la Armada de Chile instaló una baliza en el Islote Snipe, ubicado al Noreste de la Isla Navarino. El día 8 de mayo de ese mismo año, un avión de exploración informaba que el faro ya no se encontraba en su lugar, y en su reemplazo, se encontraba una estructura metálica. Esta acción fue realizada por la Armada Argentina, acción que Chile reclamó y comenzó una movilización de medios y tropas del entonces Cuerpo de Defensa de Costa, quienes botaron la estructura y reinstalaron la baliza chilena, la cual fue nuevamente destruida por parte de la Armada Argentina, en agosto de ese mismo año. Se dio inicio a la primera acción militar directa de lo que posteriormente se conoció como la crisis del Beagle. Se ordenó a la escuadra apertrecharse y partir rumbo al sur, junto a una incipiente compañía de Infantes de Marina. Cuando llegaron las fuerzas chilenas al sector del islote, las fuerzas argentinas no se encontraban y la situación de tensión bajó considerablemente. En, Francisco SÁNCHEZ: *Los Soldados del Mar...*, p. 108.

todo para el Destacamento IM N°4 “Cochrane”. Inicialmente, sólo se cubriría por secciones, sin embargo, ya iniciada la crisis con Argentina, el hito que marcaría un cambio de ritmo sustantivo respecto a la forma en la cual se desarrollaban las actividades en el TOAC, fue el Laudo Arbitral de la Corona Británica, entregado en mayo de 1977, debido a que la cancillería chilena recibiría la información de que el resultado no gustó en absoluto al otro lado de la cordillera, y que le Junta Militar trasandina prepararía una respuesta mostrándose en contra de la decisión de su Majestad Británica<sup>286</sup>.

Además, a partir de abril de ese mismo año, se sucedieron una serie de incidentes que aumentaron la tensión y pusieron en alerta a las autoridades de la Armada de Chile, ya que involucraban vulneraciones del espacio aéreo, incursión de buques argentinos en aguas territoriales chilenas, siendo el más significativo, la instalación por parte de un buque argentino de una baliza luminosa en la Isla Barnevelt. Estas acciones belicistas eran acompañadas también con una evidente preparación militar de la ciudad de Ushuaia y otras ciudades cercanas a la frontera con Chile, como es el caso de Rio Grande, Rio Turbio, San Sebastián, entre otras, sumado al repentino e incomprensible empeoramiento en el trato y la relación entre los habitantes argentinos de las localidades colindantes a la frontera y sus pares chilenos<sup>287</sup>, que gozaban normalmente de una relación fraternal y de cooperación mutua.

Este aumento de la tensión en la Zona Austral movilizó a los Altos Mandos, quienes, de manera temprana y preventiva, comenzaron un proceso de fortalecimiento de la región, por medio del envío de medios navales, aeronaves, pertrechos y personal para complementar las defensas ya existentes. Una de las primeras unidades de la institución en tomar medidas preventivas fue la Infantería de Marina, y en particular el Destacamento de Infantería de Marina N°4 “Cochrane”<sup>288</sup>, que para ese entonces contaba con una dotación cercana a los 600 efectivos, y que comenzaría un despliegue preventivo y defensivo en el TOAC<sup>289</sup>, a mediados del año 1977, a través del envío ya no de una sola sección, sino de una de sus compañías completa, para hacer presencia de manera permanente en las islas, inicialmente en las islas Wollaston y posteriormente se sumarían las posiciones en las Islas Picton, Nueva y Lennox<sup>290</sup>. Se aumentaría además la

---

<sup>286</sup> Patricia ARANCIBIA; Francisco, BULNES: *La Escuadra en Acción...*, p. 20.

<sup>287</sup> *Ibidem...*, p. 16.

<sup>288</sup> Miguel ÁLVAREZ: *Reminiscencias del Destacamento IM N°2 Miller...*, p. 184.

<sup>289</sup> Luis SIEBERT: *Beagle 78. En la estela de Prat*. Trama Impresiones, Hualpén, 2021, p. 94.

<sup>290</sup> Experiencias compartidas por el Contralmirante IM Sr. Miguel Álvarez, quien durante la crisis del Beagle tenía el grado de Capitán de Corbeta y se desempeñaba como Jefe del Departamento de Inteligencia de la Brigada IM.

periodicidad de los patrullajes a la zona Beagle-Nassau.



Imagen N°8: Desembarco de Infantes de Marina en las Islas del Teatro de Operaciones Austral en embarcaciones del AP-45 “Piloto Pardo”. Fuente: Propiedad de CA Miguel Álvarez Ebner.

Este movimiento preventivo ordenado fue inicialmente sin fecha de regreso, y posteriormente se determinó darle una periodicidad, con el objeto de darle descanso a la compañía que se desplegó, estableciéndose un sistema de turnos, en el cual se turnarían las compañías 411 y 412<sup>291</sup>, siendo la primera de ellas la encargada de iniciar el primer turno de despliegue, a mediados de junio de 1977<sup>292</sup>. Este movimiento, para algunos Infantes del Destacamento no significaba nada distinto a lo que ya llevaban haciendo desde su llegada a la zona y representaba para ellos simplemente la continuidad del entrenamiento que esa Unidad estuvo realizando desde hace años, toda vez que al inicio no fueron explícitamente informados acerca de una posible escalada de la crisis, aunque de todas formas presentían la preocupación del mando por cómo se empeoraban las relaciones con Argentina. Otros, sin embargo, fueron permanentemente informados acerca del estado de la relación con Argentina, y que su despliegue era con el propósito de enfrentar una posible fuerza de invasión<sup>293</sup>.

Para los Infantes del destacamento Cochrane, embarcarse hacia las islas del martillo, realizar ejercicios de desembarco con las barcasas, periodos de aclimatamiento

---

<sup>291</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Julio González. Propiedad del autor.

<sup>292</sup> Información compartida por el Contralmirante IM Sr. Miguel Álvarez Ebner.

<sup>293</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Julio González. Propiedad del Autor.

y entrenamiento en terreno, correspondían a rutinas normales, sumado a los periodos de aislamiento. La única actividad que se escapó de esa rutina fue un periodo de navegación en el cual recorrieron todas las islas, desembarcando y efectuando reconocimiento, con el objeto de que los infantes se familiarizaran con el terreno en el cual deberían estar desplegados más adelante<sup>294</sup>.

*“...en el 77 hubo mucho desembarco, cubrir PVS, anduvimos 40 días en la barcaza “Águila”, [...] nos empezaban a dejar en todos los PVS, Picton, Nueva, Lennox, después pasábamos a las Wollaston, Hornos, Copihue, Eliana, Güilfredo, para que la gente se vaya acostumbrando, [...] ese año fue mucho de eso. No sé si el Alto Mando habrá sabido que venía algo más después, pero en ese momento para nosotros era estar listo para cualquier momento que se necesitase. [...] Nosotros seguíamos con el régimen normal que teníamos, entrenamiento duro con las barcasas. [...] El año 77 fue algo de entrenamiento no más, después el 78 fue cuando dije que estábamos metidos hasta las patas<sup>295</sup>”.*

Normalmente, el traslado de las unidades de Infantería de Marina se realizaba en buques dependientes de la Tercera Zona Naval, muchos de ellos buques antiguos, de la segunda guerra mundial y que fueron en su mayoría traspasados a la Armada de Chile en el marco del pacto de ayuda militar por parte del gobierno de Estados Unidos. Entre ellos se encontraban las Barcasas “Elicura”, “Orompello”, los APD “Uribe”, “Serrano”, “Orella”. Desde Valparaíso, cuando se realizó el despliegue de Unidades del Cuerpo IM, se movilizaron al sur en diferentes unidades, entre ellos el transporte “Aguiles”, las Barcasas “Araya” y “Hemmerdinger”, además de otros buques, como el recientemente incorporado y refaccionado “Navarino”<sup>296</sup>.

---

<sup>294</sup> Entrevista al S1° Infante de Marina Luis Garay Bustamante, propiedad de Francisco Sánchez Urrea.

<sup>295</sup> *Ibidem*.

<sup>296</sup> Luis SIEBERT: *Beagle 78. En la estela de Prat*. Trama Impresiones, Hualpén, 2021, p. 107.



Imagen N°9: Desembarco de tropas en las Islas del Teatro de Operaciones Austral, desde barcaza varada en la playa. Fuente: Francisco, SÁNCHEZ: *La Infantería de Marina y la Defensa de la Soberanía Austral. Los soldados del mar en acción (1958-1978)*. Historia Militar y Pensamiento Estratégico. Santiago, 2020.

Este sistema de relevos, que se efectuaba con la rigurosidad que las condiciones logísticas y climáticas permitían, se traducían en que cada soldado del “Cochrane” tuviese varios periodos de despliegue por año, sistema que se mantendría hasta el término de la Guerra de las Malvinas, con algunos periodos de mayor duración, como sería a fines de 1978 y durante el año 1979, siendo reforzado a fines del 78 por personal del Batallón IM 21, que se movilizó desde su base en la ciudad de Viña del Mar.



Imagen N°10: Patrullaje de soldados en las Islas del Teatro de Operaciones Austral. Fuente: Francisco, SÁNCHEZ: *La Infantería de Marina y la Defensa de la Soberanía Austral. Los soldados del mar en acción (1958-1978)*. Historia Militar y Pensamiento Estratégico. Santiago, 2020.

Al generarse tal disgregación de las tropas, algunos PVS quedaban al mando del comandante de escuadra, que normalmente tenía el grado de Cabo 1°. Cuando el PVS contaba con un personal de comunicaciones o un artillero más antiguo, este se mantenía con el mando, pero ocasionalmente el Comandante de la Escuadra de Infantería de Marina pasaba a denominarse Jefe del PVS. Dentro del personal desplegado, los que pertenecían a una escuadra particular o una sección, se mantenían, independiente del lugar al que fueran enviados, sin embargo, el personal de apoyo ya sea de una pieza de artillería, o un grupo de mortero, no siempre era el mismo<sup>297</sup>.

En la mayoría de estos lugares, entre el año 1977 y posterior al momento más álgido de la crisis, el personal Infante de Marina contaba con un sistema de habitabilidad simple, es decir, dormían y resguardaban sus elementos personales en carpas de género, las cuales se podían debido a la humedad reinante en la zona<sup>298</sup>, hasta que a través de un sistema de construcción y mejoramiento de instalaciones planificado por la Tercera Zona Naval, se inició la construcción de edificaciones que funcionarían como habitabilidad y sectores de acomodaciones básicas, que contaban con baño y cocina.

El personal debía buscar por su cuenta la forma de protegerse del frío y construir improvisadas edificaciones de madera y cuero de oveja, el cual obtenían de la “carne en pie”, animales asignados para su cuidado y posterior utilización como alimento. La principal tarea de las unidades que se desplegaron a contar del año 1977 consistió en hacer soberanía en las islas y efectuar una vigilancia efectiva acerca del movimiento de buques o aeronaves argentinas, lo que se llevaba a cabo a través de patrullajes constantes por las islas y la oportuna información a través de los sistemas de comunicaciones existentes en los PVS acerca de los avistamientos. Cada vez que se divisaba una unidad argentina, se ordenaba una patrulla para que desde la isla se vigilara la dirección de movimiento. Este periodo permitió que las compañías del Destacamento “Cochrane” conocieran con detalle el espacio físico que incluía el Teatro de Operaciones Austral.

De esa forma se mantendrían los periodos de aislamiento por compañías durante el año 1977, sin embargo, para el año 1978 la situación cambió. Las dificultades en las negociaciones de la diplomacia con Argentina advertían a los altos mandos de la Armada de un posible escalamiento en la crisis, por lo que se tomaron medidas preventivas, entre

---

<sup>297</sup> *Ibidem.*

<sup>298</sup> *Ibidem.*

las cuales se incluyó en un principio el aumento de la fuerza efectiva de la Infantería de Marina en el DIM “Cochrane”, para que recuperase su máxima expresión orgánica, con aproximadamente 1.100 hombre<sup>299</sup>, disponiéndose la conformación de cuatro compañías, la reactivación de las compañías 413, 414 y la creación de dos nuevas compañías, la 415 y 416, con la principal misión de apoyar en la política de relevos y resguardo a la soberanía de las islas, ya que las compañías que ya se encontraban en esa dinámica, presentaban un evidente desgaste.

Logra organizarse durante el primer trimestre de 1978 la compañía 414, la cual se conformaría inicialmente con el máximo de personal IM destinado en guarniciones y puestos de servicio general de la institución, a quienes se les sumaría luego personal profesional IM proveniente del DIM “Aldea”<sup>300</sup>. Este grupo realizaría un periodo de entrenamiento para posteriormente reforzar y conformar esta compañía que apoyaría a las otras compañías ya existentes del “Cochrane”:

*“Me dicen que me presentaba el lunes en Playa Ancha, donde se estaba conformando esta compañía, que venía a reforzar al Cochrane. [...] Nosotros éramos la 414. Nos fuimos a reentrenamiento a Talcahuano, después a Dawson a un periodo de aclimatamiento y después llegamos al Cochrane, porque las compañías ahí tenían exceso de aislamiento<sup>301</sup>.”*

Una vez conformada y entrenada, la compañía pasaría a formar parte del rol de compañías que se desplegó para hacer soberanía en las islas del martillo.

La compañía 413 sería activada a contar de agosto de ese mismo año siendo conformada en su mayoría por personal IM profesional, Oficiales alumnos e instructores de la Escuela de Infantería de Marina, la cual, bajo la autorización del mando, adelantaría en dos meses la finalización del año docente, objeto poder movilizar oportunamente a sus instructores y alumnos oportunamente, ante cualquier requerimiento operativo:

*“...Cuando partió lo del 78, nos llamaron a una reunión a la sala de conferencias, y nos contaron la historia de lo que estaba pasando y que en don días más se movilizaría el CIRCIM,*

---

<sup>299</sup> Testimonio de Walter Wunderlich, en Ernesto SIEBERT: *Beagle 78...*, p. 104.

<sup>300</sup> Entrevista Al Suboficial Arturo Tornería. Propiedad de Francisco Sánchez Urra.

<sup>301</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Juan Guillermo Rojas. Propiedad de Francisco Sánchez Urra.

*con una cantidad de instructores, los cuales iban a ser notificados<sup>302</sup>.*”

A este personal se sumó un importante contingente de personal del Servicio Militar Obligatorio, que aún se encontraban en instrucción en el CIRCIM, dependiente del DIM “Aldea”, quienes se habían incorporado a la institución recién en junio del año 1978, es decir, aún no completaban las 16 semanas reglamentarias de instrucción militar. La organización de la compañía comenzó en el mes de agosto, reclutando a sus integrantes a medida que se completaban los cursos que se impartían en la escuela, que por lo demás, habían sido ordenados adelantarse, para contar con sus graduados en las filas del despliegue de tropas por la crisis. Sólo dos oficiales se incluirían en las filas en Viña del Mar, los otros se integrarían con la unidad ya en Punta Arenas. Con respecto al personal, los puestos más importantes fueron cubiertos por suboficiales y sargentos experimentados de la Escuela, quienes, sin embargo, carecían del necesario entrenamiento que se imparte en las unidades operativas, por lo que se inició un periodo de reentrenamiento exhaustivo, con el objetivo de poner a la unidad prontamente a disposición del mando para su despliegue en el Teatro de Operaciones<sup>303</sup>.

Como la mayoría del equipamiento de la Infantería de Marina ya se encontraba en las unidades desplegadas, la compañía 413 se conformó con equipamiento más bien vetusto, reducido a una mochila, correa, pala y cantimplora, sin equipamiento para clima frío, ni herramientas, prismáticos, ni equipos de comunicaciones. El personal de conscriptos no recibiría su fusil hasta el inicio de su despliegue<sup>304</sup>. De esta manera la compañía zarparía con rumbo sur el 11 de septiembre de 1978 a bordo del “Aquiles”, recalando el día 15 a Puerto Harris, y el 16 a Punta Arenas, presentándose a su nueva destinación, el DIM “Cochrane”, donde no había alojamiento ni comodidades dispuestas para la compañía, teniendo que dispersarse completamente dentro de las instalaciones para buscar donde instalarse, percatándose de la realidad de escasez que enfrentaban las fuerzas desplegadas en el TOAC<sup>305</sup>. Se mantuvo en el Destacamento hasta el día 2 de octubre, fecha en que zarparían para efectuar su primer aislamiento, relevando a la compañía 412, para lo cual debía desarmar la compañía y dividirla en pequeños destacamentos, como ya estaban acostumbradas a hacerlo las compañías permanentes del

---

<sup>302</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Luis Sánchez. Propiedad del Autor.

<sup>303</sup> Testimonio de Walter Wunderlich, en Ernesto SIEBERT: *Beagle 78...*, p. 104.

<sup>304</sup> *Ibidem...*, p. 108

<sup>305</sup> *Ibidem...*, p. 109

“Cochrane”, definiendo 10 destacamentos, de los cuales dos serían destinados a isla Nueva, uno a la isla Picton y otro a la isla Lennox. El resto del personal, 46 hombres, serían distribuidos en seis PVS de las islas Wollaston, en destacamentos de entre 5 a 14 hombres<sup>306</sup>.

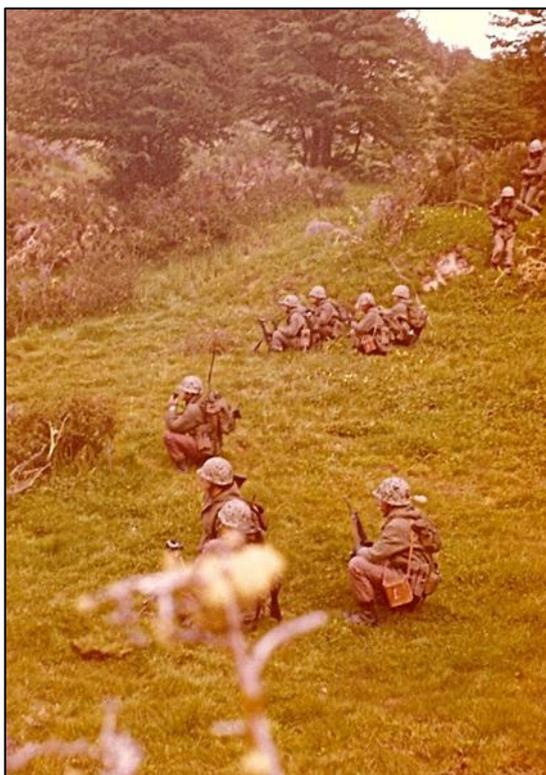


Imagen N°11: Entrenamiento de Infantes de Marina en la Isla Dawson. Fuente: Propiedad de Miguel Álvarez Ebner.

La compañía 415 fue conformada a contar de octubre de 1978, siendo incorporados a sus filas oficiales, personal remanente de la Escuela IM, especialmente grumetes, conscriptos del DIM “Aldea”, que recientemente habían finalizado su periodo de entrenamiento básico en el CIRCIM aposentado en la ciudad de Talcahuano. También se incluirían los instructores de la Escuela de Grumetes, sumado a un grupo de infantes que se le sumarían en Punta Arenas<sup>307</sup>. Una vez conformada la compañía, se trasladó a bordo del “Aguiles” hasta la Isla Dawson, posteriormente a Punta Arenas, donde iniciarían su equipamiento y entrenamiento. Al igual que las otras compañías del Destacamento, a mediados de noviembre la compañía fue enviada a Puerto Williams, donde fue disgregada en secciones, en escuadras y designados por islas para relevar a la compañía que ya se encontraba desplegada en el “Martillo”<sup>308</sup>. La distribución de

<sup>306</sup> *Ibidem...*, p. 110.

<sup>307</sup> Información entregada por el Contralmirante IM Sr. Miguel Álvarez Ebner

<sup>308</sup> Testimonio del T2 IM Carlos Peters Becker. Propiedad de Miguel Álvarez Ebner.

personal de la 415 fue, al igual que con las compañías anteriores, una sección completa en las Islas Nueva, Picton y Lennox, y la última sección sería repartida en los demás PVS del área de operaciones. Una de las particularidades del despliegue de esta compañía, era que la mayoría del personal, incluyendo algunos Oficiales y Suboficiales, especialmente los grumetes y soldados conscriptos, jóvenes de entre 15 y 18 años, desconocían las islas en las cuales desembarcaron, por lo que debieron realizar una exhaustiva planificación en el reconocimiento del terreno, apoyados por personal de la compañía 413 que no se relevó con el resto de la compañía<sup>309</sup>.

La compañía 416 sería la última en conformarse, organizada en Talcahuano a fines del mes de septiembre de 1978, con aproximadamente 400 hombres provenientes principalmente del cuadro permanente del CIRCIM, que se completaría con personal de reserva y conscriptos que habían sido llamados a acuartelamiento. Zarpaban los primeros días de noviembre a Punta Arenas a bordo de la Barcaza “Águila”. A su recalada se presenta en el DIM “Cochrane” para iniciar su equipamiento y posterior instrucción y entrenamiento. A mediados de diciembre, apoyarían en la defensa de la ciudad de Puerto Williams, relevando a la compañía 414, para que esta se desplegara a las islas Wollaston, en los momentos más álgidos del conflicto<sup>310</sup>.

Finalmente, a mediados de noviembre de ese año se encontrarían en el TOAC la totalidad de las seis Unidades Fundamentales del BIM41, listos a ser desplegados.

Con respecto a la movilización de las Unidades del Destacamento N°2 “Miller”, esta se inició a mediados del año 1978. Contaba con cuatro compañías de fusileros, 211, 212, 213 y 214, las cuales tenían cuatro secciones de 45 hombres cada una aproximadamente y que estaban organizadas en agrupaciones, “Alfa”, “Bravo” y “Charlie”, siendo la “Alfa”, compuesta por la Compañía 211, la primera en desplegarse al sur<sup>311</sup>, el 17 de junio de 1978, con un total de 250 personas<sup>312</sup>, específicamente a Isla Dawson, para iniciar su entrenamiento en clima frío<sup>313</sup>. En junio se desplazó al sur, a bordo de la Barcaza “Águila”, la agrupación “Bravo”, junto con gran parte de su armamento y munición. Después de 6 días de navegación, recalaron a Puerto Harris,

---

<sup>309</sup> Testimonio de Carlos Peters Becker. Propiedad de Miguel Álvarez.

<sup>310</sup> Testimonio del T2 IM Edgar Berg. Propiedad de Miguel Álvarez.

<sup>311</sup> Testimonio de Leslie Kelly, el ALVAAY, *et.al.: Vencer o Morir...*, p.45

<sup>312</sup> Ernesto SIEBERT: *Beagle 78. En la estela...*, p. 97.

<sup>313</sup> Testimonio de Pedro Pietrantini y Óscar Sepúlveda, en Enrique ALVAYAY; *et.al.: Vencer o Morir: La fuerza de un juramento*, p. 41.

donde efectuarían un entrenamiento similar al de la otra agrupación, aposentándose en el sector de Río Chico. En septiembre se realizó el desplazamiento de la tercera agrupación. Estos períodos de entrenamiento tenían una duración de 30 días, pero al cambiar la situación con Argentina, no volverían a Viña del Mar hasta finalizar el conflicto.



Imagen N°12: Desembarco de tropas en las Islas del Teatro de Operaciones Austral, desde barcaza varada en la playa. Fuente: Propiedad de Miguel Álvarez Ebner.

Las instalaciones utilizadas en Río Chico correspondían a las mismas utilizadas por detenidos durante el periodo de dictadura militar, que contaban con tres galpones, destinados para habitabilidad del personal, calefaccionadas con una salamandra hecha con un tambor de 200 litros, y precarias condiciones<sup>314</sup>.

En la tercera semana de agosto, el turno para cubrir las islas del martillo fue para la compañía N°413 y ya en septiembre se realizó el desplazamiento de la tercera agrupación del Destacamento “Miller”. Estos períodos de entrenamiento tenían una duración de 30 días, pero al cambiar la situación con Argentina, no volverían a Viña del Mar hasta finalizar el conflicto. El equipamiento con el que fueron desplegados era pobre y de mala calidad<sup>315</sup>. A fines del mismo mes, ya existían más de mil infantes en la Isla Dawson, el DIM “Miller”, el Batallón logístico IM y parte de la Comandancia General del Cuerpo IM.

---

<sup>314</sup> *Ibidem.*

<sup>315</sup> *Ibidem.*



Imagen N°13: Movilización de soldados del BIM21 al Teatro de Operaciones Austral. Fuente: Francisco, SÁNCHEZ: *La Infantería de Marina y la Defensa de la Soberanía Austral. Los soldados del mar en acción (1958-1978)*. Historia Militar y Pensamiento Estratégico. Santiago, 2020.

La estadía del personal en la isla se basaba esencialmente en periodos de entrenamiento, faenas de munición a los buques de guerra que pasaban por la isla y el recambio de camuflaje instalado en los campamentos, que consistía en coberturas hechos con árboles, y como se secaban, cambiaban de color, lo que facilitaba la detección por parte de alguna aeronave. Los fines de semana, especialmente los días domingo, había tiempo para actividades personales, especialmente la ducha, que el personal de las compañías realizaba en las aguas del río, o en agua que calentaban en tambores de 200 litros. Esto a diferencia del personal de la Comandancia, quienes contaban con habitabilidad con agua caliente de forma permanente, lo que era observado con recelo por parte del resto de la tropa<sup>316</sup>.

---

<sup>316</sup> Testimonio de Leslie Kelly, en Enrique ALVAYAY, *et.al.: Vencer o Morir...*, p.186.

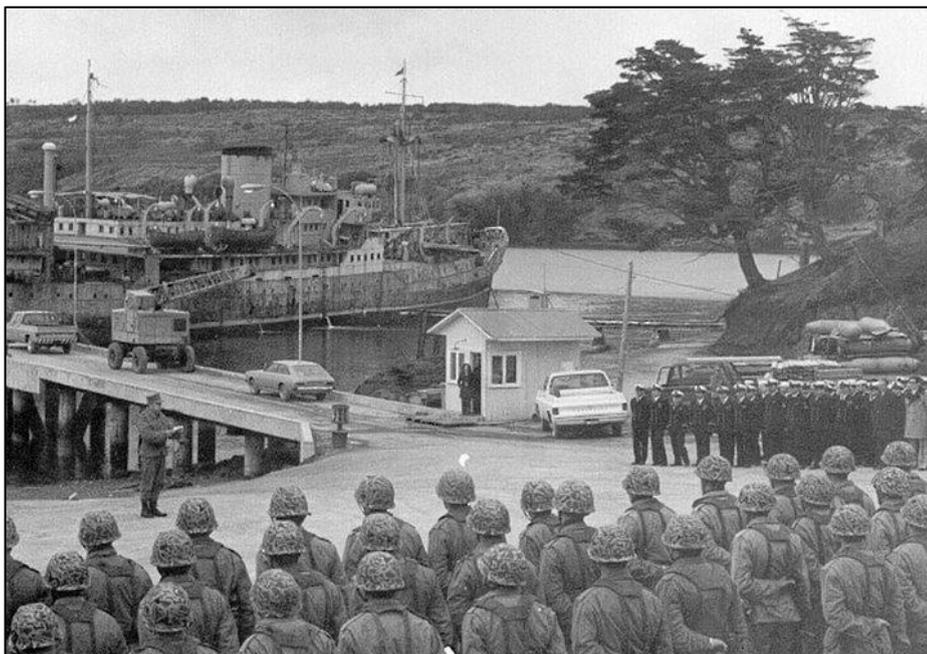


Imagen N°14: Formación en Puerto Harris. Fuente: Francisco, SÁNCHEZ: *La Infantería de Marina y la Defensa de la Soberanía Austral. Los soldados del mar en acción (1958-1978)*. Historia Militar y Pensamiento Estratégico. Santiago, 2020.

En octubre comenzaron los periodos de refresco en Punta Arenas, que consistían en un traslado en barcaza, para permanecer una semana libre en la ciudad, instancia que le permitía a los soldados hacer actividades fuera de la rutina del acuartelamiento en la Isla<sup>317</sup>.

Otro componente de la Infantería de Marina, que se desplegó durante la crisis, fue la Batería de Artillería N°462, que se conformó principalmente por personal de instructores de la Escuela de Infantería de Marina. Esta compañía se embarcó a mediados de octubre con rumbo a Punta Arenas, a bordo del APD “Uribe”. Una vez en el “Cochrane”, recibieron su equipamiento y el alimento para su despliegue, que incluía animales. Se les dio la misión de operar la batería de artillería 155/38, desplegada en Puerto Navarino<sup>318</sup>.

También, un rol importante tendría la Compañía de Comandos N°025, que dependía directamente del Comando de la Brigada IM. Esta compañía se formó en la Escuela de Infantería de Marina, donde se hicieron los preparativos previos a su despliegue a la ciudad de Talcahuano, donde se estableció la base de la compañía para efectuar entrenamiento. Después de una corta estadía en Puerto Montt, fueron enviados a Punta Arenas en un avión de la Fuerza Aérea. Embarcados en la barcaza “Elicura”, se

<sup>317</sup> Testimonio de Leslie Kelly, en Enrique ALVAYAY, *et.al.: Vencer o Morir...*, p.188.

<sup>318</sup> Kenneth GREEN: *Experiencia despliegue 1978 en Puerto Navarino*. Revista Mar, N°206, año 2020 pp. 39-43

desplazarían a la Isla Dawson, para efectuar otro periodo de entrenamiento. En el momento crítico de la isla, la compañía fue desplegada a Cleta Wulaia, donde establecieron su base de operaciones. Ahí se mantendrían durante meses, en espera de la orden para ejecutar Operaciones Especiales, particulares de su especialidad, en territorio argentino, en caso de que se iniciaran las hostilidades<sup>319</sup>

#### **2.4. Se viene la guerra, el momento más álgido. Traslado y espera en las Islas.**

Hacia mediados de diciembre las negociaciones del canciller chileno Hernán Cubillos no daban frutos en tratar de convencer a su contraparte Argentina de solucionar la controversia de manera pacífica. Esa información alertó a los altos mandos de las Fuerzas Armadas chilenas, comenzando un nuevo despliegue, aunque esta vez, no sería simplemente para hacer soberanía y patrullar, sino que todo indicaba que la guerra era inminente<sup>320</sup>. Además, los sistemas de inteligencia aseguraban que Argentina ya le había puesto una fecha para iniciar las hostilidades, el 22 de diciembre.

Dicha situación afectó también la forma en la que se estaban efectuando los aislamientos por parte del personal de Infantería de Marina y se reorganizaría en el último mes el empleo de los medios para que, donde hasta el momento se cubría con una sola compañía dividida en todas las islas, esta vez se cubriría cada isla con una compañía completa, reforzando además el sector de las islas Wollaston, la isla Navarino y se embarcaría a las fuerzas anfibias de reacción<sup>321</sup>. La organización se realizó de manera tal que las compañías con más experiencia y conocimiento de las islas cubrieran las tres islas del Martillo. En ese instante, la compañía que cumplía su periodo de aislamiento era la 415.

A la compañía 411, que se encontraba embarcada en un APD como fuerza de desembarco de reacción en el área Beagle-Nassau, le corresponde relevar en la isla Nueva, lo que se llevó a cabo el día 18 de diciembre, a bordo del “Serrano”, desembarcando en las cuatro LCVP<sup>322</sup> de este buque<sup>323</sup>, junto con un puesto de mando adelantado de la Plana Mayor del BIM 41, con la información de que el ataque argentino

---

<sup>319</sup> Entrevista al Suboficial Mayor IM Isaías Soto. Propiedad de Francisco Sánchez Urrea.

<sup>320</sup> Patricia ARANCIBIA; Francisco, BULNES: *La Escuadra en Acción...*, p. 190.

<sup>321</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Daniel Méndez. Propiedad del Autor.

<sup>322</sup> *Landing Craft Vehicle and Personnel*.

<sup>323</sup> Testimonio de Héctor Conejeros, en Enrique ALVAYAY, *et.al.: Vencer o Morir...*, p. 261.

sería el día 22 a las 04:00 hrs<sup>324</sup>.

La compañía 412 se encontraba también embarcada, aunque poco tiempo antes, se encontraba en periodo de refresco en Punta Arenas y la mayoría de sus integrantes se encontraban en sus casas, disponiendo de su tiempo libre. Incluso un grupo se disponía a realizar un paseo familiar, cuando desde el bus que los debía trasladar al lugar se baja un cabo del destacamento y les dice que tienen que embarcarse en el bus y retornar al destacamento, debiendo enviar a sus familiares por su propia cuenta de vuelta a casa. Esperaron en el destacamento hasta la madrugada para proceder a tomar las bolsas que mantenían permanentemente listas con sus enceres personales y su fusil, para posteriormente embarcar su equipo en buses que los trasladarían al puerto para embarcar en el APD “Orella”, buque que los llevaría a la Isla Picton, donde desembarcaron el día 22 de diciembre a las dos de la mañana, donde se ocuparon las posiciones de la gente que ya estaba allí, la 415, y se armaron más posiciones en la playa, porque no había nada, ya que las posiciones fabricadas con corrugado, no se instalarían hasta el año 1979. Las posiciones que se instalaron en ese momento eran un hoyo tapado con piedras y un techo de palo. En este lugar debían aguantar a la escuadra argentina y las primeras olas del desembarco de tropas argentinas, que se esperaban alrededor de las 5 de la mañana de ese día 22 de diciembre. Se esperaba que la incursión comenzara con un fuerte bombardeo de ablandamiento, para luego comenzar la oleada de desembarco de tropas. La instrucción era repeler el ataque de las primeras olas y posteriormente replegarse para iniciar una guerra de guerrillas al interior de la isla<sup>325</sup>.

La 413 había sido relevada de su periodo de aislamiento recientemente, a mediados de noviembre de 1978, después de 47 días de comisión, y se encontraba en la ciudad de Punta Arenas, en espera de nuevas instrucciones por parte del mando, en caso de que requiriera que esta operara nuevamente<sup>326</sup>, y fue así, a mediados de diciembre fueron ordenados a embarcar en una barcaza, para desplazarse a la isla Lennox.

---

<sup>324</sup> Miguel ÁLVAREZ: *Reminiscencias del Destacamento IM N°2 Miller. 1903-2003*. Imprenta de la Armada, Valparaíso, 2015, p. 230.

<sup>325</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Daniel Méndez, propiedad del autor

<sup>326</sup> Testimonio de Walter Wunderlich, en Ernesto SIEBERT: *Beagle 78...*, p. 164.



Imagen N°15: Vigilancia en las Islas del Martillo. Fuente: Propiedad de Miguel Álvarez Ebner.

La compañía 414 se encontraba en Puerto Williams fue relevada por la 416 y recibió la orden, en la madrugada del 13 de diciembre, distribuyéndose al personal con la misión de separarse en distintos componentes, para resguardar la totalidad de los PVS las islas Wollaston<sup>327</sup>. El embarque se realizaría en la barcaza “Elicura”, la cual descendió por el Canal Murray. Una vez en el área, comenzó el desembarco del personal, que reemplazaría a los infantes de la compañía 415 que se encontraban aislados. Así se mantendría esta unidad durante el periodo más álgido de la crisis<sup>328</sup>.

Para la compañía 415, que se encontraba disgregada en todas las islas del martillo y las Wollaston, en diciembre parecía que la guerra era inevitable. El día 14 ya se les había informado que la compañía debía estar en el máximo grado de alerta, con presencia casi permanente en las trincheras, sin embargo, el día 18 de diciembre, y sin previo aviso, fueron relevados por la compañía 411, una de las con más experiencia en la zona. La 415 sería embarcada en el APD “Uribe”, para mantenerse como unidad de reserva en la Bahía de Allen Gardiner, en espera de ser solicitados para entrar en combate<sup>329</sup>. En ese lugar vivirían el momento más álgido de la crisis.

---

<sup>327</sup> Testimonio de Humberto Morales, entregado en el Canal Sistemas Militares, terrestres, marítimos y aéreos. <https://www.youtube.com/watch?v=QApUgYSIZTw&t=1871s>. 22 de diciembre de 2023.

<sup>328</sup> Testimonio del Teniente Omar Dapick. Propiedad de Miguel Álvarez Ebner.

<sup>329</sup> Testimonio de Hector Conejeros, en Enrique ALVAYAY, *et.al.*: *Vencer o Morir...*, p.262.



Imagen N°16: Oficial desplegado en Isla Dawson, con tenida de mimetismo coreana. Fuente: Propiedad de Miguel Álvarez Ebner

La compañía 416, que había sido asignada recién el 21 de diciembre al Distrito Naval Beagle tendía la tarea de resguardar la Estación Naval en la zona de Puerto Williams, en la isla Navarino, subordinada al Comandante del Distrito Naval Beagle<sup>330</sup>.

Con respecto al BIM21, que se encontraba desplegado en su totalidad en la Isla Dawson, le correspondió resguardar la isla. Ya a mediados de diciembre se sabía, por medio de información de inteligencia y a través de los medios de comunicaciones que el conflicto era inminente. El mando decidió aproximar a algunas compañías hacia el sector de las islas en disputa. La compañía 212 se embarcó en el “Uribe” y se dirigieron a la bahía Windhond. La compañía 214 fue embarcada en el APD “Orella”, y en la madrugada del 18 de diciembre se desplazaron a Tekenica, en la Bahía Allen Gardiner. Ambos buques se sumarían al APD “Serrano”, que tenía a bordo a la compañía 415, quienes habían sido relevados recientemente de su despliegue en las islas por el resto de las compañías del DIM “Cochrane”. Estos tres buques conformarían una Fuerza Anfibia de Reacción, que sería destinada a cualquier lugar donde se requiriera su presencia, en caso de que se iniciasen las hostilidades. El 22 de diciembre estuvieron todo el día en apresto, listos a desembarcar en las lanchas de desembarco para apoyar a las otras islas<sup>331</sup>.

De esa forma, las 10 compañías de fusileros de la Infantería de Marina, sumada a las compañías de apoyo, al personal de Artilleros, Comandos y Plana Mayor de la

---

<sup>330</sup> Enrique ALVAYAY: *Vencer o Morir. La fuerza de un juramento. Crisis de 1978*. A impresores, Santiago, 2021, p. 402

<sup>331</sup> Testimonio de Leslie Kelly, en Enrique ALVAYAY: *Vencer o Morir...*, p.284.

Brigada, se encontraban en posición para enfrentar un posible desembarco de la FLOMAR. Las compañías con mayor experiencia, las del “Cochrane”, como punta de lanza. La 411 en Nueva, la 412 en Picton, la 413 en Lennox y la 414 en las islas Wollaston. Otro grupo de compañías se mantendría en alerta para apoyar la defensa de las islas del martillo. El resto de las fuerzas de apoyo, se encontraban listas actuar en caso de que se diera la orden. Entre los días 18 y 22 de diciembre, se vivió la máxima alerta

La información de inteligencia que tenían las fuerzas desplegadas indicaba que ese día 22, de madrugada, las fuerzas argentinas iniciarían la operación “Soberanía”, buscando apoderarse de las islas en disputa. Sobre estas se encontraban los soldados Infantes de Marina, esperando entrar en combate.

*“El 22 de diciembre íbamos a desembarcar en la isla Picton para esperar a los argentinos, cuando llegó el mensaje del almirante <a contar de este momento, todo zafarrancho es real> Se suponía que a las 5 de la mañana desembarcaban los argentinos. [...] Desembarcamos super rápido. Los APD tenían las LCVP, se llenaron en forma rápida, así teníamos todo claro, porque habíamos pasado tanto tiempo en las islas. Así que buscamos campos de tiro. Todo fue en silencio, como se había practicado. Lo que hacíamos en 40 minutos, lo hicimos en 20<sup>332</sup>.”*

En ese periodo álgido las posiciones se cubrían las 24 horas, con dos turnos, para permitir el descanso a los soldados, debiendo estar permanentemente mirando el mar y el bosque, para no ser sorprendidos por la retaguardia<sup>333</sup>.

## **2.5. La guerra que no fue. Comienza el repliegue.**

El ataque de las fuerzas argentinas nunca llegaría. La mediación de los enviados del Vaticano tuvo sus frutos y la FLOMAR retromarchó a puerto base, para iniciar las negociaciones para solucionar la crisis de forma pacífica.

*“Allí pasamos ese día en apresto, a la espera de zarpar donde se nos ordenara [...]. Sin embargo, no sucedió nada. Estaba todo listo, seguimos a la espera el día 23 y, en la tarde,*

---

<sup>332</sup> Entrevista del Suboficial Infante de Marina Daniel Méndez. Propiedad del autor.

<sup>333</sup> Entrevista del Suboficial Infante de Marina Julio González. Propiedad del autor.

*nuestro teniente Valenzuela nos informó que el comandante del buque lo notificó de que algo había ocurrido y que, aparentemente, los argentinos habían dado marcha atrás.<sup>334</sup>”*

Así recibían la noticia a bordo del APD “Uribe”: “Lamentablemente el día 22 nos llegó la orden de que teníamos que trincar, regresar a nuestras unidades de origen”<sup>335</sup>. Y así se repitió en todas las unidades desplegadas:

*“A las cuatro de la tarde llegó el retruco de que teníamos que regresar y ahí el almirante López da la orden de regresar a Punta Arenas. Llegamos el 24 a las 10 de la noche y ahí los casados a sus casas, los solteros a hacer vida normal y paró prácticamente lo que era el conflicto con los argentinos<sup>336</sup>.”*

Y así fue, habiéndose recibido la noticia de que no había guerra, las compañías IM desplegadas en las distintas islas iniciarían un repliegue escalonado. Los buques con soldados listos a ser desplegados volvían a Punta Arenas. Paulatinamente los soldados de las islas comenzarían a retornar a Punta Arenas para ser restituidos a sus Unidades de Origen. El resguardo de las islas volvería ser realizado por una sola compañía, y esa condición se mantendría hasta finalizas la guerra de las Malvinas.

La compañía 211 sería la compañía que se mantendría inmediatamente posterior al momento más álgido de la crisis custodiando las islas del martillo y las Wollaston. Serían relevados los primeros días de enero por una compañía del BIM 41, para iniciar posteriormente su regreso al norte<sup>337</sup>.

Posteriormente los harían el resto de las unidades del BIM21. En el BIM 41 se mantendría la misión de resguardar las islas, contando con el apoyo de compañías que se despegarían durante los años posteriores. Las compañías 415 y 416 se disolvieron y su personal fue restituido a sus unidades de origen durante el primer trimestre del año 1979 y la comandancia de la Brigada retorna a Valparaíso, reasumiendo las funciones en la Jefatura del Estado Mayor del Cuerpo IM<sup>338</sup>.

---

<sup>334</sup> Testimonio de Leslie Kelly, en Enrique ALVAYAY: *Vencer o Morir...*, p.284.

<sup>335</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Arturo Ternería. Propiedad de Francisco Sánchez Urra.

<sup>336</sup> Entrevista al Suboficial Pedro Rogel. Propiedad del autor.

<sup>337</sup> Información entregada por el Contralmirante IM Miguel Álvarez.

<sup>338</sup> *Ibidem*.

## CAPÍTULO 3

### LA CULTURA ORGANIZACIONAL EN LA VIDA DE LOS INFANTES DE MARINA DESPLEGADOS DURANTE LA CRISIS DEL BEAGLE.

Durante los capítulos anteriores nos encargamos de explicar los elementos que conforman la cultura organizacional de los Infantes de Marina y, por otro lado, incorporar como antecedente de análisis la organización del Cuerpo de Infantería de Marina para enfrentar la crisis y la forma en la que se dieron los acontecimientos y las diferencias que existían en los procesos de despliegue de soldados en el Teatro de Operaciones Austral Conjunto, dependiendo de la intensidad del proceso diplomático llevado a cabo en Santiago.

En este capítulo, se analizarán los aspectos sociales dentro de la dimensión cultural del periodo de despliegue, con el objeto de identificar la presencia o en su defecto la ausencia de los elementos culturales mencionados anteriormente, además de analizar su influencia en el desarrollo de los acontecimientos. **Los Infantes del “Cochrane” y un año de despliegues.**

En el capítulo anterior pudimos explicar que los infantes de marina pertenecientes a las distintas unidades operativas comenzaron sus desplazamientos al Teatro de Operaciones Austral bajo diferentes circunstancias y en diferentes periodos de tiempo, relacionados inicialmente a la cercanía y relación jurisdiccional, como sería el despliegue de las compañías del Destacamento “Cochrane”, con base en Punta Arenas. Posteriormente, ya en el año 1978, se iniciaría el desplazamiento de las unidades de más al norte del país, el cual respondía al incremento de la tensión generado por la imposibilidad de llegar a acuerdo entre ambos países involucrados en la controversia. El mando del destacamento se preocupó de mantener informados a sus soldados de la situación con el país vecino, por lo que no había entre las tropas algún tipo de incertidumbre respecto a lo que se les podía presentar más adelante:

*“El mando nos tenía informados de lo que iba a pasar, por lo tanto, el entrenamiento era más fuerte, porque sabíamos que en algún momento teníamos que desplazarnos a las islas. [...] El entrenamiento que teníamos en la Isla Dawson era similar a las islas donde íbamos a desembarcar, así que no teníamos la menor duda de donde íbamos, conocíamos nuestras capacidades y todo*

*lo que teníamos que hacer*<sup>339</sup>. ”

Los primeros infantes en ser desplegados, por una razón directamente relacionada a la crisis del Beagle, serían aquellos que dotaban las tres compañías del DIM “Cochrane”, quienes, si bien realizaban dentro de sus actividades anuales entrenamiento en área, no se desplegaron a las islas de manera prolongada hasta junio de 1977<sup>340</sup>, cuando se produjo el incidente del Islote Barnevelt. Estas compañías estaban conformadas primeramente por algunos hombres que se habían mantenido varios años en el Destacamento y que tendrían dentro de sus obligaciones la misión de entrenar y entregar conocimientos y experiencias a un segundo grupo de hombre, aquellos que eran recién transbordados a la zona, especialmente para su adaptación a las características particulares de la zona en la cual operarían, para lo cual se hacía, a principios de cada año, una campaña de aclimatamiento<sup>341</sup> en el sector del Seno Otway, a 65 km de la ciudad de Punta Arenas.

*“Anduvimos 40 días en la barcaza Águila, del año del cuete. Empezaron a dejarnos en todos los PVS, Hornos, Copihue, Martial, Eliana, Wilfredo, para que la gente se vaya acostumbrando [...] Para mí, el año 77 fue entrenamiento*<sup>342</sup>. ”

A este personal recién transbordado se le asignaba un fusil, el cual sería el que los acompañaría por el resto de los días de la crisis: y que tendrían que llevar a todos lados:

*“El fusil era siempre el mismo. Por ejemplo, el fusil 146128, que eran los últimos números de mi fusil, siempre iba conmigo. [...] Tenía prioridad. Cuando uno se embarraba o se mojaba, si el fusil estaba limpio y listo a usarse de nuevo, ahí uno recién podía pasar a asearse y comer. Primero el fusil. Mientras estuve en el “Cochrane”, el fusil era el compañero inseparable de uno*<sup>343</sup>”

*“Era nuestra defensa. No podíamos abandonarlo. Que se oxide o que le entre al ánimo algo que impida disparar. Eso se*

---

<sup>339</sup> Entrevista al Suboficial Pedro Rogel.

<sup>340</sup> Testimonio de Humberto Morales, entregado en el Canal Sistemas Militares, terrestres, marítimos y aéreos. <https://www.youtube.com/watch?v=QApUgYSIZTw&t=1871s>. 22 de diciembre de 2023.

<sup>341</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Daniel Méndez. Propiedad del Autor.

<sup>342</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Luis Garay. Propiedad de Francisco Sánchez Urra.

<sup>343</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Daniel Méndez. Propiedad del Autor.

*mantiene siempre en óptimas condiciones. El fusil tiene que estar siempre limpio. Con los ejercicios con agua salada, el arma se oxidaba y eso no podía ocurrir. Teníamos el material para hacerle mantenimiento*<sup>344</sup>

Cabe mencionar que, entre los años 1977 y 1979 el Teatro de Operaciones Austral presentaría unas condiciones meteorológicas extremas, con un invierno muy crudo, donde las temperaturas mínimas reinantes bordearían los -6°C, y una temperatura media de 3,4°C, un viento de velocidad media en 18 nudos (36 km/h, app.) y precipitaciones de nieve y lluvia, que alcanzarían los 1.000 mm anuales. Las condiciones el resto del año si bien mejoran levemente respecto a la temperatura, no lo hacen respecto al viento, lo que disminuye la sensación térmica considerablemente<sup>345</sup>:

*“Allá igual, lo sacrificado que era estar en el lugar por el clima. De repente había que salir a hacer un patrullaje en el sector, y con las inclemencias del tiempo que tiene la zona austral, uno a veces salía con buen tiempo, pero volvía con nevazón o vientos huracanados*<sup>346</sup>. [...] *En realidad salir a caminar era un entrenamiento, recorrer esos lugares hermosos. Uno no se da cuenta porque está en otra situación, pero era así, y lo malo era que el terreno es blando como esponja, con barro, muy pantanoso en algunos lugares*<sup>347</sup>”

A ese clima extremo, se le sumaba que el vestuario y equipamiento básico con el contaban los soldados era deficiente, debido a que la vestimenta que se utilizaba era vetusta y debido a la enmienda Kennedy no se pudo renovar hasta mediados de 1978:

*“...nuestro soldado conscripto usaba la bota cubre calzado y abajo andaban con zapatillas [...], no era agradable pasar un invierno en las islas, más aún en las posiciones improvisadas, que normalmente era de pie. Era un hoyo que al poco tiempo se nos llenaba de agua. Y estar en esas condiciones, sin ropa de abrigo...la gente que tenía un pijama se lo ponía*

---

<sup>344</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Julio González. Propiedad del autor.

<sup>345</sup> Apéndice 1, del anexo “G”, de la Orden de entrenamiento Secreto N° 3670/1, de fecha 05 de junio de 1978, p.6.

<sup>346</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Luis Garay. Propiedad de Francisco Sánchez Urrea.

<sup>347</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Julio González. Propiedad del autor.

*debajo [...]. Fue un periodo durísimo donde la falta de logística nos pegó fuerte<sup>348</sup>”*

*“En ese tiempo se descansaba en verano. Lo más penca era la nieve, porque no teníamos equipo especial. Uno se ponía bota y zapatón de goma. Con los años, andábamos más o menos<sup>349</sup>”*

A esas condiciones adversas para los soldados, se le sumarían las características morfológicas de las islas en disputa, que harían indispensable efectuar un reconocimiento acabado a cada una de ellas, para conocerlas en detalle y poder así planificar su defensa. Haber realizado ese estudio previo a los momentos más álgidos de la crisis, permitió que la mayoría de los integrantes del “Cochrane” conocieran profundamente el terreno:

*“Claro, como el destacamento contaba sólo con dos compañías más una compañía de apoyo, se disgregaban por secciones e incluso por escuadras, para ir cubriendo las islas Wollaston, donde estaba el PVS Colón, Wilfredo, Eliana y muchos otros. [...] Entonces una compañía llegaba a Puerto Williams y se prácticamente se desmembraba [...]. A mí me tocó estar en todas las islas<sup>350</sup>”.*

*“Después comenzaron los reconocimientos a las islas del martillo, que estaban en el área Nassau, para que cada unidad que le tocara llegar no llegara a un terreno desconocido, tenían que llegar a un terreno donde se conocieran sus puntos críticos, todos los puntos de las islas factibles de hacer un desembarco vertical, que estaban minados y cada uno de nosotros sabía dónde estaba la casamata donde se instalaba la batería para activarlo, [...] yo creo que ninguno de los infantes no conocen las islas Picton, Nueva y Lennox completas. Las conocimos todas, todos sus lugares y eso nos favorecía y nos daba confianza<sup>351</sup>.”*

Los primeros despliegues fueron de aproximadamente de un mes, sin embargo, a medida que la situación con argentina empeoraba, se extendieron por aproximadamente

---

<sup>348</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Daniel Méndez. Propiedad del autor.

<sup>349</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Luis Garay. Propiedad de Francisco Sánchez Urra.

<sup>350</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Daniel Méndez. Propiedad del Autor.

<sup>351</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Julio González. Propiedad del Autor.

dos meses, incluso tres, lo que se alivianaría con la llegada de las Unidades de apoyo provenientes del norte<sup>352</sup>. Sin embargo, entre los soldados existía una cohesión particular, en base al compañerismo y el entrenamiento. Si bien se hizo más difícil salir de casa, los infantes intentaban hacer las cosas con agrado, y trataban de mantener la moral elevada, dispuestos a enfrentar las dificultades a las que se verían enfrentados<sup>353</sup>. Fue un periodo con una logística limitada, pero que los infantes contrarrestarían con espíritu de combate y una moral alta, ya que los soldados sabían la razón por la que se encontraban ahí<sup>354</sup>. Una de las particularidades de estas primeras incursiones con infantes a la zona del martillo, era que los PVS, que ya existían, eran normalmente cubiertos por dos personas que no eran Infantes de Marina, sino personal naval, y sus edificaciones no contaban con la capacidad para albergar personal extra, por lo que para los primeros despliegues en algunas islas (en otros se mantuvo así durante toda la crisis), el personal IM debió pernoctar y hacer su vida cotidiana en carpas de género, a las que se les pasaba el agua y con el tiempo, debido a la humedad de la zona, se pudrían<sup>355</sup>:

*“...fue un periodo de sacrificio, porque llegamos en carpas y después en varias partes de las islas se construyeron áreas de habitabilidad y ya teníamos una casa con cocina, baño y todas esas cosas, pero en principio fueron momentos muy difíciles, pero después nos fuimos acostumbrando [...] así se forma el Infante de Marina<sup>356</sup>.”*

Los desplazamientos de los soldados hacia y desde las islas se realizaba en las barcas asignadas a la Comandancia de la Tercera Zona Naval, entre ellas la “Elicura” y la “Orompello”, o en Unidades dependientes de otros mandos, que hacían traslado de fortuna, a requerimiento de los mandos de Punta Arenas. La labor de estas unidades no era exclusiva para el movimiento de tropas, sino que además debían cumplir con las otras funciones que les asignaba el mando, como era el reaprovisionamiento de faros, el traslado de ganado, la recolección de madera desde el Baker, entre otras<sup>357</sup>, lo que generaba cierto descontento en las tropas, quienes se sentían de cierta forma relegados a

---

<sup>352</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Daniel Méndez. Propiedad del autor.

<sup>353</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Julio González. Propiedad del autor.

<sup>354</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Daniel Méndez. Propiedad del autor.

<sup>355</sup> *Ibidem.*

<sup>356</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Julio González. Propiedad del autor.

<sup>357</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Daniel Méndez. Propiedad del autor.

una posición secundaria respecto al resto de las tareas a realizar:

*“No todo el mundo va al mismo ritmo, entonces eso afecta a la logística. [...] En Dawson había que sacar ovejas de la estancia Esmeralda y llevarlas a otra estancia porque había mejores pastos. Las ovejas tenían la prioridad, y después nosotros. Entonces, en ese aspecto la logística funcionaba mejor para los civiles que para los uniformados que estábamos ahí metidos en las islas<sup>358</sup>.”*

Habitualmente el personal IM no contaba con espacios de habitabilidad con el resto de la dotación de los buques, y eran enviados a sus bodegas, las cuales se tapaban a veces con lonas que filtraban agua a su interior, cuando había mal tiempo y no poseían calefacción. Además, en ellas iban acompañados del vacuno y las ovejas que se trasladaban a las islas como “carne en pie”, por lo que la combinación de agua con el estiércol de los animales generaban condiciones antihigiénicas. En ese espacio los Infantes debían dormir y realizar sus comidas, ya que no estaban considerados en los comedores con el resto de la tripulación del buque<sup>359</sup>:

*“...cuando andábamos embarcados en la barcaza Orompello, en la bodega, nosotros anduvimos como 15 días, hasta un mes a veces, y la bodega era cocina, polvorín, despensa, corral de animales, habitabilidad de nosotros que dormíamos ahí y nos daban una cantimplora de agua en el día para poder lavarnos los dientes y era tanta la desesperación por querer bañarnos, que cuando la barcaza llegaba a algún lugar, un fondeadero de guerra, tipo seis o siete de la tarde, nosotros bajamos a bañarnos con temperaturas bajo cero en las cascadas de agua. [...]En la bodega entraba agua, cuando había temporales y nosotros también nos mojábamos abajo, nuestras camas teníamos que correrlas más al rincón para que no se mojaran. Yo creo que eso era parte del entrenamiento<sup>360</sup>”.*

---

<sup>358</sup> *Ibidem*.

<sup>359</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Óscar Ramírez. Propiedad del autor.

<sup>360</sup> Entrevista al Señor Pedro Rogel. Propiedad del autor.

*“los desplazamientos y desembarcos en las islas eran generalmente en las barcasas Elicura y Orompello. Estas, como tenían que cubrir todas las necesidades de la Tercera Zona Naval, no tenían tiempo para efectuar mantención, acarreaban vacuno y ovejas a las islas en sus bodegas, y ahí nos mandaban a nosotros. Las bodegas estaban tapadas con lona, que tenía muchos orificios, por lo que, aparte de estar llenas de estiércol, el agua nos llegaba a las canillas, eran antihigiénicas. Sus literas, con las trincas rotas y goteras por muchos lados, Ahí dormíamos y comíamos. No teníamos calzo en los comedores de la dotación. Vivíamos mojados, entumecidos y con hambre. El rancho no era una ración completa, Nos decían que no tenían un fondo para cocinarle a los cosacos. [...] esas incomodidades nos hacían más fuertes y nuestro temple y fortaleza como grandes guerreros, nos hacían unos verdaderos hombres para la guerra<sup>361</sup>.”*



Imagen N°17: Desembarco de tropas en las Islas del Teatro de Operaciones Austral, desde barcaza varada en la playa. Fuente: Francisco, SÁNCHEZ: *La Infantería de Marina y la Defensa de la Soberanía Austral. Los soldados del mar en acción (1958-1978)*. Historia Militar y Pensamiento Estratégico. Santiago, 2020.

Los desembarcos en las islas se hacían, ya sea a través del varamiento de los buques que contaban con esta capacidad, o en las embarcaciones menores de los que no

---

<sup>361</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Óscar Ramírez. Propiedad del autor.

la tenían. Con la premura que las condiciones meteorológicas imponían, muchas veces estas no acompañaban la maniobra para hacerla de forma segura, sin embargo, se superponía la necesidad de cumplir la misión de cubrir las islas<sup>362</sup>. En el caso de los PVS de menor envergadura, donde se desembarcaba una escuadra, de entre siete y nueve persona, la que a veces se reforzaba con personal de apoyo, una vez desembarcados, el más antiguo de esta, que normalmente tenía el grado de Cabo Primero o Sargento Segundo, se reunía con el funcionario más antiguo del PVS, para verificar la diferencia en antigüedad y establecer quien mantendría el mando del puesto. En el caso de que el Infante fuese más antiguo, este se desempeñaba no solamente como Comandante de la escuadra que llevaba, sino que, además, como Jefe militar del PVS, tomando el control del personal naval, que se mantenía como Jefe Administrativo<sup>363</sup>, lo que ocurría normalmente, y considerando la estructura jerárquica de la institución, no generaba problemas de subordinación<sup>364</sup>.

Por lo tanto, el régimen diario del Puesto lo establecía el más antiguo, aunque con directrices que eran dadas antes del zarpe por parte del Comandante de la Compañía y por los Comandantes de Sección, a través de una guía de actividades, la que tenía como principal uso, organizar los tiempos durante el despliegue y ayudaba al jefe en su función de mando. Además, el Jefe antes de su despliegue recibía un sobre sellado, el cual, ante una situación de apremio real, debía ser abierto para encontrar en su interior las instrucciones respecto a que se debía hacer<sup>365</sup>. Se llevaba a cabo entonces, una vida de cuartel, de la misma forma en la que se organiza una unidad conformada, es decir, la isla se transformaba en una “repartición”<sup>366</sup>, en la cual una de las cosas más importante consistió en el proceso de familiarización entre las personas, que si bien se conocían en su cuartel en Punta Arenas, la condición de aislamiento en un lugar desconocido en la cual se relacionaban de distinta forma personal de diferentes grados y edades, incluidos soldados conscriptos con poco tiempo en la institución. Eran cruciales para esa adaptación las capacidades de liderazgo y de ánimo del personal con experiencia en las islas<sup>367</sup>.

La función principal de la sección o de la escuadra era reforzar la labor de

---

<sup>362</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Daniel Méndez. Propiedad del autor.

<sup>363</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Pedro Rogel. Propiedad del autor.

<sup>364</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Daniel Méndez. Propiedad del autor.

<sup>365</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Pedro Rogel. Propiedad del autor.

<sup>366</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Daniel Méndez. Propiedad del autor.

<sup>367</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Julio González. Propiedad del autor.

monitorear desde las islas el paso de unidades a través de las aguas territoriales chilenas, e informar la presencia de buques argentinos, ya sea que estos se encontraran en tránsito, y actuar oportunamente en caso de que se evidenciara la vulneración de la soberanía:

*“Un día me tocó estando en Isla Nueva, en el PVS Carlos, ahí los PVS monitoreaban los buques que pasaban por el canal. Todos los puestos avisaban cuando pasaba un buque que se veía navegando, cuando era argentino. Un día no vieron en el otro PVS un patrullero que se llamaba Irigoyen, así que me dieron la orden de salir con una patrulla en la noche, a una caleta que se llamaba Pescado. Podían haber llegado ahí, así que tuve que salir, elegí a la gente [...], tratamos de desplazarnos con el mayor sigilo y tratando de no ser emboscados. Pero gracias a dios nada sucedió y se dio el aviso de que el buque estaba navegando, que lo habían visto en otros PVS<sup>368</sup>.”*

Además de estos patrullajes que se efectuaban por las islas en base a los avistamientos de los PVS y el posicionamiento estratégico para “hacer soberanía”, una de las labores del personal de Infantería de Marina que cubría los PVS fue la preparación de las islas para la eventualidad de que tropas argentinas decidieran desembarcar en las islas, lo que se materializaba principalmente con la construcción de posiciones de tiro, las cuales servirían posteriormente a los soldados como lugar de resguardo y de defensa a la espera del desembarco de tropas, pero que, durante todo el periodo que la Infantería de Marina estuvo movilizada, serían un lugar donde cada uno de los soldados pasaría muchas horas. Estas posiciones eran principalmente hoyos de trinchera de hasta dos metros de profundidad, a los cuales le entraba agua debido a la humedad del terreno, eran tapados con palos y ramas para camuflar su posición del patrullaje aéreo argentino<sup>369</sup>:

*“...fue un trabajo largo, [...] ya cuando casi estaba terminado el conflicto recién llegaron los corrugados para hacer las posiciones fortificadas. Ahí teníamos una posición que se podía llamar de combate, porque antes era un hoyo tapado con troncos, que ante un bombardeo obviamente no tenía ninguna...,*

---

<sup>368</sup> *Ibidem.*

<sup>369</sup> Entrevista al Suboficial Pedro Rogel. Propiedad del Autor.

*era cubrimiento, pero no tenía protección<sup>370</sup>”*



Imagen N°18: Posición en Isla Nueva, noviembre de 1978. Fuente: Francisco, SÁNCHEZ: *La Infantería de Marina y la Defensa de la Soberanía Austral. Los soldados del mar en acción (1958-1978)*. Historia Militar y Pensamiento Estratégico. Santiago, 2020.

En las islas más grandes, Picton, Nueva y Lennox, las denominadas islas del martillo, los grupos eran más grandes, ya que se cubría con una sección completa. En ese caso, el Jefe de la Isla era un oficial, del grado de Teniente Primero o Teniente Segundo, secundado por los comandantes de escuadra. Un aspecto importante para recalcar es que, a diferencia de lo que ocurría en los Destacamentos o puestos de mando establecidos, este personal al mando compartía permanentemente con su gente, ya que no existían espacios reservados para ellos en las islas, debiendo comer y compartir los momentos de esparcimiento con su personal, una vez que se impartían las instrucciones para el día siguiente, lo que contribuyó a generar un nivel de confianza que no era común en la institución<sup>371</sup>:

*“...la convivencia en la misma condición de oficiales y tropa hizo una relación que difícilmente se puede ver en una situación normal, porque todos comíamos lo mismo, dormíamos en el mismo lugar. Es decir, no había ninguna diferencia. [...]*

<sup>370</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Julio González. Propiedad del autor.

<sup>371</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Daniel Méndez. Propiedad del autor.

*Por doctrina la Infantería de Marina, en terreno el que come primero es el conscripto. [...] Eso mantenía la moral alta<sup>372</sup>”*

En cada una de estas islas se estudiaron detenidamente la posición de las fuentes de agua. Además, se prepararon puntos de acopio donde había raciones de combate, puestos de curaciones de tropa e incluso almacenamiento de munición, los cuales servirían como sectores de reaprovisionamiento en caso de que un eventual desembarco no pudiese ser detenido y las fuerzas se vieran obligadas a retirarse hacia el interior de la isla para cambiar la modalidad de defensa<sup>373</sup>.

El régimen diario de los PVS era similar al que se organizaba en las reparticiones de tierra. En invierno, la diana<sup>374</sup> era a las siete de la mañana y en verano, cuando el sol salía temprano, a las 06:30. En la levantada el personal pasaba a lavarse. La ducha era corta y cada tres días, para ahorrar gas (en los lugares donde había gas). El resto de los días, los soldados utilizaban su casco de acero con agua para lavarse los pies, la entrepierna y la cara, teniendo en consideración que la afeitada se exigía casi todos los días<sup>375</sup>. Del total de uniformes con el que cuenta la Infantería de Marina, los soldados son desplegados solamente con su uniforme de combate, verde oliva. No utilizarían ninguna otra prenda de vestir mientras se encontraban desplegados en las islas.



Imagen N°19: Revista al personal desplegado en Isla Nueva. Fuente: Propiedad de Miguel Álvarez Ebner

<sup>372</sup> *Ibidem.*

<sup>373</sup> *Ibidem.*

<sup>374</sup> De la jerga Naval: Hora de levantarse.

<sup>375</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Daniel Méndez. Propiedad del autor.

Posterior a la hora de levantarse y el respectivo desayuno, se llevaban a cabo las actividades programadas en la guía, dentro de las cuales estaban los patrullajes, que se realizaban normalmente día por medio. Se consideraban además competencias, instrucciones para la correcta operación del armamento.

En todas las islas, y en todos los PVS existía un pabellón con la bandera nacional, el cual se izaba y arriaba todos los días, sin excepción. En los lugares con más gente, se formaba una escuadra de varias personas y en los lugares más pequeños, con menos gente<sup>376</sup>. En algunas islas, al inicio del despliegue, se instalaron astas de gran altura con una bandera de lata en su parte superior, la cual aguantaba mejor el embate del viento y servía como aviso a las unidades extranjeras que navegaban por el lugar, que la soberanía de las islas era chilena.



Imagen N°20: Infantes de Marina rinden Honores al Pabellón nacional en Puerto Harris. Fuente: Propiedad de Miguel Álvarez Ebner.

---

<sup>376</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Julio González. Propiedad del autor.



Imagen N°21: Bandera de lata, izada en la Isla Lennox. Fuente: Propiedad de Miguel Álvarez Ebner.



Imagen N°22: Infantes montando asta de pabellón, en alguna Isla del Teatro de Operaciones Austral. Fuente: Propiedad de Óscar Ramírez.

Para mantener una vigilancia permanente del territorio, se disponía en los PVS de un sistema de guardias, que se mantenía de forma permanente, 24/7. Es decir, el personal se dividía en turnos de un día completo, con el fin de darle descanso al resto. Se confiaba que el personal apostado mantuviera una vigilancia permanente, especialmente durante las horas de oscuridad, alertando al resto del personal en caso de que se detectara alguna

situación fuera de lo rutinario, especialmente la presencia de algún potencial enemigo<sup>377</sup> un sistema de patrullajes y demás actividades:

*“Era como una actividad de cuartel, en una casa. Se celebraban los cumpleaños, cuando pasaba una lancha dejaba algo de correspondencia, o el periódico, que lo leían todos para tener noticias de Punta Arenas. [...] No había días como para decir ¿Qué hacemos hoy?, no había para aburrirse”<sup>378</sup>*

La alimentación del personal se llevaba a cabo en base a un sistema de menú diario calendarizado, que ayudaba a optimizar la utilización de los escasos víveres con los que eran desplegados para subsistir, considerando especialmente que el cocinero no era profesional, sino que se designaban de entre los soldados desplegados:

*“...no era hacer lo que se le ocurría al cabrito ese día, no. Normalmente era el lunes poroto, martes cazuela de cordero, miércoles arroz, jueves garbanzos y así. Pero estaba todo programado”<sup>379</sup>*

Parte de las raciones de alimentación eran las denominadas raciones de combate, las cuales a veces se hacían escasas. El resto se obtenían del faenamiento de los animales que les eran asignado, que normalmente eran corderos o vacunos, sumado a lo que podían obtener como recursos existentes en la isla, entre los que se encontraban patos, caiquenes, y productos del mar, especialmente centolla<sup>380</sup>. Los animales que se les asignaban eran dejados libremente en las islas, para posteriormente proceder a cazarlos con munición extra que se les asignaba para tal efecto<sup>381</sup>.

*“Nos daban la carne en pie. Eran dos corderos por mes. Tirábamos los corderos ahí al pasto libremente, para después salirlos a cazar. Perdimos varios, porque muchas veces los terrenos eran tan inciertos por los ojos de mar, que los corderos*

---

<sup>377</sup> *Ibidem.*

<sup>378</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Daniel Méndez. Propiedad del autor.

<sup>379</sup> *Ibidem*

<sup>380</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Luis Garay. Propiedad de Francisco Sánchez.

<sup>381</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Julio González. Propiedad del autor.

*en la noche se caían. Ahí perdíamos no más<sup>382</sup>. ”*

Sin embargo, no todas las actividades diarias eran relacionadas con el trabajo. También existía el tiempo de ocio y esparcimiento, el cual normalmente se desarrollaba de forma libre, y los soldados utilizaban para actividades personales. Ahí cumplían un rol fundamental las capacidades de liderazgo del personal más antiguo, ya que, si bien el ánimo del personal aislado era generalmente bueno, existían momentos, sobre todo en invierno, donde no se podían hacer tantas actividades al exterior y las horas de luz eran pocas, situación que complicaba los estados de ánimo, muchas veces por aburrimiento. Es por eso por lo que se dejaba espacio para realizar diversas actividades recreativas, como jugar truco, carreras y competencias de distinto tipo, cosas para pasar el día. El día más relajado, de no mediar alguna situación de alerta, era el domingo, día en que se dejaba descansar al cocinero y no se consideraban actividades operativas o de instrucción:

*“El relajo era el domingo, así como diana libre. Pero como había que hacer el rancho, nos turnábamos para darle relajo al que hacía de cocinero. La gente no quería perderse el desayuno, así que se levantaban temprano igual. Se ponían a tallar troncos, hervían troncos para hacer porta fotos, o hacían cualquier cosa que les dictara su imaginación<sup>383</sup>”*

Ese día, además, era el día que se utilizaba para el lavado de la ropa, para lo cual normalmente se utilizaban los tarros donde se almacenaba la manteca, que eran grandes. En ellos se hervía la ropa, con leña, y después se ahumaba para secarla.

A medida que se repetían los despliegues a las islas, los soldados ya iban afinando su preparación para irse aislados. Cada uno de los soldados mantenía una caja de reglamento, que consistía en un baúl (que después sería reemplazado por un bolso), en la se almacenaban los elementos de uso personal de acuerdo con las condiciones del lugar al que serían destinados, el cual conocían de antemano. Se preparaba con sábanas cuando el despliegue se hacía en un lugar que tuviese literas, toalla, jabón, champú, elementos para lavar ropa, utensilios de higiene personal, entre otros<sup>384</sup>.

---

<sup>382</sup> Entrevista al Suboficial Pedro Rogel. Propiedad del autor.

<sup>383</sup> *Ibidem.*

<sup>384</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Daniel Méndez. Propiedad del autor.



Imagen N°23: Infantes de Marina en jornada de lavado de ropa, hirviendo sus prendas en una olla. Fuente: Propiedad de Miguel Álvarez Ebner

Por otra parte, es necesario mencionar que el tiempo en el que el personal del Destacamento que no se encontraba desplegado en las islas, a su regreso solo tenía cinco días de descanso, para posteriormente volver a la rutina de entrenamiento con el resto de las Unidades, realizando recuperación del equipo, y mantenimiento, y así prontamente efectuaban campañas de entrenamiento en cercanías de Punta Arenas y siempre con su equipo listo y dispuesto para desplegarse inmediatamente en caso de que escalara el conflicto:

*“...teníamos todo lo que necesitábamos para estar aislados, tenida de recambio, calcetines, toallas, sábanas, una bolsa con equipo y otra con cosas personales. Agarrábamos nuestras cosas y nos embarcábamos. Muchas veces pasó que...una vez me tocó estar 24 horas en la casa y al otro día de regreso a las islas otra vez<sup>385</sup>”*

Esa situación de incertidumbre hacía difícil la permanencia de los soldados en la zona:

*“...había gente recién casada, que se casaba hoy y mañana se fue a las islas, y volvió tres meses después. [...] entonces, un cabro, recién casado, que no sabe cómo está su señora, que se casó y se fue un día a las islas. Había que*

---

<sup>385</sup>Entrevista al Suboficial Infante de Marina Julio González. Propiedad del autor.

*mantenerlo en alto, por su moral*<sup>386</sup>. ”

Para mermar la distancia y los tiempos prolongados de aislamiento, existía un sistema de comunicaciones a través de encomiendas, mediante el cual los soldados podían intercambiar correspondencia con sus familiares de más al norte, con la precaución de no entregar información de las actividades militares que se estaban llevando a cabo. El sistema no era tan eficiente como se hubiese, ya que las cartas no siempre llegaban a destino. Estaba centralizado a través de un coordinador, que se encontraba en Punta Arenas y que era el encargado de hacerla llegar al personal desplegado. Para poder mandar cartas por avión, los soldados debían incluir entre sus pertenencias los denominados sobres aéreos o dinero para pagar una multa en caso de no tenerlo<sup>387</sup>. También, desde Puerto Williams, existía un sistema de radiofonía, en el cual había que hacer número para llamar a un número de contacto<sup>388</sup>. La otra forma de enviar las cartas tomaba más tiempo, y era a través de los buques de apoyo que pasaban por las islas, aunque asaba seguido que cuando iban a buscar al personal desplegado, les pasaban un paquete de cartas que habían mandado las familias y que nunca habían llegado porque no había una unidad disponible para apoyar la entrega<sup>389</sup>:

*“...algunos conscriptos que no tenían muy clara la situación me preguntaban si es que no podían escribirles a sus mamás. Yo les decía ¡pero si estamos acá en Cabo de Hornos! Has cartas y después las llevamos cuando venga un buque*<sup>390</sup>. ”

Sin embargo, uno de los inconvenientes con los que debían lidiar los soldados con el sistema de cartas, era que no siempre se recibían buenas noticias, se presentaron situaciones en las cuales se debieron tomar medidas para resguardar la seguridad y la salud mental del personal

*“Un soldado se había casado en Talcahuano y era cabo segundo. Se llevó a su señora a la población Fitz Roy. De pronto hubo reclamos de que había mucha fiesta, al sistema de bienestar. Entonces, desgraciadamente no le tocó una buena*

---

<sup>386</sup> Entrevista al Suboficial Pedro Rogel. Propiedad del autor.

<sup>387</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Daniel Méndez. Propiedad del autor.

<sup>388</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Julio González. Propiedad del autor.

<sup>389</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Daniel Méndez. Propiedad del autor.

<sup>390</sup> *Ibidem*

*señora. Tuvo que ir a Punta Arenas a solucionar el problema. Al tiempo después llega otra carta informando que la señora se había ido y que dejó a los niños con la vecina. Entonces hubo que guardar los fusiles, porque el hombre entró en depresión y en cualquier momento podía tomar una mala decisión, así que finalmente lo evacuaron<sup>391</sup>.*”

Situaciones como esta, sumado al agotamiento de las instancias de negociación entre ambos países y al exceso de periodos de aislamiento al que eran sometidos los Infantes de Marina del Destacamento “Cochrane”, llevaron a los mandos a tomar la decisión de reforzar el Teatro de Operaciones Austral Conjunto.

### **3.2. Comienza a reforzarse el TOAC. La Infantería de Marina se moviliza.**

Una de las primeras acciones que tomaría la Armada de Chile como respuesta a la escalada de la crisis hacia finales de 1977 sería la de reactivar las compañías que faltaban en el DIM “Cochrane” para completar su estructura como batallón IM, la 413 y la 414, siendo esta última la primera en ser conformada. Se llevó a cabo a principios del año 1978, con personal de apoyo que se encontraba en el “Cochrane” y con Infantes que se encontraban destinados en diferentes unidades a lo largo del país, principalmente con personal del DIM “Aldea” y alumnos recientemente egresados de la Escuela de Infantería de Marina:

*“Yo formé la compañía 414, que se conformó en el norte. Ese año o estaba en la seguridad del Almirante Merino. Me dicen que me presentaba el lunes en Playa Ancha, donde se estaba conformando esta compañía que iba a reforzar el Cochrane [...], porque esas compañías tenían exceso de aislamiento<sup>392</sup>.”*

*“...volví a la Escuela de Infantería de Marina a cursar la especialidad de Infante. Estando ahí estalló la guerra con Argentina y formamos la compañía 414, y nos fuimos al sur de*

---

<sup>391</sup> Entrevista al Suboficial Pedro Rogel. Propiedad del autor.

<sup>392</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Juan Guillermo Rojas. Propiedad de Francisco Sánchez.

*nuevo*<sup>393</sup>”

Como los integrantes de la compañía no pertenecían a unidades operativas, fueron inicialmente enviados a Talcahuano para efectuar un periodo de reentrenamiento, para posteriormente viajar a Punta Arenas<sup>394</sup> donde se integraron al Destacamento “Cochrane”, lugar que, por su falta de capacidad, los recibió para que algunos durmieran en el gimnasio y otros en carpas<sup>395</sup>. Una vez recibidos de su equipamiento comenzaron el ya regular periodo de aclimatación, esta vez en la Isla Dawson, para posteriormente incorporarse con todas sus capacidades recuperadas al Destacamento, participando activamente en los reentrenamientos y sumándose al rol de Compañías que efectuaron periodos de aislamiento en las islas del TOAC<sup>396</sup>, en apoyo de las compañías 411 y 412. Antes de iniciarse el despliegue para enfrentar el momento más álgido de la crisis, la compañía se encontraba como Unidad de apoyo y resguardo en la ciudad de Puerto Williams<sup>397</sup>. El movimiento de las compañías desde el norte evidenciaría un importante problema social, originado por el sistema de pago de sueldos, ya que, este se hacía efectivo en el lugar donde se encontraba destinado el servidor. Como durante el año 78 hubo muchos cambios de destinaciones, entre las ciudades de Valparaíso, Talcahuano y Punta Arenas, a muchos soldados no les llegaba el sueldo, y por lo tanto ellos no se lo podían enviar a sus familias. Con el tiempo dicha situación mejoró<sup>398</sup>.

Al mismo tiempo comenzaba sus preparativos para iniciar un despliegue al TOAC, el BIM21, siendo la compañía 211, la primera del BIM21, quienes habían sido informados de que se desplazarían por un periodo de 30 días al sector de Isla Dawson<sup>399</sup>, desembarcando el 17 de junio en Puerto Harris, para iniciar su marcha hacia el campamento de Rio Chico, en medio de la nieve y la escarcha que existía en el camino, que dificultaba el andar, tanto de los vehículos como de los soldados de infantería<sup>400</sup>. Lo haría inmediatamente después la compañía 213, quienes se instalarían a su llegada en el campamento Pitinani, en cercanías de Puerto Harris. Mas tarde, en julio sería el turno de la Agrupación Bravo del BIM 21, compuesto principalmente por la compañía 214, la cual se embarcaría a bordo de la barcaza “Águila”, con el objeto de incorporarse al

---

<sup>393</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Oscar Ramírez. Propiedad del autor.

<sup>394</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Juan Guillermo Rojas. Propiedad de Francisco Sánchez.

<sup>395</sup> *Ibidem.*

<sup>396</sup> *Ibidem.*

<sup>397</sup> Testimonio del Teniente Segundo Infante de Marina Edgar Berg. Propiedad de Miguel Álvarez.

<sup>398</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Juan Guillermo Rojas. Propiedad de Francisco Sánchez.

<sup>399</sup> Testimonio de Pedro Pietrantoni y Oscar, en Enrique ALVAYAY: *Vencer o Morir...*, p.41.

<sup>400</sup> Testimonio del Teniente Primero Infante de Marina Iturriaga. Propiedad de Miguel Álvarez

entrenamiento que ya estaba haciendo la 211 en Puerto Harris. El último grupo en desplegarse desde el BIM21 sería el Charlie, conformado principalmente por la compañía 212, la cual, junto con la mayoría del equipamiento nuevo adquirido por la Infantería de Marina, recalaría a Puerto Harris a bordo de la Motonave “Navarino”. ya hacia los inicios del último trimestre de 1978, se encontraban más de mil soldados Infantes de Marina acantonados en la isla Dawson.



Imagen N°24: BIM 21 formado en el campamento de Rio Chico. Fuente: Propiedad de Miguel Álvarez Ebner

Respecto a las condiciones de vida los soldados desplegados en la Isla Dawson, se puede mencionar que el equipamiento individual con el cual contaban los infantes en los primeros periodos de despliegue no era el más adecuado para el entrenamiento en clima frío.:

*“El Suboficial Collao nos aconsejó comprar varas pantis de mujer, cortarles los pies y usarlas en vez de los calzoncillos largos afranelados de pañol. La impermeabilidad se lograba con ponchos plásticos de mimetismo de cargo, pero nuevamente la experiencia de Collao recomendaba adquirir bolsas de basura para ponerlas debajo de la parka para mantenerse seco; concluía este artesanal equipo de clima frío una bien tejida coipa particular, la que me tejió mi madre<sup>401</sup>”*

---

<sup>401</sup> Testimonio Leslie Kelly en Enrique ALVAYAY: *Vencer o Morir...*, p.41.

Una vez en Puerto Harris, un grupo fue trasladado a Rio Chico, mientras el otro grupo pernoctó en el gimnasio de la Estación Naval, instalados en el piso, para ser trasladados al día siguiente con el resto de la Unidad a las instalaciones de Rio Chico, cuyo estado de conservación era precario:

*“Al interior del entrepuente de cabos había unas muy burdas y desvencijadas literas, y completaba el mobiliario una salamandra confeccionada con un tambor de 200 litros, el único calefactor de dicha instalación. Estaba instalado sobre unas rocas traídas desde la playa y tenía un tubo feble, que ejercía las funciones de tiraje. Los suboficiales y Sargentos se instalaron en un galpón similar en el que se incluía el armado de literas metálicas traídas desde Viña del Mar. Los oficiales estábamos en un galpón más chico, ubicado muy cercano a la playa, con el mismo sistema de calefacción y sus humeantes procesos de encendido con leña muy mojada, obtenida de las inmediaciones. [...] La separación de estos recintos era una débil y poco aislada pared<sup>402</sup>.”*

A estas condiciones de habitabilidad se le sumaban las precarias condiciones del equipamiento que llevaba la compañía:

*“El equipamiento no estaba ni remotamente preparado para trabajar en clima frío. El clima invernal nos mantenía permanentemente mojados y helados; las botas permanecían secas por medio de unas fundas de goma, llamadas simpáticamente tribilín, por su tamaño, muy gruesas y pesadas, por lo que caminar en la turba demandaba un esfuerzo físico importante<sup>403</sup>”*

El régimen diario del personal no distaba del que regía las actividades de las compañías del BIM41. De lunes a sábado las actividades consideraban entrenamiento de las tácticas, además de apoyar las faenas de munición de los buques de la escuadra que pasaban a reaprovisionarse. El domingo era más tranquilo, era el día en el cual se podía

---

<sup>402</sup> *Ibidem.*

<sup>403</sup> *Ibidem.*

lavar ropa y realizar actividades personales:

*“para mí, que soy católico, algo muy importante en esos días, ir a misa con el capellán en algún lugar, a campo traviesa, donde se armaba en terreno un improvisado pero cálido templo<sup>404</sup>”*



Imagen N°25: Entrenamiento del BIM21, en Isla Dawson. Fuente: Propiedad de Miguel Álvarez Ebner.

Al igual que el personal desplegado en las islas del martillo, el campamento en la Isla Dawson no contaba con un sistema de duchas, por lo que algunos optaban por bañarse con las aguas del Río Chico y otros lo hacían a través de un improvisado sistema consistente en un tambor de 200 litros adaptado para que se pudiera bombear agua a la parte alta, transformándose en algo a una ducha tradicional<sup>405</sup>. El sistema de correspondencia funcionaba también a través de las unidades que podían llevar o traer a la isla, centralizada a través de una casilla en Valparaíso, que se encargaba de pasarla a los familiares y a su vez enviaba las cartas a Punta Arenas. Este sistema no siempre lograba el efecto motivacional para lo cual estaba diseñado, y al igual que en las islas del martillo, les trajo a varios soldados momentos poco gratos:

*“Después de unos cuatro meses de aislamiento y una pesada rutina, [...], un par de solteros se dispararon en las partes blandas de sus cuerpos, con el objeto de ser evacuados a Punta*

---

<sup>404</sup> *Ibidem.*

<sup>405</sup> *Ibidem.*

*Arenas; las cartas a veces no eran portadoras de buenas noticias, familiares cercanos enfermos y pololeos que eran terminados abruptamente por medio de una misiva<sup>406</sup>”*

En agosto ya comenzó a conformarse la compañía 413 con efectivos de las compañías del norte. Las dificultades que enfrentaría este grupo para su conformación estaría asociado a que gran parte de sus integrantes correspondían a conscriptos que aún se encontraban en instrucción, por lo que gran parte del proceso de preparación y entrenamiento para iniciar el despliegue se efectuaría solo con la mitad de las personas. Considerando que a la fecha gran parte del equipamiento a se movilizó hacia el TOAC, fue difícil para este grupo de soldados conseguir el equipamiento mínimo para desplegarse a una zona de clima frío:

*“El equipo individual, que normalmente consta de varias decenas de ítems, se reducía a una mochila, correaes, una pala de zapa y una cantimplora. No había equipo de clima frío, ni equipamiento de carpas, ni sacos de dormir, ni de rancho, ni herramientas, ni prismáticos, nada. [...]. Ante mis requerimientos y consultas, la respuesta era <en Punta Arenas va a recibir todo lo que necesita>. Ingenuamente así lo creí<sup>407</sup>”*

Iniciarían su desplazamiento al sur el día 11 de septiembre de 1978, pasando inicialmente, al igual como lo hicieron otros buques que transportaban pertrechos de guerra, por Puerto Harris, para recalar finalmente el día 16 a Punta Arenas, incorporándose finalmente la compañía al Destacamento que sería su puerto base por varios años:

*“La llegada al DIM “Cochrane” fue más bien deprimente. Contra todas nuestras inocentes expectativas, no había alojamiento ni comodidades dispuestas para nuestro arribo. [...]Abruptamente nos vimos inmersos en la abrumadora realidad de la escasez generalizada que afectaba a las fuerzas que llegaban a reforzar el TOAC<sup>408</sup>”*

---

<sup>406</sup> Enrique ALVAYAY, *et.al.: Vencer o Morir...*, p.187.

<sup>407</sup> Testimonio de Walter Wunderlich, en Ernesto SIEBERT: *Beagle 78...*, p. 105.

<sup>408</sup> *Ibidem...*, p. 109.

Esta compañía sería una de las primeras en utilizar el recientemente incorporado uniforme de mimetismo coreano y sus correspondientes accesorios. Sin embargo, la experiencia no fue como la esperaban, sin desmerecer el esfuerzo de quienes se esmeraron en mejorar las condiciones de vida de los infantes, ya que las prendas eran desajustadas a las tallas que acostumbraban a utilizar los soldados y presentaban otra contextura, debiendo elegir partes de arriba y de debajo de uniformes distintos, lo que provocó un desorden en los almacenes encargados de entregarlos. Por otro lado, la calidad no era la más adecuada. Una situación similar ocurriría con el equipamiento, ya que, si bien parecía ser un equipo moderno y avanzado, demostró ser poco útil en su utilización durante los despliegues, debido principalmente a problemas asociados al material de fabricación<sup>409</sup>:

*“En la primera cerca que tuvimos que pasar, o bien sortear un árbol caído, en nuestro acelerado entrenamiento los pantalones se descosían de la cintura a la entrepierna, quedando con los calzoncillos al aire<sup>410</sup>”*

*“las tallas no tenían mucho que ver con nuestra contextura. [...] Los pantalones tenían unos muy útiles bolsillos laterales, a la altura de los muslos, pero estrechísimos, tanto así que costaba meter la mano sola; los kepis eran dignos de burla. [...] Sin embargo había una prenda digna de reconocimiento por su utilidad para el clima magallánico; un gorro estrecho con mini visera rebatible [...] Fantástico, esta prenda fue reconocida por los cosacos como una de las de mayor utilidad<sup>411</sup>”*

Al poco tiempo, los jefes de la compañía recibirían la instrucción de dirigirse a relevar a la compañía 412 que se encontraba en las islas. La diferencia de este relevo era que su personal no había completado aún el debido entrenamiento ni se había equipado correctamente para enfrentar la tarea de desplegarse a las islas del martillo, y aún mantenían el inconveniente de la falta de equipamiento, que también escaseaban en Punta Arenas, por lo que tuvieron que improvisar varios elementos para poder desplegarse:

---

<sup>409</sup> Testimonio de Luis Longhi en Enrique ALVAYAY: *Vencer o Morir...*, p.179.

<sup>410</sup> *Ibidem...*, p. 180.

<sup>411</sup> Testimonio Leslie Kelly en Enrique ALVAYAY: *Vencer o Morir...*, p.220.

*“Cuando tratamos de obtener los llamados <fondos> para hacer comida, ya no quedaban en el inventario del mayordomo general, tampoco cucharones, cuchillos o espumaderas, en fin, no había nada, la escasez de esos elementos era tremenda. No obstante, le dije a mis cosacos que trataran de conseguir algún utensilio a la brevedad, pues ya nos debíamos embarcar. Para mi sorpresa, rápidamente llegaron con dos tambores de 200 litros cortados por la mitad. [...] prontamente supe que se trataba de unos <chutes<sup>412</sup>> que tenía el DIM “Cochrane” en sus patios, por supuesto que nos servirían y, al no tener nada más, los llevamos a guisa de fondos<sup>413</sup>”*

Así partirían el día 02 de octubre desde Punta Arenas a cubrir las islas, de acuerdo con la política de relevos, pasando antes a Puerto Williams para efectuar la distribución del personal de la compañía en sus posiciones de despliegue. Estando el grueso de la compañía aun sin desplegarse, recaló la barcaza “Orompello”, con personal recientemente relevado de las Islas Wollaston:

*“El personal venía muy animado y feliz de terminar su par de meses de aislamiento. Sin embargo, su aspecto era muy diferente a lo que estábamos acostumbrados a ver en Infantes de Marina. Lucían desgredados, desgastados, con el pelo inusualmente largo. El calzado de muchos estaba en pésimas condiciones, casi deshecho. Su vestimenta acusaba semanas de contante uso y poco frecuente lavado. Era un claro presagio de lo que nos esperaba<sup>414</sup>”*

Cuando se relevó a la compañía 411, aún no existían edificaciones con condiciones adecuadas de habitabilidad, por lo que el personal tuvo que instalarse en carpas o precarias instalaciones abandonadas:

*“En las islas no existían instalaciones para el personal de Infantería de marina, a diferencia de las casas que poseían el*

---

<sup>412</sup> En la Jerga naval, Basurero.

<sup>413</sup> Testimonio de Luis Longhi en Enrique ALVAYAY: *Vencer o Morir...*, p. 182.

<sup>414</sup> Testimonio de Walter Wunderlich, en Ernesto SIEBERT: *Beagle 78...*, p. 154.

*radiotelegrafista y el artillero. Nuestro personal nada tenía, los diez soldados primero IM dormían en una chanchera que estaba en desuso y los conscriptos armaban carpas con los paños trapezoidales que las unían, las que no tenían piso, como tampoco cubre techo, una clara carencia que afectaba a nuestro personal y que no era de costosa solución. [...] Tampoco había cocina. [...] le propuse a mi sección que construyéramos una cocina-comedor, donde se pudiera preparar y degustar la comida, sin vernos afectados por el clima imperante <sup>415</sup>.”*

El BIM41 se encontraba casi completo. Solo falta, hacia septiembre, que se conforme la compañía 415, la que poco después de la celebración de fiestas patrias del año 1878 inicia su navegación hacia el sur, desde la ciudad de Talcahuano, donde se organizó con oficiales y suboficiales y conscriptos del Destacamento “Aldea”. Una vez conformada la compañía, iniciaría el mismo proceso de entrenamiento que sus antecesoras, para posteriormente, a mediados de noviembre, comenzar su despliegue a relevar a la compañía 413, que se encontraba resguardando las islas<sup>416</sup>. Esta compañía sería la última en relevar bajo la modalidad en la que una compañía se separa en grupos más pequeños para tomar el control y resguardar todas las islas del TOAC. El próximo movimiento de tropas sería en a mediados de diciembre, cuando la guerra ya parecía inminente, y el mando decide reforzar cada isla con una compañía completa, además de desplegar a las Unidades tanto del BIM21 como del BIM41, embarcadas como unidades de reacción en bahías cercanas.

Los periodos que han pasado los Infantes desplegados en las islas no están exentos de problemas de índole personal. Ocurrieron innumerables situaciones en las que por razones de seguridad se decidió evacuar de las islas a personal con problemas personales, especialmente relacionados con la distancia de sus familiares, la falta de comunicación, o asuntos personales inconclusos. Se generaron problemas disciplinarios como ocurre en cualquier otra repartición. Hubo además que lamentar, durante el periodo de despliegue en las islas, numerosos heridos durante los ejercicios, en algunas situaciones con resultados fatales:

---

<sup>415</sup> Testimonio de Luis Longhi, en Enrique, ALVAYAY: *Vencer o Morir...*, p. 184.

<sup>416</sup> Testimonio de Walter Wunderlich, en Ernesto SIEBERT: *Beagle 78...*, p. 163.

*“Algunos fallecieron. Una persona en isla Picton, que estaba en un ejercicio de mortero. [...] La granada quedó corta, cayó a los pocos metros de donde estaba, y con una esquirla lo agarró. [...] Fallecieron algunos en patrullaje congelados, por la poca experiencia o el mal actuar de los más antiguos. Porque dejar a un soldado que se siente mal, para ir a buscarlo después, es una de las cosas que no se deben hacer. [...] El soldado quedó ahí, se congeló. Hubo varios que no regresaron a casa<sup>417</sup>.”*

### **3.3. Zarpe sin retorno. Los infantes van a la guerra.**

A mediados de diciembre, a través de la información de inteligencia con el que contaba la Brigada, se transmitía a los mandos de las Unidades que la guerra con Argentina no tendría escapatoria. Se inicia entonces el desplazamiento definitivo de fuerzas para enfrentar la guerra. El personal que se encontraba desplegado recibió un mensaje de alerta, que significaba que debían prepararse para un ataque inminente. Se dispuso el despliegue de la compañía la 411 a Nueva:

*“- ¡Alto quien vive!, ¡Deténgase! – y quien venía se detuvo en el acto, pero con voz calma me dijo:*

*- ¡Conejo, soy yo, Jaime! [...]*

*El reencuentro fue inolvidable, mis cosacos nos miraban abrazados sin entender aún que sucedía, hasta que toda la situación se calmó, Jaime me dijo:*

*-Vengo a relevarte. Somos la Compañía 411, con 209 cosacos<sup>418</sup>.”*

La compañía 412, que se encontraba en Punta Arenas, tendría la misión de resguardar la isla Picton, para lo cual fue necesario reunir a sus integrantes de emergencia, para emprender un viaje que presentían sería el definitivo para entrar en combate:

*“Nos dan la orden de embarcarse urgente, porque la cosa se venía mala y Argentina iba a ir a la guerra. [...] Nos demoramos desde las 10 de la noche hasta las 00:30, el buque zarpando hacia*

---

<sup>417</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Julio González. Propiedad del Autor

<sup>418</sup> Testimonio de Héctor Conejeros, en Enrique, ALVAYAY: *Vencer o Morir...*, p. 184.

*el sur, en el APD. Nadie quedó atrasado. [...] Pescamos las bolsas de equipo, arriba de los camiones, al muelle Prat y zarpamos. Ese grado de alistamiento se logró gracias al entrenamiento<sup>419</sup>. ”*

No se fueron inmediatamente a relvar, sino que se mantuvieron en un fondeadero de guerra, en espera de instrucciones, las que llegarían de forma clara “cubrir islas del martillo”. La distribución ya estaba definida con anterioridad, por lo que los soldados sabían a qué isla los llevaría el buque<sup>420</sup>.

*“Ahí por primera vez sentí...no miedo, sino que...ni susto, sino que sentí como un dolor de guata. Como el dolor de guata cuando uno va a entrar a una prueba difícil, pero un poco más intenso, porque teníamos claro que íbamos a la guerra. Sabíamos que teníamos que estar ahí y aguantar y defender con nuestra vida el territorio. Donde había un chileno vivo, era territorio chileno<sup>421</sup>. ”*

La compañía desembarcó en lanchas rápido y en silencio. Estaba todo claro, porque habían estado varias veces antes en las islas. El plan que se llevaría a cabo para defender la isla estaba en conocimiento de todos, desde el más antiguo hasta el último soldado:

*“En el buque estábamos en el entrepuente y de repente una tremenda pelea. Eran dos conscriptos que estaban peleándose por una caja de munición. Era tanto el convencimiento de lo que tenían que hacer, que se peleaban por tener más munición<sup>422</sup>. ”*

Se distribuyó la compañía en sectores de fuego. Procedieron a construir sus posiciones de fuego, hoyos para trinchera con la celeridad requerida aprovechando las pocas horas de noche que ofrece el verano en el TOAC. Además, a contar de ese momento, los soldados pasarían a descansar de día y a trabajar de noche, para no delatar su presencia frente a los patrullajes de las unidades y aeronaves argentinas, estableciendo

---

<sup>419</sup> Testimonio de Humberto Morales, entregado en el Canal Sistemas Militares, terrestres, marítimos y aéreos. <https://www.youtube.com/watch?v=QAPUgYSIZTw&t=1871s>. 22 de diciembre de 2023.

<sup>420</sup> *Ibidem*.

<sup>421</sup> *Ibidem*.

<sup>422</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Daniel Méndez. Propiedad del autor.

un sistema de guardias por sección para mantener una vigilancia permanente<sup>423</sup>:

*“Lo primero, ocupar las posiciones de la gente que ya estaba allí, y el resto hacer posiciones en la línea de playa, porque no había nada, no existían estos coarrugados. A hacer posiciones, taparlas con piedras, hacer un hoyito, y después taparlo con palos<sup>424</sup>.”*

La compañía 413 haría lo mismo en Lennox. Zarpó de noche desde Punta Arenas en dirección a Puerto Williams, donde estuvieron poco tiempo. Se hicieron nuevamente a la mar, para recalar de madrugada a la isla e iniciar el proceso de distribución de tareas, que se encontraban pre planeadas. La compañía se percató que los víveres almacenados en la isla no serían suficientes para la alimentación de la compañía:

*“...los víveres almacenados, estos eran escasos, no alcanzaban para mantener alimentada a la compañía. Solo había bastante cantidad de café y aguardiente, y tarros de leche condensada. [...] Contábamos con tres días de raciones de combate, que se estimaba se iniciaría en los próximos días<sup>425</sup>”*

Al igual que la 412, de día se dispuso descanso, manteniéndose una guardia de seguridad.

La 414 reforzaría todos los PVS de las Islas Wollaston. Ya se encontraba hace unas semanas en Puerto Williams como compañía de apoyo. Zarpó el 13 de diciembre en la madrugada, para iniciar el proceso de relevos de la compañía 415 en los PVS, esta vez, con la orden de no hacer posiciones, y los esfuerzos se orientarían en detectar, desgastar y aniquilar al enemigo mediante la guerra de maniobra y de guerrilla<sup>426</sup>:

*“Lo más terrible es que en Williams, antes de irnos a ese aislamiento, el capellán nos confesó, y ahí supimos que ya no regresábamos. Esa noche nos forman y nos confiesan<sup>427</sup>”*

---

<sup>423</sup> Testimonio de Humberto Morales, entregado en el Canal Sistemas Militares, terrestres, marítimos y aéreos. <https://www.youtube.com/watch?v=QAPUgYSIZTw&t=1871s>. 22 de diciembre de 2023.

<sup>424</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Daniel Méndez. Propiedad del autor.

<sup>425</sup> Testimonio del Teniente Fernando Méndez Thompson. Propiedad de Miguel Álvarez

<sup>426</sup> Testimonio del Teniente Omar Dapick. Propiedad de Miguel Álvarez

<sup>427</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Juan Guillermo Rojas. Propiedad de Francisco Sánchez.



Imagen N°26: Parte de la Compañía 413 en Isla Lennox, 1978. Fuente: Propiedad de Óscar Ramírez.



Imagen N°27: Desembarco de tropas en las Islas del Teatro de Operaciones Austral, desde barcaza “Elicura”. Fuente: Propiedad de Miguel Álvarez Ebner

La 415, recién relevada, se mantendría embarcada cerca de las islas y la 416 se mantendría protegiendo la isla Navarino<sup>428</sup>.

---

<sup>428</sup> Luis SIEBERT: *Beagle 78: En la estela de Prat...*, p. 147.



Imagen N°28: Compañía 414 embarcada en un APD. Fuente: Propiedad de Miguel Álvarez Ebner.

El día 19 de diciembre se recibe el mensaje del Comandante en Jefe de la Armada, indicando que la agresión por parte de la Armada argentina era inminente<sup>429</sup>. Se encuentran ya todas las Islas cubiertas por personal de Infantería de Marina, a la espera de la ofensiva, que estaba preparada para comenzar el día 22 de diciembre:

*“Ese día nos mandaron a todos a nuestros puestos de combate. Mirando al mar y hacia el bosque. [...] Cubría una ametralladora con un ayudante. [...] Hablábamos de cualquier cosa, de la esperanza de que esto se acabe para regresar con nuestras familias. [...] Igual uno preocupado por el soldado. Había que cuidarse las espaldas unos con otros, sobre todo uno que era cabo, con un soldado que estaba haciendo el servicio. Había que cuidarlo y protegerlo, uno era como su papá<sup>430</sup>.”*

*“El estado de alerta es máximo, todos listos para entrar en acción, ya no teníamos apetito, casi no comimos, bebimos café durante esa noche y el día siguiente, pero amaneció y no pasó nada. ¿Qué estaba ocurriendo? Seguíamos en alerta en espera*

---

<sup>429</sup> Miguel ÁLVAREZ: *Reminiscencias del Destacamento IM N°2 Miller...*, p. 233

<sup>430</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Julio González. Propiedad del autor.

*del enemigo<sup>431</sup>”*

*“La noche que se venía el conflicto y que pensábamos que íbamos al combate. Lo más terrible es que en Williams, antes de irnos a ese aislamiento, el capellán nos confesó, y ahí supimos que ya no regresábamos. Esa noche nos forman y nos confiesan<sup>432</sup>”*

En Puerto Williams la espera del combate ocurre de una manera muy particular, especialmente para los Soldados conscriptos que se encontraban desplegados, quienes, por haber sido movilizados en medio de su proceso de instrucción, no habían realizado el Juramento a la Bandera, por lo que el Comandante de la Compañía solicitó al Comandante del Distrito realizar durante la madrugada del 22 la ceremonia correspondiente. Este lo autorizó<sup>433</sup>:

*“...Fuimos a conocer nuestro hábitat, al costado de un río que corre por Puerto Williams, y fuimos a conocer el lugar donde hicimos nuestras trincheras. El día 22 de diciembre hicimos el juramento a la Bandera, dos o tres de la mañana. Después fuimos a apostarnos hasta el día 23<sup>434</sup>”*

*“Terminado este sencillo, pero solemne juramento y la breve bendición del capellán, a paso veloz la compañía 416 parte a cubrir las posiciones defensivas e la periferia de la base. [...] Esa madrugada y día fue de mucha adrenalina, esperando el ataque enemigo<sup>435</sup>”*

Cada soldado se encontraba en las posiciones designadas, un lugar en el cual pasaban muchas cosas por la cabeza, porque la mente trabaja mucho. Entre ellos se dan ánimo, tratando de no pensar en la situación que se encontraban<sup>436</sup>:

*“Ya estoy metido en la pata de los caballos. Decía, no le voy*

---

<sup>431</sup> Testimonio del Teniente Omar Dapick. Propiedad de Miguel Álvarez Ebner.

<sup>432</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Juan Guillermo Rojas. Propiedad de Francisco Sánchez.

<sup>433</sup> Testimonio del T2 IM Edgar Berg. Propiedad de Miguel Álvarez.

<sup>434</sup> Testimonio del Soldado SMO Julio Cortes, entregado en el Canal Sistemas Militares, terrestres, marítimos y aéreos. <https://www.youtube.com/watch?v=161K7RJ4ur0&t=7494s>, 22 de diciembre de 2023.

<sup>435</sup> Testimonio del T2 IM Edgar Berg. Propiedad de Miguel Álvarez.

<sup>436</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Luis Garay. Propiedad de Francisco Sánchez Urra.

*a hacer fácil a estos Huevones. Le decía a la gente, o salíamos o salíamos, pero uno sabía que, a lo mejor, no teníamos retorno. Pero no le podía decir eso a un soldado conscripto<sup>437</sup>”*

La preocupación de los cabos eran principalmente sus soldados, quienes estaban haciendo el servicio militar, ya que eran más jóvenes y les faltaba entrenamiento. Sin embargo, los soldados no decaían. Sabían que estaban embarcados en la causa y que no tenían vuelta atrás<sup>438</sup>:

*“Uno en realidad no piensa. Mi preocupación era mi soldado. Les decía que el único problema que tendríamos sería el primer tiro, porque nosotros no somos asesinos. [...] Si viene gente a dispararnos, tenemos que pensar, o ellos, o nosotros<sup>439</sup>”*

*“Nunca existió el concepto de rendición. Si bien es cierto que iban a ocupar las islas, iba a haber desembarco, posteriormente por parte de nosotros, los que quedáramos de esa primera ola de desembarco argentino, íbamos a iniciar un repliegue y se iba a iniciar una guerra de guerrilla. [...] Entonces la isla iba a quedar desocupada de fuerzas chilenas cuando cayera el último infante de marina de la isla, porque nunca estuvo el concepto de rendirse<sup>440</sup>”*

Para algunos soldados, sin embargo, no se hacía difícil la tensión que generaba la espera del desembarco argentino:

*“La moral no andaba buena. Andábamos preocupados, porque uno siempre echa de menos a la familia, como está la gente, porque no teníamos ninguna entretención. Si estábamos en la posición, pendientes de la jugada, el otro compadre estaba descansando, y o atento y trabajando la mente, que era mucho, pensar, pensar. Y eso de la incertidumbre. A qué hora, en qué*

---

<sup>437</sup> *Ibidem.*

<sup>438</sup> *Ibidem.*

<sup>439</sup> Testimonio del T2 IM Edgar Berg. Propiedad de Miguel Álvarez.

<sup>440</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Daniel Méndez. Propiedad del Autor.

*momento*<sup>441</sup>”

Y así se mantendrían en la mañana y el combate no se había producido. Ese mismo día 22, se informa que las fuerzas argentinas habían retromarchado y que no se llevaría a cabo la guerra. Aunque no se bajaron inmediatamente los niveles de alerta, la información sería entregada a través de los mandos en distintas fechas, quienes recibirían la noticia con emociones encontradas:

*“yo creo que, por la adrenalina, frustración de todo el mundo. Nadie dijo <que bueno>, si no fue, pucha y para esto nos preparamos tanto tiempo. Estuvimos botados cuanto tiempo, para que ahora estos se echen pa’ atrás. [...] Entonces fue frustrante, después de tanto prepararnos, harto sacrificio* <sup>442</sup>”

Los soldados desplegados en las islas pasarían Pascua y año nuevo cubriendo sus posiciones, mientras que quienes se encontraban en los buques regresarían a puerto base casi inmediatamente. Ya desde el mes de enero de 1979 comenzaría el repliegue gradual de los soldados:

*“Mi compañía fue la última en regresar. Sacaron a las otras primero y en ese tiempo, poco se sabía de las familias. [...] Como yo tuve la suerte de vivir en el Cochrane, se veía donde llegaban los buques. Llegamos al destacamento y me pude ir al tiro a mi casa. Y un abrazo fraterno, Mi señora vivió todo mi tema conmigo, porque estuvo ahí, en la base. Mis hijas eran chiquititas, no se daban cuenta* <sup>443</sup>”

*“Yo la navidad la pasé en la posición. Unos se saludaban, otros no, algunos llorando, otros rezando, pero ya había pasado lo malo. Estábamos esperando que nos pasaran a buscar* <sup>444</sup>”

Terminaba una parte, la más compleja de la denominada crisis del Beagle. Fue aproximadamente un año y medio de alta tensión para aquellos soldados que se mantuvieron desplegados en el TOAC ante la posibilidad de entrar en guerra con

---

<sup>441</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Arturo Tornería. Propiedad de Francisco Sánchez.

<sup>442</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Daniel Méndez. Propiedad del Autor.

<sup>443</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Juan Guillermo Rojas. Propiedad de Francisco Sánchez.

<sup>444</sup> Entrevista al Suboficial Infante de Marina Luis Garay. Propiedad de Francisco Sánchez Urrea.

Argentina. Los soldados desplegados en las islas pasarían Pascua y año nuevo cubriendo sus posiciones, mientras que quienes se encontraban en los buques regresarían a puerto base casi inmediatamente.

## CONCLUSIONES

En los capítulos anteriormente desarrollados, se ha comprobado la hipótesis planteada para la investigación respecto a la influencia que habría tenido la Cultura Organizacional, en su dimensión Simbólica y valórica, durante el periodo que tuvieron que enfrentar los soldados de la Infantería de Marina que se desplegaron en las islas del Teatro de Operaciones Austral durante la denominada crisis del Beagle, entre los años 1977 y 1979. Para nosotros, los procesos de formación y la incorporación de modelos de instrucción oficiales, sumados a la transmisión de tradiciones y experiencias a través de diferentes eslabones de la cadena de mando, propios de la estructura de una institución castrense, como es la Armada de Chile, fueron determinantes para la supervivencia de los infantes, sometidos a las hostilidades de una “casi guerra”, algunas propias del territorio y otras generadas por las condiciones materiales y logísticas durante el despliegue. La tradición heredada durante la transición desde Cuerpo de Defensa de Costa a Cuerpo de Infantería de Marina marcaría un antes y un después en la relevancia de los diferentes componentes culturales en la organización.

Siguiendo el orden que nos planteamos en la hipótesis y el desarrollo de los capítulos del trabajo de investigación, podemos decir que, en el primero de ellos se logró determinar la continuidad histórica de la Infantería de Marina con sus antepasados, y aunque si bien, la labor de Infantería de Marina fue una capacidad que no se realizó por cerca de 70 años, existe una conciencia histórica que asocia las gestas del pasado a los elementos doctrinarios de la organización hacia la década de 1970. A su vez, se constató la existencia de elementos simbólicos y valóricos fundamentales en la Cultura Organizacional de la Infantería de Marina. El uniforme representativo y elemento diferenciador, corresponde a un elemento de identidad propio de cualquier entidad militar. Sin embargo, la bandera del país y el fusil son sin duda los elementos simbólicos a los cuales mayor peso se les otorga dentro de la infantería de Marina. El primero de ellos no se enmarca solo en la representación que los soldados pueden crear de un símbolo, sino que corresponde a un elemento heredado de la sociedad a la que representan. Este símbolo, además, representa una serie de valores que son un elemento fundamental de la organización. El fusil por otra parte es la representación de la proyección de fuerza de cada combatiente. La condición antropomórfica que se le otorga, especialmente en los procesos de instrucción matriz, simboliza la preparación del soldado para ir la guerra. Respecto a los valores y los supuestos básicos, estos se encuentran de forma permanente en la carrera de los Infantes de Marina. El honor, el patriotismo, el trabajo en equipo, el concepto de vencer o morir o la consigna de que ningún hombre queda atrás, se fomenta día a día en la formación militar. Ya sea a través de reglamentos oficiales como la Ordenanza de la Armada, a través de la transmisión oral o incluso a través del

canto como elementos portadores, estos valores son el pilar de la formación del hombre de armas, y por supuesto lo son también de Infante de Marina.

Con respecto al segundo capítulo, a través de él, pudimos realizar una breve contextualización, tanto geográfica como cronológica acerca del desarrollo de la crisis del Beagle durante los años 1977 y 1979, estableciendo las dificultades en el ámbito diplomático que llevaron a Chile a una disputa territorial con Argentina, a través de sus principales causas, y que sería el momento en el cual el país estuvo más cerca de participar en un conflicto armado durante el Siglo XX. Por otra parte, en el capítulo logramos establecer el tipo de organización militar que representa la Infantería de Marina, y como estuvo orgánicamente preparada para enfrentar la crisis de 1977-1979. Pero sin duda, lo más importante que pudimos lograr en este capítulo fue la constitución general del despliegue de tropas de la Infantería de Marina al Teatro de Operaciones Austral, es decir, como se dio la dinámica de movilización de los distintos componentes desde los distintos lugares del país, y como ese despliegue concuerda con el escalamiento en las tensiones del nivel diplomático. Logramos determinar que desde mediados del año 1977 comenzó el envío de personal de la Infantería de Marina, y en particular del Batallón IM 41, con asentamiento en la ciudad de Punta Arenas. Dicha unidad efectuaría por más de un año un sistema de relevos entre compañías para resguardar la soberanía de las islas de la controversia, y no sería hasta inicios del año 1978 que sería apoyada a través de la recuperación de las compañías restantes más el despliegue del Batallón IM 21 desde la ciudad de Viña del Mar a mediados de ese año. También pudimos conocer que a medida que la situación con Argentina se agravaba, se modificó la política de relevos en las islas, de tal manera de que la Infantería de Marina prácticamente completa se encontrara desplegada hacia mediados de diciembre de 1978. El 22 de diciembre era el día que se consideraba se realizaría el ataque por parte de las fuerzas argentinas, sin embargo, ese ataque no llegó, producto de la mediación del papa. A contar de ese momento comienza el repliegue del personal de Infantería de Marina desde las islas, retomándose el sistema anterior, en base a una compañía con la función de resguardar toda la isla.

Respecto a la Cultura Organizacional de los Infantes de Marina durante la crisis del Beagle, logramos constatar la presencia de elementos simbólicos y valóricos en los testimonios entregados por excombatientes que estuvieron desplegados entre los años 1977 y 1979. Respecto a los Símbolos, la bandera nacional fue un símbolo clave, ya que, para los infantes, es la representación física de la soberanía chilena sobre las islas, y es por eso por lo que, dentro del régimen establecido en los periodos de despliegue, se considera el izamiento del pabellón, además de la instalación de diversas banderas en las islas en disputa. La representación máxima de la importancia del pabellón nacional durante la crisis del Beagle fue la realización el día 22 de diciembre de 1978, a horas de

comenzar una supuesta guerra, de la ceremonia de juramento a la bandera del personal conscripto de la compañía 416, en la ciudad de Puerto Williams. Uno como investigador puede preguntarse acerca de cuál hubiese sido el resultado en caso de una invasión, si es que no se hubiese hecho ese juramento. Creemos que responde a una exteriorización de la Cultura Organizacional de la Infantería de Marina. Por otra parte, el fusil también forma parte de la vida de los infantes durante la crisis. Dentro de las condiciones de precariedad material que tenía la institución, y que se evidencia en los relatos de los participantes de la crisis, el fusil es el elemento que no falla. No hay ropa térmica, no hay camas, no hay agua caliente, no hay carpas, pero a cada infante se le asegura su fusil y ellos mantienen la cultura de la limpieza de su armamento, como la representación de la lealtad y proyección de la fuerza del soldado en la guerra. Los elementos simbólicos que no son parte de los testimonios corresponden al uniforme, y los distintivos de la Infantería de Marina. El hecho de estar aislados en un lugar con el uniforme de combate, inicialmente verde oliva y posteriormente el equipo coreano, no surge con la importancia que tiene, por ejemplo, en la formación matriz. Las referencias al uniforme de los soldados hace alusión no a la exteriorización, sino a la precariedad y la mala calidad del material. El escudo de la Infantería de Marina no aparece dentro de los testimonios.

Respecto a los valores y los supuestos básicos, pudimos determinar que su presencia subyace en el día a día, es decir, no se manifiesta a través de una exteriorización del valor en sí mismo por parte del soldado, sino que se puede entre leer en sus testimonios la presencia de estos elementos culturales, como son el compañerismo, el espíritu de cuerpo, el honor, materializado en frases como “cuando cayera el último Infante”, o “Había que cuidarse las espaldas unos con otros”, “no estaba el concepto de rendirse”.

En síntesis, esta investigación viene a comprobar que existe una influencia de los elementos culturales en las Organizaciones Militares, en este caso materializada en la Infantería de Marina de la Armada de Chile, y de sus soldados que participaron durante la crisis del Beagle, entre los años 1977 y 1979, desplegados en el Teatro de Operaciones Austral Conjunto. A través de los procesos formativos y el traspaso de experiencias, estos elementos subyacen en el día a día de quienes adhieren a este tipo de organizaciones y se exteriorizan a través de los testimonios entregados.

Este trabajo representó para el autor una oportunidad para incorporar a las publicaciones existentes acerca de la historia de la Armada de Chile, una perspectiva diferente para su estudio, a través de los elementos culturales que influyen en el comportamiento de los uniformados ante situaciones de crisis. Además, la historia de la Armada del Siglo XX es un campo abierto para la historia reciente, siendo un periodo necesario de estudiar si se busca entender a la marina de hoy

y su posible proyección hacia el futuro.

## **FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA**

### **Archivos:**

Archivo Histórico de la Armada de Chile.

Archivo Histórico del Cuerpo de Infantería de Marina.

Manual del Marino (Tomos I, II, IV, XIII).

Memorias de Marina (1836-1912).

### **Fuentes impresas:**

ÁLVAREZ, Miguel: *La Infantería de Marina en la Armada de Chile 1903-1964*. Imprenta de la Armada, Valparaíso, 2012.

ÁLVAREZ, Miguel: *Reminiscencias del Destacamento IM N°2 Miller 1903-2003*. Imprenta de la Armada, Valparaíso, 2006.

ALVAYAY, Enrique: *Vencer o Morir. La fuerza de un juramento. Crisis de 1978*. A impresores, Santiago, 2021.

Carta de Bernardo O'Higgins al coronel Rudecindo Alvarado, con fecha 3 de marzo de 1817,

Cancionero IM. 1978. Escuela de Infantería de Marina.

Ceremonial Marítimo de la Armada, DS N°1.017, de fecha 10 de junio de 1944, Art. 101.

Decreto Supremo de fecha 11 de agosto de 1819.

Decreto Supremo de fecha 4 de agosto de 1866.

Decreto Supremo de fecha 26 de septiembre de 1866.

Decreto Supremo de fecha 03 de abril de 1879.

Decreto Supremo del Ministro de Guerra y Marina, de fecha 22 de junio de 1887.

Decreto Supremo del Ministro de Guerra y Marina, de fecha 21 de octubre de 1887.

Decreto Supremo de fecha 2 de abril de 1903.

Decreto Supremo N°7 del Ministerio de Marina, de fecha 15 de junio de 1928.

Decreto de la Comandancia en Jefe de la Armada del 24 de enero de 1938.

Decreto de la Comandancia en Jefe de la Armada del 2 de abril de 1940.

Decreto Supremo del Ministerio de Marina, de fecha 3 de marzo de 1964.

Decreto Ley N°1.534, de fecha 18 de octubre de 1967

Decreto N°2226 de fecha 19 de diciembre de 1944, Código de Justicia Militar, Art. 284.

Decreto N°890 de fecha 03 de julio de 1975, que fija el texto actualizado y refundido de la Ley 12.927, sobre Seguridad del Estado.

Decreto 1020 del Ministerio de Defensa Nacional, de fecha 30 de julio de 1939 que modifica el Juramento a la Bandera.

Decreto Supremo del Ministerio de Guerra y Marina, de fecha 5 de noviembre de 1857.

Directiva C.J.A. N°519 del 29 de septiembre de 1955.

El Pequen: *Arturo Prat*. Lira Popular. Colección lira popular de la Universidad de Chile.

Ley 10.544 del 22 de septiembre de 1952, que Fija nueva fórmula para el Juramento a la Bandera que deben hacer las Fuerzas Armadas.

Manual de doctrina de combate de la Infantería de Marina.

*Memorándum* de la Misión Naval de Estados Unidos en Chile, Reservado N°0127/5213, de fecha 28 de octubre de 1959.

Oficio del Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Hernán Cubillos, al Jefe de la Misión Naval Norteamericana en Chile, de fecha 15 de junio de 1962.

Ordenanza de la Armada Real Española de 1793.

*Ordenanza para el Rejimen, disciplina, subordinación y servicio de los Ejércitos de la República*. Imprenta de la librería del Mercurio, 1872, Título 5, Art. 6.

Parte del capitán de Infantería de Marina Edward Gutike, 9 de noviembre de 1819.

Reglamento N°9-20/3 de 1979, Ceremonial Naval.

Reglamento N°9-20/1 de 1988, Ordenanza de la Armada.

Reglamento de Servicio FM 21-5. Instrucción Militar. 1958.

Reglamento de Servicio FM 21-100. Don de Mando Militar. 1960.

SÁNCHEZ, Francisco: *Los Soldados del Mar en Acción (1958-1978)*. Colección Historia Militar y Pensamiento estratégico, Santiago, 2020.

SIEBERT, Luis: *“Beagle 78. En la estela de Prat”*. EnParalelo, Santiago, 2021.

TOLEDO, Guillermo: *La Infantería de Marina en la Armada de Chile 1817-1903*. Imprenta de la Armada, Valparaíso, 2002.

### **Entrevistas:**

Entrevista al Sargento Primero Infante de Marina Luis Garay Bustamante

Entrevista al Suboficial Infante de Marina Arturo Tornería.

Entrevista al Suboficial Mayor Infante de Marina Isaías Soto.

Entrevista al Suboficial Infante de Marina Juan Guillermo Rojas.

Entrevista al Suboficial Infante de Marina Julio González.  
Entrevista al Suboficial Infante de Marina Daniel Méndez.  
Entrevista al Suboficial Infante de Marina Oscar Ramírez.  
Entrevista al Suboficial Infante de Marina Pedro Rogel.  
Entrevista al Suboficial Infante de Marina Luis Sánchez.

### **Piezas Audiovisuales:**

Testimonio de Humberto Morales, entregado en el Canal Sistemas Militares, terrestres, marítimos y aéreos. <https://www.youtube.com/watch?v=QApUgYSIZTw&t=1871s>. 22 de diciembre de 2023.

Testimonio de Humberto Morales, entregado en el Canal Sistemas Militares, terrestres, marítimos y aéreos. <https://www.youtube.com/watch?v=QApUgYSIZTw&t=1871s>. 22 de diciembre de 2023.

### **BIBLIOGRAFÍA**

AGUIRRE, Carlos: *Historia Naval Mundial. Tomo I*. Imprenta de la Armada, Valparaíso.

AGUIRRE, Julio: *El Teatro de Operaciones*. Revista ESG, N°339, 1960.

ALEGRE, David: *Nuevos y viejos campos para el estudio de la guerra a lo largo del siglo XX*. Revista de Historia Contemporánea, Vol. 16, 2018.

ÁLVAREZ, José: *Historia y mito. Saber sobre el pasado o cultivo de identidades*. Universidad Complutense, Madrid, 2011.

ÁLVAREZ, Juan: *La Bandera de España*. En “El Origen militar de los Símbolos”. Revista de Historia Militar, Instituto de Historia y Cultura Militar, 2011, Madrid.

ALVAYAY, Enrique: *Vencer o Morir. La fuerza de un juramento. Crisis de 1978*. A impresores, Santiago, 2021.

ARANCIBIA, Claudia: *El rol del Ejército de Chile en las crisis vecinales en la década de 1970*. Academia de Historia Militar, Santiago, 2019.

ARANCIBIA, Patricia, BULNES, Francisco: *La Escuadra en acción. 1978: Conflicto Chile Argentina visto a través de sus protagonistas*. Maval, Santiago, 2004.

ARANCIBIA, Roberto: *Una introducción a la historia militar*, Academia de Historia Militar, Santiago, 2015.

ARÓSTEGUI, Julio: *La investigación histórica: Teoría y método*. Editorial Crítica, Barcelona.

BEST, Geoffrey: *What is Military History?* History Today, Vol 34, Issue 12, diciembre (1984), pp. 2-13.

BOND, Brian: *What is Military History?* History Today, Vol 34, Issue 12, diciembre (1984), pp.

2-13.

BULNES, Gonzalo: *Guerra del Pacífico. De Antofagasta a Tarapacá*. Sociedad Imprenta y Litografía Universo, Valparaíso, 1911.

BURKE, Peter: *Fortalezas y debilidades de la Historia Cultural*, Magallánica, Revista de Historia Moderna, 2014.

CARRASCO, German: *El laudo arbitral del Canal Beagle*. Editorial jurídica de Chile, Santiago, 1978.

CHAHUÁN, Francisco. PIEDRA, Diego. SÁNCHEZ, Francisco: “1978. *Tempestad en el Beagle. Voces de los soldados de la paz*”, *El periodista*, Santiago, 2018.

CHANDLER, David: *What is Military History?* History Today, Vol 34, Issue 12, diciembre (1984), pp. 2-13.

CORBETT, Julian S.: *Algunos principios de la Estrategia Marítima*, Academia de Guerra Naval, Valparaíso, 2000

D'HAINAUT, Ladislao: *Moral Naval Militar*. Revista de Marina, Vol 2, 1973, pp. 182-185, p.183.

DÍAZ, Laura et al.: “*La entrevista, recurso flexible y dinámico*”: Investigación educ. médica, Ciudad de México, v.2, n.7, pp. 162-167, 2013.

DUPUY, Ernest: *The Collins Encyclopedia of Military History*, Harper Collins, Londres, 1993.

FERNÁNDEZ, Arturo: *1978: Vivencias de quienes estuvieron en las trincheras*. Academia de Historia Naval, Santiago, 2018.

FLICK, Uwe: “*Introducción a la investigación cualitativa*”: Editorial Morata, Madrid, 2007.

FLOODY, Nilo: *Mis recuerdos de 1978. La “casi guerra” con Argentina*. Cuaderno de Historia Militar N°7, Diciembre de 2011.

FRASER, Norman: “*Speaking to soldiers: historical consciousness and collective memory of the great among serving and retired soldiers of a Scottish infantry regiment*. Historia y Guerra, Enero-Junio, 2022, pp.70-88

GALLARDO Aquiles: *Crisis internacionales en Sudamérica: Teoría y análisis*. Academia Nacional de Estudios Políticos Estratégicos, Santiago, 2007.

GHISOLFO, Francisco: *El Poder Naval chileno, Tomo II*, Revista de Marina, Valparaíso, 1985.

GONZÁLEZ María Paula: *Historia, memoria y enseñanza de la historia: conceptos, debates y perspectivas europeas y latinoamericanas*. Historia y Memoria, N°9, 2014.

GREEN, Kenneth: *Experiencia despliegue 1978 en Puerto Navarino*. Revista Mar, N°206, año 2020 pp. 39-43.

GROH, Arnold: *Theories of Culture*. Routledge. New York, 2020.

HERMANN, Charles: *Crisis in Foreign Policy: A simulation analysis*, Boobs-Merrill, 152

- Indianapolis, 1960
- HABWACHS, Maurice: *La memoria colectiva*. Tirivillus, Epub, 1950.
- HOWARD, Michael: *What is Military History?* History Today, Vol 34, Issue 12, diciembre (1984).
- HOWARD, Mick: *A military Tradition Institutionalized: Theoretical Personification and Anthropomorphism in "The Rifleman's Creed."* The Journal of Military Experience. 2013, pp. 99-123.
- HULL Isabel: *Absolute Destruction. Military Culture and the Practicies of war in Imperial Germany*. Cornell University Press, New York, 2005.
- HUTTON, Patrick: *History as an art of memory*. New England University Press, Hanover, and London, 1993.
- HYNES, Samuel: *The soldier's tale. Bearing witness to modern war*. Penguin books. London. 1997.
- JARUFE, Juan Pablo: *Juramento a la Bandera: Antecedentes y experiencia internacional*. Asesoría Técnica Parlamentaria, Enero de 2023 [https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/33922/1/Juramento\\_a\\_la\\_Bandera\\_antecedentes\\_y\\_experiencia\\_internacional.pdf](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/33922/1/Juramento_a_la_Bandera_antecedentes_y_experiencia_internacional.pdf)
- JONES, David: *In Parenthesis. Seinyessit e gledyfym penn mameu*. Faber & Faber LTD. Londres, 1937.
- JOUTARD, Philipe: "El tratamiento del documento oral". Debats, N°10, 1998.
- JUSTINIANO, Horacio: *Estrategia Naval. Conceptos estratégicos Fundamentales*, Academia de Guerra Naval, Viña del Mar, 1999
- KEEGAN, John: *The face of battle: A study of Agicourt, Waterloo and the Somme*, Kent, Chapman, 1991
- LEBOW, Robert: *Between Peace and War. The nature of international crisis*. The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1981
- LLANOS Mónica: *La cultura organizacional: Eje de acción en la gestión humana*. ECOTEC, Samborondón, 2016.
- MAHAN, Alfred Thayer: *Influencia del poder naval en la historia*, Imprenta Academia de Guerra Naval, Valparaíso, 2000.
- MANJIVAR, Mauricio: *Los estudios sobre la memoria y los usos del pasado: Perspectivas teóricas y metodológicas*. Cuadernos de ciencias sociales. Costa Rica, 2005.
- MANSOOR, Peter, MURRAY, Williamson: *The culture of military organizations*. Cambridge University Press. New York. 2019.
- MARTINEZ, Jorge: *De la formación Valórica del Oficial*. Revista de Marina, Vol. 2, 2007, 125-130.

- MENDOZA, Juan Eduardo: *Razonamiento Geopolítico. Construcción de representaciones y códigos geopolíticos de Chile y sus vecinos*, Universidad de Concepción, Concepción, 2017.
- MENESES, Emilio: *Competencia armamentista en América del Sur: 1970-1980*. Revista de Estudios Públicos, Santiago, N°7 (1982).
- MIGUEL-REVILLA, Diego: “*Conciencia histórica y memoria colectiva: marcos de análisis para la educación histórica*”: Revista de estudios sociales, 65, Julio 2018.
- MIHALKANIN, Edward: *Crisis! What Crisis? The origins and evolution of foreign policy crisis*. The American University, Washington, 1991.
- MORGENTHAU, Hans: *Politics among nations. The struggle for power and peace*, University of Chicago, New York, 1948.
- MOSTERIN, Jesus: *Filosofía de la Cultura*. Alianza, Madrid, 2007.
- NAHUEL, Arturo: *Veteranos de 1978. Relatos de los protagonistas*. Legatum, Santiago, 2019.
- NAVAJAS, Ramiro: *El arte operacional y la estrategia conjunta*, Revista de Marina, Vol. N°3, 2006.
- PARVEX, Guillermo: *1978. El año que marchamos a la guerra. Testimonio*. Penguin, Santiago, 2018.
- POSADA, Miguel Ángel: *La cultura organizacional militar. Una aproximación y fundamentos*. Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas. Buenos Aires.
- RITTER, Michael: *Cultura Organizacional*. La Crujía, Buenos Aires, 2008.
- RODRIGUEZ, José: “*Las fuentes orales: Metodología para trabajar con una fuente que buscas y te busca*”. Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, 2008.
- RODRIGUEZ, Juan: *Chile en el Canal Beagle y mares australes. Tratado de paz entre Chile y Argentina*. Gráfica progresión, 1985.
- RODRÍGUEZ, Pablo: *El Regimiento de Artillería de Marina. ¿Soldados en el mar o Soldados desde el mar?* Academia de Historia Militar. Anuario N°30, 2016.
- RODRIGO, Jaime; MUÑOZ, Juana: *Bitácora de un Viejo Lobo. La jerga Naval y marinera al Bicentenario de la Armada de Chile*, Imprenta de la Armada, Valparaíso, 2022.
- ROBBINS, Stephen: *Comportamiento Organizacional*. Pearson, México, 2009.
- ROJAS, Gonzalo: *Chile Escoge la Libertad. La presidencia de Augusto Pinochet*, Tomo I, Zig-Zag, Santiago, 1998.
- ROMERO Sergio: *La cultura organizacional como valor empresarial. ¿Un activo de capital? O ¿Un pasivo oculto?* Pearson, México, 2009.
- ROSALES, J. Abel: *La Apoteosis de Arturo Prat y sus compañeros de heroísmo muertos por la patria el 21 de mayo de 1879*. Imprenta de los Debates, Santiago, 1888.
- SAFA, Patricia: *Memoria y tradición: Dos recursos para la construcción de identidades locales*.

- Alteridades, Mexico D.F., 1998.
- SAMET, Elizabeth: *Leaving no Warriors behind: The Ancient Roots of a Modern Sensibility*. Armed Forces & Society, 2005, Vol. 31, N°4, pp. 623-649.
- SCHEIN, Edgard H.: *Organizational Culture and Leadership*. John Wiley & Sons. San Francisco. 2004.
- SOPRANO, Germán, Rabinovich Alejandro: *Para una Historia Social de la guerra y los militares en Sudamérica*. Perspectivas de Historia comparada, conectada y de largo plazo. Siglos XIX – XX. Polhis, N°20, 2017.
- SUBIRATS, Chantal: *El Ceremonial Militar Romano: Liturgias, rituales y protocolos en los actos solemnes relativos a la vida y la muerte en el ejército romano del alto imperio*, Universidad Autónoma de Barcelona, Bellaterra, Julio de 2013.
- TAPIA, Luis Alfonso: *Esta noche: La guerra*. Ediciones de la Universidad Marítima de Chile. Viña del Mar.
- THOMAS, Donald: *Cochrane. El Almirante del Diablo*. Academia de Historia Militar, Santiago, 2019.
- TROMBEN, Carlos: *La Armada de Chile, una historia de dos siglos, Tomo II*, Ril editores, Santiago 2019.
- VALENZUELA, Jorge: *La zona de Comunicaciones de un Teatro de Operaciones Conjunto en el caso Nacional*. Planificación militar, ciberdefensa e inteligencia. Cuaderno de Difusión de Pensamiento de Estado Mayor., Academia de Guerra del Ejército, Diciembre 2018.
- VALENZUELA, Renato, CASTAGNETO, Piero: *Historia de la Artillería Naval en la Armada de Chile. Desde los albores hasta nuestros días*. Imprenta de la Armada, Valparaíso, 2015.
- WEHLE, Beatriz: *Organizaciones Militares y Organizaciones productivas en perspectiva histórica*. CLACSO, 2012.
- WONG, Leonard: *Leave no man behind: Recovering America's Fallen Warriors*. Armed Forces & Society, 2005, Vol. 31, N°4, pp. 599-622.
- YOUNG, Oran: *The Politics of Force: Bargaining during International Crises*, Princeton University Press, Princeton, 1968.